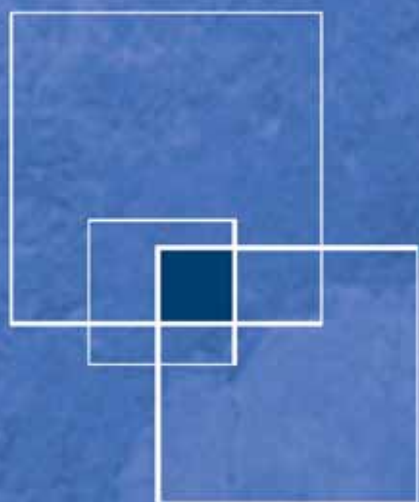




Organización
Internacional
del Trabajo

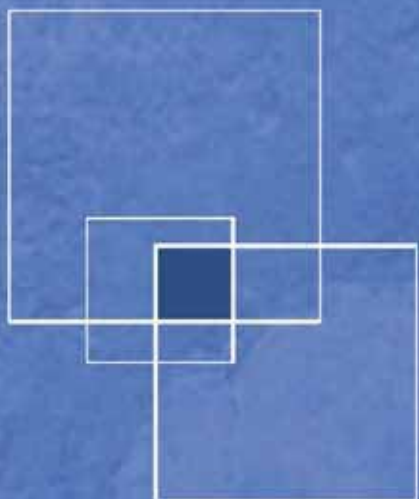


MAGNITUD Y CARACTERÍSTICAS DEL TRABAJO INFANTIL EN BOLIVIA

Informe Nacional 2008



Programa
Internacional
para la
Erradicación
del Trabajo
Infantil (IPEC)



MAGNITUD Y CARACTERÍSTICAS DEL TRABAJO INFANTIL EN BOLIVIA

Informe Nacional 2008



Programa
Internacional
para la
Erradicación
del Trabajo
Infantil (IPEC)

Copyright © 2010 Organización Internacional del Trabajo, Instituto Nacional de Estadística (INE) de Bolivia
Primera edición 2010

Para obtener los derechos de reproducción debe formularse la correspondiente solicitud a la OIT a la dirección: Publicaciones de la OIT (Derechos de autor y licencias), Oficina Internacional del Trabajo, CH-1211 Ginebra 22, Suiza, o por correo electrónico a pubdroit@ilo.org, o al Instituto Nacional de Estadística de Bolivia, Calle José Carrasco N° 1391, Miraflores, La Paz, Bolivia, o por correo electrónico a ceninf@ine.gob.bo. Las solicitudes de traducción deben formularse a la OIT, quien actuará en representación de ambas instituciones, a la dirección mencionada anteriormente.

Las bibliotecas, instituciones y otros usuarios registrados ante una organización de derechos de reproducción pueden hacer copias de acuerdo con las licencias que se les hayan expedido con ese fin. En www.ifrro.org puede encontrar la organización de derechos de reproducción de su país.

IPEC; INE

Magnitud y Características del Trabajo Infantil en Bolivia – Informe nacional 2008 / IPEC; INE; Organización Internacional del Trabajo; Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC); Instituto Nacional de Estadísticas (INE) de Bolivia. – La Paz: OIT, 2010.

ISBN 978-92-2-324189-6 (Impreso); 978-92-2-324190-2 (Web PDF)

International Labour Organization; ILO International Programme on the Elimination of Child Labour
Trabajo infantil, niño trabajador, joven trabajador, Bolivia - 13.01.2

NOTA

Esta publicación ha sido elaborada sobre la base del informe preparado por el investigador Werner Hernani-Limarino y ha sido coordinada por Cybele Burga de la Oficina del IPEC en Lima, Federico Blanco de la Oficina del IPEC en Ginebra y por Martha Oviedo, Franz Arce, Carmen Tapia y Jorge Leitón del INE. El equipo que ha colaborado con la revisión está conformado por Paloma Aguilar, Porfidia Ajata, Patricia Arancibia, Jhoel Suñavi y Ludwing Torres del INE e Iván Barba Consultor en Edición y Corrección de Estilo contratado por el INE.

Esta publicación ha sido posible gracias a la financiación del Ministerio de Trabajo de los Estados Unidos (Department of Labor). (Proyecto INT/05/53/USA).

Su contenido no refleja necesariamente las opiniones o políticas del Ministerio de Trabajo, y la mención en la misma de marcas registradas, productos comerciales u organizaciones no implica que el Gobierno de los Estados Unidos los apruebe o respalde.

Las denominaciones empleadas y la forma en que aparecen presentados los datos en esta publicación, no implican juicio alguno por parte de la OIT y del INE sobre la condición jurídica de ninguno de los países, zonas o territorios citados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras.

La OIT y el INE no son responsables en caso de inexactitud, error u omisión o toda otra consecuencia vinculada a la utilización de los datos presentados en esta publicación.

Visite nuestros sitios Web: www.ilo.org/ipiec - www.oit.org.pe/ipiec - www.ine.gob.bo

ADVERTENCIA

El uso de un lenguaje que no discrimine ni marque diferencias entre hombres y mujeres es una de las preocupaciones de nuestra organización. Sin embargo, no hay acuerdo entre los lingüistas sobre la manera de hacerlo en nuestro idioma.

En tal sentido y con el fin de evitar la sobrecarga gráfica que supondría utilizar en español o/a para marcar la existencia de ambos sexos, hemos optado por emplear el masculino genérico clásico, en el entendido de que todas las menciones en tal sexo representan siempre a hombres y mujeres.

Resumen Ejecutivo

La participación de niños y adolescentes en actividades productivas puede resultar nociva para su desarrollo tanto físico como mental si, por sus implicaciones económicas y sociales, éstas los privan de su infancia o adolescencia. Dichas actividades –convencionalmente denominadas *trabajo infantil y adolescente*– deberían constituirse en un área de acción prioritaria para los gobiernos. Bolivia, al ratificar el Convenio núm. 138 *sobre la edad mínima* y el Convenio núm. 182 *sobre las peores formas de trabajo infantil* en 1997 y 2003, respectivamente, y al participar en la Convención sobre los Derechos del Niño en 1990, ha manifestado su interés y preocupación por esta temática. Por ello, el Instituto Nacional de Estadística (INE) –con el apoyo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) a través del Programa de Información Estadística y Seguimiento en Materia de Trabajo Infantil (SIMPOC) del Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC)– ha encomendado el estudio MAGNITUD Y CARACTERÍSTICAS DEL TRABAJO INFANTIL EN BOLIVIA. Informe Nacional 2008, basado en el análisis de resultados de la *Encuesta de Trabajo Infantil (ETI)* realizada en el último trimestre del 2008, con el objetivo de cuantificar la incidencia y analizar la naturaleza del complejo fenómeno del trabajo infantil y adolescente en Bolivia, promover su discusión y orientar el diseño de programas y políticas adecuadas para su reducción y erradicación.

Cabe destacar que la *Encuesta de Trabajo Infantil* es, a la fecha, el único instrumento que captura información sobre la participación de niños y adolescentes de 5 a 17 años en actividades productivas económicas, no económicas, labores domésticas y sus condiciones de trabajo basándose en declaraciones de los propios niños (*informantes directos*). Otras encuestas oficiales, como las Encuestas de Medición de las Condiciones de Vida y las Encuestas de Hogares, excluyen a la población de 5 a 7 años de las preguntas de empleo y utilizan a *informantes indirectos*.

A pesar de estas diferencias, la serie de Encuestas de Hogares contiene información útil para el análisis del trabajo infantil y adolescente, que podría complementar diversos aspectos del análisis en este informe. La Encuesta Continua Trimestral de Empleo que indaga, a través de informantes directos, la situación de las variables laborales es también relevante en el tema; una limitación, es que no captura información sobre la población de 5 a 9 años.

Se debe subrayar que, pese a elaborarse cuestionarios para una adecuada medición, la definición jurídica de trabajo infantil es un reto al momento de hacerla operativa en un indicador. La brecha entre la definición normativa y la estadística plantea tanto una reflexión como la necesidad de optimizar los aspectos metodológicos de medición para comprender mejor el fenómeno del trabajo infantil y adolescente, a

fin de diseñar intervenciones integrales costo-efectivas que permitan su progresiva erradicación.

Participación de los niños y adolescentes en actividades productivas

Según datos de la ETI, el 27,94% de los niños y adolescentes entre 5 y 17 años –alrededor de 848 mil personas– participan activamente en actividades productivas económicas (remuneradas o no). **Los niveles de participación son mucho mayores en el área rural (64,85%) que en el área urbana (16,96%), ligeramente superiores para los niños y adolescentes (18,12% en el área urbana y 67,10% en el área rural) que para las niñas y adolescentes (15,77% en el área urbana y 62,43% en el área rural) (Tabla 5.5).**

Además, **la participación es marcadamente superior para los indígenas (28,58% y 24,39% para niños y adolescentes, y niñas y adolescentes del área urbana; y 81,80% y 79,16% para sus iguales del área rural) que para los no-indígenas (15,98% y 13,74% para niños y adolescentes, y niñas y adolescentes del área urbana; y 53,54% y 45,93% para sus iguales del área rural) y creciente con la edad (Tabla 6.1).**

Estructura de la participación en actividades productivas

Por grupo ocupacional se evidencia que **la mayoría de los niños y adolescentes en Bolivia trabaja como productores y trabajadores en agricultura (50,22%), vendedores (21,37%), operarios y artesanos (13,75%) y trabajadores no calificados (12,91%) (Tabla 6.4).**

Desagregando los resultados por área se observa que la mayoría de los niños y adolescentes en el área urbana se desempeña como vendedores (41,83%), operarios y artesanos (23,48%) y trabajadores no calificados (20,42%); mientras que sus pares en el área rural se desempeñan como productores y trabajadores en agricultura (85,05%), trabajadores no calificados (6,31%) y operarios y artesanos de maquinarias (5,18%) (Tabla 6.4).

Por rama de actividad económica, se observa que la mayoría de los puestos de trabajo de niños y adolescentes están en el sector agropecuario y minería (53,40%) seguido por los sectores comercio (17,36%), manufactura (10,03%) y servicios (8,07%). En el área urbana, la mayoría de los trabajos están en el sector comercio (34,57%), seguido por los sectores manufactura (17,08%), servicios (15,33% con participación mayoritaria de niñas y adolescentes), agropecuario (12,70%) y construcción (6,56% con participación mayoritaria de niños y adolescentes). En el área rural, la mayoría de los puestos de trabajo están en el sector agropecuario (89,08%) (Tabla 6.4).

Por la situación en el empleo, se advierte que la mayoría de los puestos de trabajo de niños y adolescentes son de naturaleza familiar no remunerada: **77,11% de los niños y adolescentes trabajadores de 5 a 17 años son trabajadores familiares no remunerados**, 19,17% son trabajadores por cuenta propia y apenas 2,23% son obreros o empleados. La desagregación por área y sexo permite observar una mayor propensión hacia el trabajo por cuenta propia de niños y adolescentes, principalmente en el área urbana: 40,19% de los niños y adolescentes, frente a un 20,99% de las niñas y adolescentes, se desempeña como trabajador por cuenta propia. La brecha se mantiene en el área rural, pero los niveles de participación en esta categoría son menores: 11,50% de los niños y adolescentes, frente a un 4,87% de las niñas y adolescentes, se desempeña por cuenta propia; pues la mayoría trabaja en el entorno familiar sin recibir remuneración (Tabla 6.4).

Por tipo de empleador se evidencia que, a nivel nacional, **79,24% de los niños y adolescentes trabajadores realiza actividades para sus hogares, 12,41% lo hace para empleadores y 5,12% para otros hogares**. La desagregación por área confirma que los empleadores mayoritarios de los niños y adolescentes trabajadores tanto en el área urbana como en el área rural son los hogares (con 66,38% y 90,57%, respectivamente) y el empleador convencional¹ (con 20,09% y 5,65% en el área urbana y rural respectivamente). En la desagregación por sexo se distingue que los niños y adolescentes muestran mayor propensión a tener un empleador convencional: en el área urbana el 23,80% de ellos, frente a un 15,72% de las niñas y adolescentes, trabaja para un empleador convencional; mientras que en el área rural el 8,01% de ellos, frente a un 2,90% de las niñas y adolescentes, trabaja para un empleador convencional (Tabla 6.4).

Participación de los niños y adolescentes en otras actividades productivas

Se considera como niños y adolescentes en otras actividades productivas (NAOAP) (labores domésticas) a quienes trabajaron al menos una hora en alguna actividad relacionada con la producción de servicios domésticos y personales para algún miembro del hogar y al interior de éste durante la semana de referencia.

A nivel nacional, 85,28% de los niños y adolescentes realiza algún tipo de actividad doméstica al menos una hora a la semana. Por área, no existen grandes diferencias en la participación en actividades domésticas: 84,07% en el área urbana y 89,35% en el área rural. Por sexo se observa que la participación de niñas y adolescentes es mayor que la de niños y adolescentes, en 5,26 puntos porcentuales en el área urbana y en 7,25 puntos porcentuales en el área rural (Tabla 6.7).

¹ Empleador convencional es quien contrata a empleados con goce de salario y bajo las normas establecidas en la sociedad.

Horas de trabajo en actividades productivas y en otras actividades productivas (labores domésticas)

Por sexo, **se evidencia una mayor intensidad en la participación de niñas y adolescentes en labores domésticas.** En el área urbana, ellas destinan **2,54 horas a la semana** a estas labores más que los niños y adolescentes; mientras que en el área rural les destinan **3,56 horas a la semana** más que los niños y adolescentes (Tabla 6.8).

Trabajo infantil y trabajo peligroso

Según los resultados de la ETI, del total de niños y adolescentes entre 5 y 17 años que realizan actividades productivas económicas (remuneradas o no), **800 mil realizan trabajo infantil y adolescente** bajo los parámetros de la legislación nacional e internacional: **491 mil son trabajadores por debajo de la edad mínima de admisión al empleo** (niños y adolescentes de 5 a 13 años) y **437 mil de éstos realizan trabajos clasificados como peligrosos;**² además, **309 mil adolescentes de 14 a 17 años efectúan trabajos peligrosos** (Tabla 7.1).

Del total de niños y adolescentes entre 5 y 17 años en situación de trabajo infantil, **746 mil (24,55%) realizan trabajos peligrosos.** Según área, se encuentra una **mayor incidencia en el área rural (439 mil niños y adolescentes: 63,09%) que en la urbana (306 mil niños y adolescentes: 13,09%).** Por sexo se advierte una mayor presencia de niños y adolescentes (65,82%) que de niñas y adolescentes (60,14%) en trabajos peligrosos en el área rural (Tabla 7.4).

Por área se observa que el área urbana tiene una menor incidencia de trabajo infantil y adolescente que el área rural. **En el área urbana, el 15,12% de la población objetivo puede considerarse en situación de trabajo infantil o adolescente, 7,76% por debajo de la edad mínima (de 5 a 13 años) y 7,36% en trabajo adolescente peligroso. En el área rural, 64,11% de la población objetivo puede considerarse en situación de trabajo infantil o adolescente, 44,50% por debajo de la edad mínima (de 5 a 13 años) y 19,61% en trabajo adolescente peligroso (Figura 7.1, Tabla 7.2 y Tabla 7.4).**

2 Definido así por la naturaleza de la ocupación o por las condiciones en las que ésta se desempeña. Los criterios utilizados para hacer operativa la estadística de este indicador se derivan de los siguientes instrumentos normativos internacionales y nacionales: Convenio núm. 138 sobre la edad mínima, Convenio núm. 182 sobre las peores formas de trabajo infantil, Recomendaciones núms. 146 y 190 de los respectivos convenios, Código del Niño y el Adolescente de Bolivia.

Otros factores asociados con el trabajo infantil y adolescente

El análisis de factores asociados revela que el trabajo en actividades productivas de los niños y adolescentes está asociado positivamente con la exposición a choques socioeconómicos,³ en particular con choques de pérdida de cosecha y pérdida de ganado; está asociado negativamente con el desempleo de los miembros del hogar, fundamentalmente de los padres, lo cual implica complementariedad entre el trabajo infantil y el trabajo adulto; está asociado negativamente con la escolaridad de la madre, y positivamente con el tamaño del hogar, particularmente para los adolescentes de 14 a 17 años.

Empleando otros factores asociados al trabajo infantil y adolescente, los residentes del área rural, los niños y adolescentes y los indígenas son más propensos que sus contrapartes del área urbana, las niñas y adolescentes y los no-indígenas a participar en actividades económicas, tanto no peligrosas como peligrosas.

Los niños y adolescentes de 5 a 13 años del área rural tienen mayor probabilidad de empleo no peligroso en 1,70 puntos porcentuales y de empleo peligroso en 18,40 puntos porcentuales en relación a los niños y adolescentes urbanos; y es menor la probabilidad de empleo no peligroso en las niñas en 0,60 puntos porcentuales y de empleo peligroso en 4,80 puntos porcentuales, en comparación a los niños. En los niños y adolescentes indígenas es mayor la probabilidad de empleo no peligroso en 1,20 puntos porcentuales, y en el empleo peligroso en 11,80 puntos porcentuales en comparación a los no-indígenas; esta probabilidad se incrementa con la edad a razón de 0,70 y 5,80 puntos porcentuales, respectivamente (Tabla 8.9).

Para los adolescentes de 14 a 17 años del área rural, la probabilidad de no empleo es menor en 15,10 puntos porcentuales y de empleo en actividades no peligrosas menor en 2,20 puntos porcentuales en relación a los adolescentes urbanos; la probabilidad de no empleo es mayor para las adolescentes mujeres en 12,90 puntos porcentuales y la probabilidad de empleo en actividades no peligrosas es menor en 1,10 puntos porcentuales respecto a los adolescentes varones. Para los adolescentes indígenas de 14 a 17 años, la probabilidad de no empleo es menor que la de los no-indígenas en 8,30 puntos porcentuales, y también es menor la probabilidad de empleo en actividades no peligrosas en 0,90 puntos porcentuales; esta probabilidad disminuye con la edad a razón de 3,00 y 0,30 puntos porcentuales, respectivamente (Tabla 8.9).

3 Fluctuaciones abruptas de los ingresos del hogar causadas por pérdida de empleo, enfermedad, muerte o abandono de algún miembro del hogar, pérdida de la cosecha o del ganado, problemas o quiebra del negocio familiar, etcétera.

Consecuencias del trabajo infantil y adolescente

La decisión de los niños y adolescentes –o de sus hogares– de participar o no en actividades productivas presenta efectos en diversos ámbitos de su vida presente y futura. El concepto de capital humano hace referencia a todas las capacidades humanas que constituyen insumos fundamentales en los procesos de producción de bienes y servicios; también comprende la cantidad y la calidad de nutrición y salud acumulada por las personas.

Existe una diferencia de 0,57 años de escolaridad a favor de los niños y adolescentes de 5 a 17 años del área urbana, respecto del área rural, tal diferencia no es significativa cuando se comparan los años de escolaridad entre niños y adolescentes y niñas y adolescentes dentro de cada área (Tabla 9.1). La comparación por sexo muestra que el rezago escolar es mayor para los niños y adolescentes que para las niñas y adolescentes. Es necesario mencionar que la magnitud del rezago escolar⁴ aumenta con la edad en el área rural, respecto al área urbana. La comparación entre los niños y adolescentes de 5 a 13 años que trabajan en actividades no peligrosas y los que no trabajan muestra que los primeros presentan un menor rezago escolar (-0,16 años) originados en un menor número de años perdidos por repitencia (-0,04 años), por entrada tardía (-0,07 años) y por inasistencia (-0,05 años), menores niveles de analfabetismo (en -7,90 puntos porcentuales) y menores tasas de inasistencia anual y temporal (en -0,5 y -4,60 puntos porcentuales, respectivamente) respecto a los niños y adolescentes de 5 a 13 años que no trabajan. Los adolescentes de 14 a 17 años que trabajan en actividades no peligrosas presentan un mayor rezago escolar (0,14 años) ocasionado por un mayor número de años perdidos por inasistencia (0,08 años), por repitencia (0,04 años) y mayor entrada tardía (0,01 años), mayores tasas de analfabetismo e inasistencia temporal (en 0,50 y 2,20 puntos porcentuales, respectivamente), aunque compensados por menores tasas de inasistencia anual (en -3,10 puntos porcentuales) respecto a los adolescentes que no trabajan (Tabla 9.10).

Percepciones del trabajo infantil y adolescente

Un análisis de las percepciones de los niños y adolescentes trabajadores y de sus padres sobre las causas, la importancia y las consecuencias del trabajo infantil y adolescente evidencian que entre **las principales causas del trabajo infantil y adolescente se encuentran la complementación o generación de ingresos familiares (35,23% según los niños y adolescentes trabajadores, y 35,46% según los padres) y la ayuda en el negocio familiar (32,06% según los niños y adolescentes trabajadores, y 33,90% según los padres)** (Tablas 10.2 y 10.3).

4 Rezagó escolar es la proporción de niños con una edad superior a la edad oficial (o razonablemente adecuada) para asistir a un determinado curso respecto al total de niños inscritos en él.

Si bien la complementación o generación de ingresos familiares es una de las principales causas de la participación de los niños y adolescentes en actividades productivas, **un 59,91% de los niños y adolescentes piensa que si dejara de trabajar esto no incidiría en el hogar; lo mismo piensa el 57,01% de sus padres.** A su vez, el 23,57% de los niños y adolescentes trabajadores y el 25,40% de sus padres considera su participación imprescindible para evitar que el nivel de vida del hogar disminuya (Tablas 10.4 y 10.5).

Los potenciales problemas que los niños y adolescentes pueden enfrentar a causa de su participación laboral, según sus padres y tutores, son⁵ cansancio (28,44%), accidentes, enfermedades o mala salud (17,05%) y malas notas en la escuela (16,37%). Sin embargo, 52,18% de los padres y tutores cree que sus hijos no enfrentan ningún problema como consecuencia de su trabajo (Tabla 10.6).

Además de las percepciones de los niños y adolescentes trabajadores y sus padres y tutores, se dispone de las percepciones de la opinión pública. Las opiniones manifiestas por los entrevistados en el estudio preparado por CEDLA (2008) exponen tres posiciones: la primera afirma que el trabajo infantil no es justificable bajo ninguna circunstancia; la segunda justifica el trabajo infantil por la situación de pobreza extrema de las familias, y la tercera aceptaría el trabajo infantil bajo condiciones reguladas por el Estado.

5 OIT; CEDLA. *Conocimientos, actitudes y percepciones sobre trabajo infantil en Bolivia, 2008.* La Paz, OIT, 2009.

Siglas

CEDLA	Centro de Estudios de Desarrollo Laboral
CNNA	Código Niño, Niña, Adolescente
CNPV	Censo Nacional de Población y Vivienda
CPE	Constitución Política del Estado
CIET	Conferencia Internacional de Estadísticos de Trabajo
ETI	Encuesta de Trabajo Infantil
FGP	Frontera General de Producción
FPSCN	Frontera de Producción del Sistema de Cuentas Nacionales
IDH	Índice de Desarrollo Humano
INE	Instituto Nacional de Estadística
IPEC	Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil
ITS	Infecciones de Transmisión Sexual
LV-01	Listado de Viviendas Área Amanzanada
LV-02	Listado de Viviendas Área Dispersa
OIT	Organización Internacional del Trabajo
ONG	Organizaciones No Gubernamentales
OPS/OMS	Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud
PFTI	Peores Formas de Trabajo Infantil
RETI	Resolución sobre Estadísticas de Trabajo Infantil
SIMPOC	Programa de Información Estadística y Seguimiento en Materia de Trabajo Infantil
SIDA	Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida
TIA	Trabajo Infantil y Adolescente
UPM	Unidad Primaria de Muestreo
USM	Unidad Secundaria de Muestreo
VIH/SIDA	Virus de Inmunodeficiencia Humana/Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida

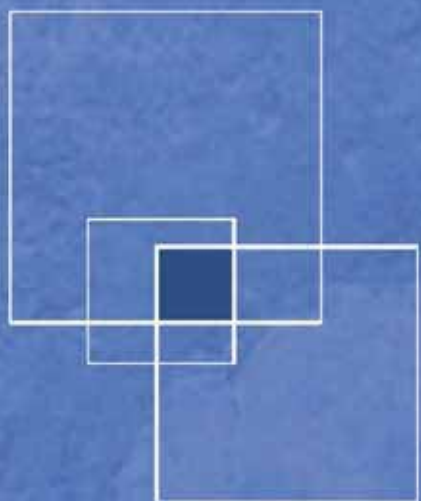
Índice

Resumen ejecutivo	v
Siglas	xiii
Parte I Antecedentes	1
Capítulo 1	3
1. Introducción	3
1.1. ANTECEDENTES.....	3
1.2. OBJETIVOS.....	4
1.3. ORGANIZACIÓN DEL DOCUMENTO.....	4
Capítulo 2	7
2. Contexto nacional	7
2.1. ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA.....	7
2.2. DESEMPEÑO ECONÓMICO.....	9
2.2.1. NIVEL Y ESTRUCTURA DE LA PRODUCCIÓN.....	9
2.2.2. MERCADO LABORAL.....	12
2.2.2.1. ESTRUCTURA DE EMPLEO.....	12
2.2.2.2. ESTRUCTURA SALARIAL.....	17
2.3. BIENESTAR Y DESARROLLO HUMANO.....	18
2.3.1. POBREZA Y DESIGUALDAD.....	18
2.3.2. SALUD.....	20
2.3.3. DESARROLLO HUMANO.....	22
Parte II Características del Trabajo Infantil y Adolescente	23
Capítulo 3	25
3. Marco legal y definiciones estadísticas	25
3.1. MARCO LEGAL.....	25
3.1.1. LEGISLACIÓN NACIONAL.....	25
3.1.2. NORMATIVA INTERNACIONAL.....	26
3.2. NIÑOS Y ADOLESCENTES TRABAJADORES.....	27
3.2.1. EDAD DEL NIÑO.....	27
3.2.2. ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DE LOS NIÑOS.....	28
3.3. TRABAJO INFANTIL Y ADOLESCENTE.....	28
3.3.1. EMPLEO POR DEBAJO DE LA EDAD MÍNIMA.....	29
3.3.2. PEORES FORMAS DE TRABAJO INFANTIL Y ADOLESCENTE.....	30
3.3.2.1. PEORES FORMAS NO SEÑALADAS COMO TRABAJO PELIGROSO.....	30
3.3.2.2. TRABAJO PELIGROSO.....	31

3.3.3. SERVICIOS DOMÉSTICOS NO REMUNERADOS DE CARÁCTER PELIGROSO.....	35
3.4. NIÑOS EN BUSCA DE EMPLEO Y ADOLESCENTES DESEMPLEADOS.....	38
3.4.1. NIÑOS Y NIÑAS QUE BUSCAN TRABAJO.....	38
3.4.2. ADOLESCENTES DESEMPLEADOS.....	38
Capítulo 4	39
4. La encuesta de trabajo infantil y adolescente	39
4.1. OBJETIVOS.....	39
4.2. DISEÑO METODOLÓGICO.....	40
4.2.1. ALCANCE Y COBERTURA.....	40
4.2.2. DISEÑO MUESTRAL.....	40
4.3. INSTRUMENTOS DE RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN.....	43
4.3.1. EL CUESTIONARIO DEL HOGAR.....	43
4.3.2. CUESTIONARIO PARA NIÑOS Y ADOLESCENTES.....	44
4.3.2.1. PERIODO DE REFERENCIA DE LAS VARIABLES.....	45
4.3.3. OTROS INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN.....	46
4.4. OPERATIVO DE CAMPO.....	46
4.4.1. RECLUTAMIENTO DE PERSONAL Y CAPACITACIÓN.....	46
4.4.2. TRABAJO DE CAMPO.....	47
4.5. PROCESAMIENTO DE DATOS.....	49
4.5.1. ENTRADA DE DATOS.....	49
4.5.2. CONSISTENCIA, VALIDACIÓN Y DEPURACIÓN DE DATOS.....	50
4.5.3. TASA DE ENTREVISTA Y NO RESPUESTA.....	50
4.6. POTENCIALIDADES Y LIMITACIONES.....	53
Capítulo 5	55
5. ¿Quiénes son, a qué se dedican y a qué les gustaría a los padres que se dediquen los niños?	55
5.1. ¿CUÁNTOS Y QUIÉNES SON LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES?.....	55
5.2. ¿A QUÉ SE DEDICAN LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES?.....	60
5.2.1. INCIDENCIA DEL ESTUDIO, EL TRABAJO Y LAS LABORES DOMÉSTICAS.....	61
5.2.2. INTENSIDAD DEL ESTUDIO, EL TRABAJO Y LAS LABORES DOMÉSTICAS.....	65
5.3. ¿A QUÉ LES GUSTARÍA A LOS PADRES QUE SE DEDIQUEN LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES?.....	71
Capítulo 6	75
6. Participación de los niños y adolescentes en actividades productivas	75
6.1. NIÑOS Y ADOLESCENTES TRABAJADORES.....	75
6.1.1. INCIDENCIA E INTENSIDAD DEL TRABAJO ECONÓMICO.....	75
6.1.1.1. PARTICIPACIÓN.....	75
6.1.1.2. HORAS DE TRABAJO.....	77
6.1.1.3. HORARIO DE TRABAJO.....	79
6.1.2. ESTRUCTURA DEL EMPLEO DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES.....	81

6.1.2.1. DISTRIBUCIÓN POR GRUPO OCUPACIONAL.....	81
6.1.2.2. DISTRIBUCIÓN POR RAMA DE ACTIVIDAD.....	82
6.1.2.3. DISTRIBUCIÓN POR SITUACIÓN EN EL EMPLEO.....	82
6.1.2.4. DISTRIBUCIÓN POR TIPO DE EMPLEADOR.....	82
6.1.3. ESTRUCTURA SALARIAL DEL TRABAJO DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES.....	84
6.1.3.1. DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO LABORAL.....	84
6.1.3.2. AUTONOMÍA EN EL INGRESO LABORAL.....	84
6.2. NIÑOS Y ADOLESCENTES EN OTRAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS.....	86
6.2.1. INCIDENCIA E INTENSIDAD DE LAS LABORES DOMÉSTICAS.....	86
6.2.1.1. PARTICIPACIÓN.....	86
6.2.1.2. HORAS DE LABORES DOMÉSTICAS.....	87
6.2.1.3. HORARIO DE LAS LABORES DOMÉSTICAS.....	90
6.2.2. ESTRUCTURA DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES EN LAS LABORES DOMÉSTICAS.....	92
6.2.2.1. TIPOS DE LABORES DOMÉSTICAS.....	92
6.3. NIÑOS EN BUSCA DE EMPLEO Y ADOLESCENTES DESEMPLEADOS.....	93
Capítulo 7	97
7. Trabajo peligroso y trabajo infantil y adolescente	97
7.1. TRABAJO PELIGROSO REALIZADO POR LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES.....	97
7.1.1. TRABAJO PELIGROSO PARA NIÑOS Y ADOLESCENTES POR DEBAJO DE LA EDAD MÍNIMA (DE 5 A 13 AÑOS).....	103
7.1.2. TRABAJO PELIGROSO ENTRE ADOLESCENTES DE 14 A 17 AÑOS.....	105
7.2. SERVICIOS DOMÉSTICOS NO REMUNERADOS PELIGROSOS ("TRABAJO INFANTIL" DEFINIDO EN LA FRONTERA GENERAL DE PRODUCCIÓN-FGP).....	107
7.3. TRABAJO INFANTIL Y ADOLESCENTE.....	111
7.3.1. TRABAJO INFANTIL Y ADOLESCENTE CON REFERENCIA A LA FPSCN.....	111
7.3.2. TRABAJO INFANTIL Y ADOLESCENTE CON REFERENCIA A LA FGP.....	113
Parte III Causas y Consecuencias del Trabajo Infantil	117
Capítulo 8	119
8. Factores asociados al trabajo infantil	119
8.1. MARCO CONCEPTUAL.....	119
8.1.1. ENFOQUE ECONÓMICO.....	119
8.1.2. ENFOQUE SOCIOLÓGICO.....	121
8.2. EL ROL DEL INGRESO FAMILIAR Y LA POBREZA.....	122
8.3. EL ROL DE LOS CHOQUES SOCIOECONÓMICOS.....	126
8.4. EL ROL DEL ACCESO AL CRÉDITO.....	129
8.5. EL ROL DE LA CONDICIÓN DE ACTIVIDAD DE LOS PADRES.....	130
8.6. EL ROL DE LA EDUCACIÓN DE LOS PADRES.....	131
8.7. EL ROL DEL TAMAÑO Y LA ESTRUCTURA DEL HOGAR.....	132
8.8. EL ROL DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES.....	134

Capítulo 9	137
9. Trabajo vs. acumulación de capital humano en niños y adolescentes	137
9.1. MEDIDAS DE ACUMULACIÓN DE CAPITAL HUMANO	137
9.2. ACUMULACIÓN DEL CAPITAL HUMANO EN BOLIVIA	138
9.2.1. AÑOS DE ESCOLARIDAD	138
9.2.2. REZAGO ESCOLAR Y FACTORES ASOCIADOS	139
9.2.3. ANALFABETISMO	142
9.2.4. INASISTENCIA	143
9.3. CONSECUENCIAS DEL TRABAJO INFANTIL Y ADOLESCENTE SOBRE LA ACUMULACIÓN DE CAPITAL HUMANO	145
Capítulo 10	149
10. Percepciones respecto al trabajo infantil y adolescente	149
10.1. SATISFACCIÓN LABORAL	149
10.2. PERCEPCIÓN DE LAS CAUSAS	150
10.3. PERCEPCIÓN DE LA IMPORTANCIA DEL TRABAJO INFANTIL	152
10.4. PERCEPCIÓN DE LAS CONSECUENCIAS	154
10.5. LA PERCEPCIÓN DEL TRABAJO INFANTIL DESDE LA MIRADA DE ACTORES INSTITUCIONALES	156
Parte IV Conclusiones	159
Capítulo 11	161
11. Conclusiones y recomendaciones	161
Apéndice	165
1. Análisis de los factores asociados con el trabajo infantil y adolescente	165
1.1. IMPLEMENTACIÓN	166
2. Análisis de las potenciales consecuencias del trabajo infantil y adolescente	167
2.1. IMPLEMENTACIÓN	168
3. Lista de entrevistados	169
Referencias Bibliográficas	171



Parte I

Antecedentes



Capítulo 1

1. Introducción

1.1. ANTECEDENTES

La participación de los niños y adolescentes en actividades productivas puede resultar nociva para su desarrollo tanto físico como mental. Aquellas actividades productivas que los privan de su potencial y de su dignidad –esto es, de su propia infancia o adolescencia– son agrupadas en la categoría *trabajo infantil y adolescente*. Además de social y moralmente indeseable (por sus implicaciones económicas y sociales), el trabajo infantil y adolescente debe considerarse una de las preocupaciones y áreas de acción prioritarias para los gobiernos.

Bolivia, al ratificar el Convenio Núm.138 *sobre la edad mínima* y el Convenio Núm.182 *sobre las peores formas de trabajo infantil* en 1997 y 2003, respectivamente, y al participar en la *Convención sobre los Derechos del Niño* en 1990, ha manifestado su interés y preocupación por esta temática. Por ello, el Instituto Nacional de Estadística (INE), en el marco de sus atribuciones legales vigentes, se ha interesado en fortalecer su capacidad técnica para la recolección y el análisis de datos sobre la problemática del trabajo infantil. Por su parte, la Organización Internacional del Trabajo (OIT), a través del Programa de Información Estadística y Seguimiento en Materia de Trabajo Infantil (SIMPOC) del Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC), se ha interesado en proveer asistencia técnica a los países miembros para la recolección de datos confiables sobre el trabajo infantil y adolescente que constituyan una herramienta importante para el diseño, la implementación y el seguimiento de políticas y programas efectivos en relación con esta temática.

En este marco, el INE y la OIT han firmado un acuerdo que pretende incrementar la capacidad del INE para la recolección y el análisis de la información sobre trabajo infantil, y establecer un sistema de información para monitorear la situación del trabajo infantil a través del tiempo (incluyendo datos sobre legislación, regulaciones, políticas y programas en materia de trabajo infantil y adolescente, y sobre organizaciones e individuos involucrados en la investigación del tema). Además, mediante un Informe Nacional sobre el trabajo infantil en Bolivia, se darán a conocer datos al Gobierno, las organizaciones de empleadores y de trabajadores,

la sociedad civil y el público en general; dicho informe proporciona insumos para el desarrollo de políticas y programas de acción para la erradicación del trabajo infantil, e incrementa el conocimiento y la comprensión necesarios para promover una campaña sostenible contra el trabajo infantil y adolescente.

1.2. OBJETIVOS

El presente documento analiza el fenómeno del trabajo infantil y adolescente en Bolivia: su extensión y naturaleza, causas y consecuencias. Analiza también la respuesta nacional al trabajo infantil y las políticas para su reducción. En su mayor parte, este análisis se basa en la Encuesta de Trabajo Infantil (ETI), la primera con cobertura nacional sobre el tema en cuestión.

Tres son los objetivos fundamentales de este estudio:

1. Conocer y caracterizar la situación de los niños, niñas y adolescentes trabajadores de Bolivia.
2. Determinar las principales causas y consecuencias del trabajo infantil.
3. Proporcionar insumos que permitan la formulación de políticas, planes, programas de acción y regulaciones para la erradicación del trabajo infantil en Bolivia.

1.3. ORGANIZACIÓN DEL DOCUMENTO

El Informe está organizado en cuatro partes. En la primera se presentan los antecedentes y objetivos del proyecto (capítulo uno), así como una breve descripción de las características estructurales de Bolivia: su estructura demográfica, económica y social (capítulo dos).

La segunda parte presenta una caracterización del trabajo infantil y adolescente en Bolivia. El capítulo tres describe tanto el marco legal como las definiciones estadísticas utilizadas para la caracterización del trabajo infantil y adolescente. El capítulo cuatro describe el contenido, el diseño de la muestra y el operativo de campo de la principal fuente de información utilizada para esta investigación: la Encuesta de Trabajo Infantil. El capítulo cinco investiga quiénes son y a qué se dedican los niños y adolescentes. El capítulo seis describe y caracteriza a los niños y adolescentes en actividades productivas económicas y otras actividades productivas (labores domésticas). El capítulo siete describe y caracteriza el trabajo peligroso; cuantifica también a los niños y adolescentes que trabajan, aunque no tienen la edad mínima para hacerlo, como a quienes tienen la edad mínima, pero trabajan en actividades consideradas peligrosas.

La tercera parte del informe presenta un análisis de las principales causas y consecuencias del trabajo infantil. El capítulo ocho analiza los factores asociados con el trabajo infantil y el capítulo nueve, las consecuencias de la participación de niños y adolescentes en actividades productivas sobre sus niveles de acumulación de capital humano. El capítulo diez describe las percepciones de los niños y adolescentes trabajadores, de sus padres y de la sociedad en torno a las causas, consecuencias y la importancia del trabajo para ellos y sus familias.

La última parte del informe (el capítulo once) presenta un resumen de los principales hallazgos, su importancia para el diseño de políticas de erradicación del trabajo infantil y adolescente, y recomendaciones para futuras investigaciones. El desarrollo formal de los métodos estadísticos utilizados en el informe se presenta como apéndice al final del documento.

Capítulo 2

2. Contexto nacional

2.1. ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA

Bolivia tiene una población estimada de 10 millones 426 mil habitantes para el año 2010, en función a proyecciones de población realizadas a partir de los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda de 2001. Para este año, el indicador de densidad poblacional del país es de 9,49 habitantes por kilómetro cuadrado: la menor densidad poblacional de Sudamérica.

De los aproximadamente 10 millones y medio de habitantes, 5 millones 814 mil son menores de 25 años; Bolivia tiene una población predominantemente joven. Por sexo, se observa una distribución similar entre hombres y mujeres: 49,89% y 50,11% respectivamente.

La distribución de la población entre el área urbana y el área rural es de 66,39% y 33,61% respectivamente, lo que corresponde a 6 millones 922 mil habitantes urbanos y 3 millones 504 mil rurales (Tabla 2.1).

En cuanto a otros indicadores demográficos, para 2010 se estima una Tasa Media Anual de Crecimiento (exponencial) de 1,93%, una Tasa de Crecimiento Natural de 19,02 por mil, una Tasa Bruta de Natalidad de 26,31 por mil, una Tasa Bruta de Mortalidad de 7,29 por mil y una Tasa de Fecundidad Global de 3,29 por mujer (Tabla 2.2).

Tabla 2.1
POBLACIÓN TOTAL PROYECTADA POR SEXO
Y EDADES, 2010

(En miles de personas y en porcentaje)

Edad	Total	Hombres	Mujeres
Total	10.426,15	5.201,97	5.224,18
Urbana	6.922,11	3.368,38	3.553,72
Rural	3.504,05	1.833,59	1.670,46
Porcentaje	100,00%	49,89%	50,11%
0-4	1.302,88 12,50%	664,40 12,77%	638,48 12,22%

Continúa...

Tabla 2.1
POBLACIÓN TOTAL PROYECTADA POR SEXO
Y EDADES, 2010

(En miles de personas y en porcentaje)

Edad	Total	Hombres	Mujeres
5-9	1.259,10 12,08%	641,65 12,33%	617,45 11,82%
10-14	1.172,21 11,24%	597,32 11,48%	574,89 11,00%
15-19	1.110,39 10,65%	564,65 10,85%	545,75 10,45%
20-24	969,62 9,30%	490,57 9,43%	479,05 9,17%
25-29	844,57 8,10%	424,52 8,16%	420,06 8,04%
30-34	739,45 7,09%	368,57 7,09%	370,88 7,10%
35-39	655,57 6,29%	323,85 6,23%	331,72 6,35%
40-44	534,66 5,13%	262,52 5,05%	272,14 5,21%
45-49	441,84 4,24%	214,94 4,13%	228,70 4,34%
50-54	372,06 3,57%	179,17 3,44%	192,89 3,69%
55-59	302,98 2,91%	143,48 2,76%	159,49 3,05%
60-64	244,37 2,34%	114,58 2,20%	129,79 2,48%
65-69	182,40 1,75%	84,24 1,62%	98,16 1,88%
70-74	138,16 1,33%	61,99 1,19%	76,17 1,46%
75-79	90,39 0,87%	39,11 0,75%	51,28 0,98%
80 y más	66,72 0,63%	26,42 0,51%	39,30 0,75%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

Tabla 2.2
INDICADORES DEMOGRÁFICOS, 2010

Indicadores de Empleo	2010
Tasa media anual de crecimiento (En porcentaje)	1,93
Tasa de crecimiento natural (Por mil)	19,02

Continúa...

Tabla 2.2
INDICADORES DEMOGRÁFICOS, 2010

Indicadores de Empleo	2010
Tasa Bruta de Natalidad (Por mil)	26,31
Tasa Bruta de Mortalidad (Por mil)	7,29
Tasa de Fecundidad Global (Por mujer)	3,29
Esperanza de vida al nacer (Años)	66,34
Hombres (Años)	64,24
Mujeres (Años)	68,54
Tasa de mortalidad infantil (Por mil nacidos vivos) ¹	54,00
Área Urbana (Por mil nacidos vivos)	44,00
Área Rural (Por mil nacidos vivos)	67,00

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

Notas: ¹ Encuesta Nacional de Demografía y Salud 2003.

2.2. DESEMPEÑO ECONÓMICO

2.2.1. NIVEL Y ESTRUCTURA DE LA PRODUCCIÓN

En el año 2009, el Producto Interno Bruto de Bolivia alcanzó un valor de 121 mil millones 726 mil 745 bolivianos. En términos generales, existe una economía predominantemente dirigida a la actividad extractiva y pública, con porcentajes de participación en el producto de 12,96% y 11,92% respectivamente (Tabla 2.3). Según el tipo de gasto, el Gasto de Consumo de los Hogares e Instituciones sin Fines de Lucro corresponde al 65,50% del producto (Tabla 2.4).

Tabla 2.3
PIB A PRECIOS CORRIENTES SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2009(p)

(En miles de bolivianos y porcentaje)

Actividad Económica	PIB (miles de Bs.)	PIB (%)
Producto Interno Bruto (a precios de mercado)	121.726.745,00	100,00
- Derechos S/Importaciones, Iva, It Y Otros Imp. Indirectos	23.562.557,00	19,36
Producto Interno Bruto (a precios básicos)	98.164.188,00	80,64
1. Agricultura, Silvicultura, Caza Y Pesca	13.575.463,00	11,15
- Productos Agrícolas No Industriales	6.051.564,00	4,97
- Productos Agrícolas Industriales	2.724.268,00	2,24
- Coca	652.314,00	0,54
- Productos Pecuarios	3.049.031,00	2,50

Continúa...

Tabla 2.3
PIB A PRECIOS CORRIENTES SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2009(p)
 (En miles de bolivianos y porcentaje)

Actividad Económica	PIB (miles de Bs.)	PIB (%)
- Silvicultura, caza y pesca	1.098.285,00	0,90
2. Extracción de minas y canteras	15.779.299,00	12,96
- Petróleo crudo y gas natural	6.114.862,00	5,02
- Minerales metálicos y no metálicos	9.664.437,00	7,94
3. Industrias manufactureras	14.140.662,00	11,62
- Alimentos	5.094.523,00	4,19
- Bebidas y tabaco	2.031.541,00	1,67
- Textiles, prendas de vestir y productos del cuero	1.084.073,00	0,89
- Madera y productos de madera	822.844,00	0,68
- Productos de refinación del petróleo	1.702.851,00	1,40
- Productos de minerales no metálicos	1.892.833,00	1,55
- Otras industrias manufactureras	1.511.997,00	1,24
4. Electricidad gas y agua	2.631.415,00	2,16
5. Construcción	3.027.751,00	2,49
6. Comercio	8.779.106,00	7,21
7. Transporte, almacenamiento y comunicaciones	10.723.510,00	8,81
- Transporte y almacenamiento	9.001.168,00	7,39
- Comunicaciones	1.722.342,00	1,41
8. Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a las empresas	10.642.775,00	8,74
- Servicios financieros	4.420.779,00	3,63
- Servicios a las empresas	2.878.594,00	2,36
- Propiedad de vivienda	3.343.402,00	2,75
9. Servicios comunales, sociales, personales y doméstico	5.239.450,00	4,30
10. Restaurantes y hoteles	3.068.908,00	2,52
11. Servicios de la administración pública	14.507.764,96	11,92
- Servicios bancarios imputados	-3.951.913,24	-3,25

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

(p): Preliminar.

Tabla 2.5
PRINCIPALES EXPORTACIONES, 2009 - 2010
 (En miles de dólares americanos)

2009		2010	
Producto	Valor FOB (\$us.)	Producto	Valor FOB (\$us.)
Nueces del Brasil	72.788,12	Nueces del brasil	7.497,98
Otras manufacturas	55.778,21	Bebidas	7.296,80
Joyería con oro importado	54.899,70	Productos alimenticios	6.999,61
Semillas y habas de soya	47.490,42	Joyería con oro importado	6.581,49
Bebidas	44.837,37	Quinua	5.134,54

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

2.2.2. MERCADO LABORAL

2.2.2.1. ESTRUCTURA DE EMPLEO

Según los resultados de la Encuesta de Hogares 2007, el 76,81% de la población nacional (más de tres cuartas partes) se encuentra en edad de trabajar. Esta misma fuente señala que el 49,76% de la población se encuentra inmersa en el mercado laboral, ya sea ocupado, buscando trabajo o en la expectativa de comenzar a trabajar (Tabla 2.6).

Tabla 2.6
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN
SEGÚN LA CONDICIÓN DE OCUPACIÓN, 2007
 (En miles de personas y porcentaje)

Condición de actividad	2007
Total	9.902,63
Población en edad de no trabajar (pent)	2.296,50 23,19%
Población en edad de trabajar (pet)	7.606,14 76,81%
Población económicamente activa (pea)	4.927,37 49,76%
Ocupados (po)	4.672,36 47,18%
Desocupados (pd)	255,01 2,58%

Continúa...

Tabla 2.6
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN
SEGÚN LA CONDICIÓN DE OCUPACIÓN, 2007

(En miles de personas y porcentaje)

Condición de actividad	2007
Cesantes (c)	159,99 1,62%
Aspirantes (a)	95,01 0,96%
Población económicamente inactiva (pei)	2.678,77 27,05%
Temporales (t)	850,06 8,58%
Permanentes (p)	1.828,71 18,47%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

Por su parte, el índice de carga económica (la carga económica que debe asimilar una persona económicamente activa en favor de una persona económicamente inactiva) es de 54,37% y se diferencia de manera importante según sexo: 34,79% para hombres y 78,08% para mujeres. La tasa de ocupación es de 61,43% a nivel general, con un porcentaje de 70,82% para hombres y 52,81% para mujeres (Tabla 2.7). La tasa de desempleo abierta en el área urbana fue de 7,67% a nivel nacional (Tabla 2.7).

Tabla 2.7
PRINCIPALES INDICADORES DE EMPLEO POR ÁREA, SEGÚN SEXO, 2007

(En porcentaje)

Indicadores de Empleo	Bolivia	Área Urbana	Área Rural
Índice de carga económica	54,37	75,20	24,48
Hombres	34,79	49,22	13,04
Mujeres	78,08	108,15	37,47
Tasa de oferta potencial	76,81	78,67	73,32
Hombres	76,01	77,37	73,44
Mujeres	77,55	79,88	73,20
Tasa de ocupación	61,43	52,70	79,05
Hombres	70,82	62,80	86,80
Mujeres	52,81	43,52	71,81
Tasa bruta de participación	49,76	44,90	58,90
Hombres	56,39	51,85	64,97
Mujeres	43,55	38,38	53,24

Continúa...

Tabla 2.7
PRINCIPALES INDICADORES DE EMPLEO POR ÁREA, SEGÚN SEXO, 2007

(En porcentaje)

Indicadores de Empleo	Bolivia	Área Urbana	Área Rural
Tasa de cesantía	3,25	4,70	1,16
Hombres	2,72	3,66	1,31
Mujeres	3,88	6,03	0,98
Tasa de dependencia	1,12	1,41	0,73
Hombres	0,86	1,06	0,57
Mujeres	1,44	1,88	0,90
Tasa de desempleo abierto	5,18	7,67	1,60
Hombres	4,53	6,29	1,88
Mujeres	5,95	9,41	1,28
Tasa global de ocupación	94,82	92,33	98,40
Hombres	95,47	93,71	98,12
Mujeres	94,05	90,59	98,72
Tasa global de participación	64,78	57,08	80,33
Hombres	74,19	67,02	88,47
Mujeres	56,16	48,04	72,74

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

En relación a la población ocupada (4 millones 672 mil personas), el grupo ocupacional con mayor porcentaje de trabajadores es Agricultura, Pecuaria y Pesca (33,98%), seguido por Industria Extractiva, Construcción e Industria Manufacturera (16,24%) y Trabajadores en Servicio y Comercio (Tabla 2.8). Acorde con la distribución según grupo ocupacional, la actividad económica en la que participa un mayor número de personas es Agricultura, Ganadería y Caza (35.81%) (Tabla 2.9).

Tabla 2.8
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA,
SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL, 2007

(En porcentaje y miles de personas)

Grupo Ocupacional	2007
Total (en miles)	4.672,36
Directivos públicos y privados	1,86
Profesionales	6,69
Técnicos y profesionales de apoyo	5,77
Empleados de oficina	3,44

Continúa...

Tabla 2.8
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA,
SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL, 2007

(En porcentaje y miles de personas)

Grupo Ocupacional	2007
Trabajadores en servicios y comercio	14,85
Trabajadores en agricultura, pecuaria y pesca	33,98
Industria extractiva, construcción, ind. manufacturera	16,24
Operadores de instalaciones y maquinaria	6,15
Trabajadores no calificados	10,89
Fuerzas armadas	0,13

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

Tabla 2.9
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA,
SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2007

(En porcentaje y miles de personas)

Actividad Económica	2007
Total (en miles)	4.672,36
Agricultura, ganadería y caza	3 5,81
Silvicultura y pesca	0,29
Explotación de minas y canteras	1,55
Industria manufacturera	11,02
Prod. y distrib. de electricidad, gas y agua	0,33
Construcción	6,77
Venta y reparaciones	14,42
Hoteles y restaurantes	3,41
Transporte, almacenamiento, comunicaciones	5,83
Intermediación financiera	0,6
Serv. inmobiliarios, empresariales y de alquiler	2,93
Adm. pública, defensa y seguridad social	3,26
Educación	4,77
Servicios sociales y de salud	2,34
Servicios comunitarios y personales	3,19
Hogares privados	3,44
Organismos extraterritoriales	0,04

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

Del total de la población ocupada, alrededor de un tercio (33,36%) trabaja por cuenta propia, seguido por trabajadores familiares o aprendices sin remuneración (23,69%) y empleados (22,76%) (tabla 2.10). La principal fuente de trabajo en Bolivia es el sector familiar (57,05%), en correspondencia con la situación de empleo (tabla 2.11).

Tabla 2.10
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA,
SEGÚN SITUACIÓN EN EL EMPLEO, 2007

(En porcentaje y en miles)

Situación en el Empleo	2007
Total (en miles)	4.672,36

Tabla 2.11
ESTRUCTURA DEL MERCADO
LABORAL BOLIVIANO, 2007

2.2.2.2. ESTRUCTURA SALARIAL

La estructura de los ingresos laborales de la población ocupada en Bolivia muestra una importante brecha en relación al sexo, puesto que el ingreso mensual promedio en la ocupación principal es 1,88 veces mayor para los hombres. La categoría de empleo mejor remunerada es la de Patrón, socio o empleador que sí recibe salario, con un ingreso mensual promedio de 5 mil 945 bolivianos⁶ (Tabla 2.12).

Tabla 2.12
ESTRUCTURA DE LOS INGRESOS LABORALES DE LA
POBLACIÓN OCUPADA, 2007
(En bolivianos)

Categoría en el empleo	2007
Total	1.057,26
Obrero	1.118,55
Empleado	1.946,45
Trabajador por cuenta propia	857,95
Patrón, socio o empleador que sí recibe remuneración	5.945,33
Patrón, socio o empleador que no recibe remuneración	2.755,48
Cooperativista de producción	2.962,53
Trabajador familiar o aprendiz sin remuneración	0,00
Empleada del hogar	783,92
Hombres	1.337,34
Obrero	1.183,17
Empleado	2.144,01
Trabajador por cuenta propia	940,78
Patrón, socio o empleador que sí recibe remuneración	6.196,46
Patrón, socio o empleador que no recibe remuneración	3.122,60
Cooperativista de producción	3.130,05
Trabajador familiar o aprendiz sin remuneración	0,00
Empleada del hogar	891,92
Mujeres	712,80
Obrero	605,14
Empleado	1.641,27
Trabajador por cuenta propia	750,98
Patrón, socio o empleador que sí recibe remuneración	5.129,97
Patrón, socio o empleador que no recibe remuneración	1.771,92
Cooperativista de producción	901,04
Trabajador familiar o aprendiz sin remuneración	0,00
Empleada del hogar	779,06

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

6 En el periodo de estudio de la Encuesta de Hogares 2007, un dólar estadounidense equivale a 7,90 bolivianos, por lo cual el ingreso laboral mensual promedio del Patrón, socio o empleador que sí recibe salario es aproximadamente US\$ 753.

2.3. BIENESTAR Y DESARROLLO HUMANO

2.3.1. POBREZA Y DESIGUALDAD

El análisis de la pobreza se encuentra siempre vigente en la agenda gubernamental debido a sus potenciales efectos sobre el crecimiento económico, el desarrollo y la estabilidad tanto económica como social del país. De acuerdo con los datos de la Encuesta de Hogares 2007, la incidencia de pobreza moderada alcanza a 60,10% en Bolivia. En el área rural la incidencia de pobreza es de 77,29% (aproximadamente 8 de cada 10 personas); en el área urbana alcanza un 50,90%.

La incidencia de pobreza extrema (porcentaje de personas en extrema pobreza respecto a la población total) alcanza un 37,70% a nivel nacional, 23,67% en el área urbana y 63,94% en el área rural (Tabla 2.13).

Tabla 2.13
INDICADORES DE POBREZA SEGÚN ÁREA, 2007
(En porcentaje y en miles de personas)

Indicadores	Unidad de medida	2007
Bolivia		
Incidencia de pobreza (FGT ₀)	Porcentaje	60,10
Brecha de pobreza (FGT ₁)	Porcentaje	30,52
Magnitud de pobreza (FGT ₂)	Porcentaje	20,11
Población total (en miles)	Miles de Personas	9.851
Población pobre extrema (en miles)	Miles de Personas	5.920
Urbana		
Incidencia de pobreza (FGT ₀)	Porcentaje	50,90
Brecha de pobreza (FGT ₁)	Porcentaje	21,23
Magnitud de pobreza (FGT ₂)	Porcentaje	11,66
Población total	Miles de Personas	6.418
Población pobre	Miles de Personas	3.267
Rural		
Incidencia de pobreza (FGT ₀)	Porcentaje	77,29
Brecha de pobreza (FGT ₁)	Porcentaje	47,90
Magnitud de pobreza (FGT ₂)	Porcentaje	35,92
Población total	Miles de Personas	3.432
Población pobre	Miles de Personas	2.653
Bolivia		
Incidencia de pobreza extrema (FGT ₀)	Porcentaje	37,70
Brecha de pobreza extrema (FGT ₁)	Porcentaje	16,26

Continúa...

Tabla 2.13
INDICADORES DE POBREZA SEGÚN ÁREA, 2007
 (En porcentaje y en miles de personas)

Indicadores	Unidad de medida	2007
Magnitud de pobreza extrema (FGT ₂)	Porcentaje	10,39
Población total	Miles de personas	9.850,51
Población pobre extrema	Miles de personas	3.714,08
Urbana		
Incidencia de pobreza extrema (FGT ₀)	Porcentaje	23,67
Brecha de pobreza extrema (FGT ₁)	Porcentaje	7,46
Magnitud de pobreza extrema (FGT ₂)	Porcentaje	10,39
Población total	Miles de personas	6.418,45
Población pobre extrema	Miles de personas	1.519,45
Rural		
Incidencia de pobreza extrema (FGT ₀)	Porcentaje	63,94
Brecha de pobreza extrema (FGT ₁)	Porcentaje	32,73
Magnitud de pobreza extrema (FGT ₂)	Porcentaje	23,54
Población total	Miles de personas	3.437,12
Población pobre extrema	Miles de personas	2.194,62

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

Nota:

Corresponde a indicadores obtenidos por el método de línea de pobreza, a partir del ingreso.

No se incluyen empleadas/os del hogar, ni parientes de las/os empleadas/os del hogar.

En relación a los indicadores de desigualdad, el índice de Gini muestra un mayor grado de desigualdad en el área rural (0,63) que en el área urbana (0,50). Por su parte, el ingreso del 10% más rico de población fue 19,03 veces mayor que el ingreso del 10% más pobre, según el indicador p90/p10 (Tabla 2.14).⁷

Tabla 2.14
INDICADORES DE DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO
PER CÁPITA MENSUAL, 2007

Indicadores	2007
Índice de Gini	
Bolivia	0,56
Área urbana	0,51
Área rural	0,64
Razón de Percentil de la Distribución de Ingresos (En porcentaje)	
percentil 90 / percentil 10	19,03

Continúa...

⁷ Los resultados del indicador razón de percentil de la distribución de ingresos a la Tabla 2.14 no son iguales dos del Plan Nacional de Desarrollo (PND) debido que este informe utilizó una metodología diferente.

Tabla 2.14
INDICADORES DE DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO
PER CÁPITA MENSUAL, 2007

Indicadores	2007
Percentil 90 / percentil 50	3,93
Percentil 10 / percentil 50	0,21
Percentil 75 / percentil 25	3,90
Percentil 75 / percentil 50	1,96
Percentil 25 / percentil 50	0,50

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

2.3.2. SALUD

Según proyecciones de la población realizadas por el Instituto Nacional de Estadística, se estima que la población boliviana tiene una Esperanza de vida al Nacer 66.34 años, siendo mayor para las mujeres que para los hombres (68.54 y 64.24 años, respectivamente). Según la Encuesta Nacional de Demografía y Salud 2003 (ENDSA 2003), de cada mil niños que nacieron en Bolivia durante 1998 y 2003, 54 murieron durante el primer año. La tasa de mortalidad infantil rural asciende a 67 mil y la urbana a 44 mil nacidos vivos (Tabla 2.2).

De acuerdo con la información de la Encuesta de Hogares 2007, las vacunas antipolio y pentavalente (difteria, coqueluche, tétanos, hepatitis B, haemophilus influenzae tipo B), para menores de 3 años contra enfermedades que ocasionan mayor riesgo de morbimortalidad infantil, alcanzan una cobertura de 72,22% (la pentavalente) y 80,62% (la antipolio); la información concierne a la tercera dosis de estas vacunas. La cobertura de inmunización en niños menores de 1 año según tipo de vacuna se detalla en la tabla 2.15.

De acuerdo con la información de la Encuesta de Hogares 2008, las vacunas en menores de 1 año contra las enfermedades que ocasionan mayor riesgo de morbimortalidad infantil, que son antipolio y pentavalente (difteria, coqueluche, tétanos, hepatitis B, haemophilus influenzae tipo B), tienen una cobertura de 72,22% en el caso de la pentavalente y 80,62% la antipolio. La información hace referencia a la tercera dosis de estas vacunas. La cobertura de inmunizaciones en niños menores de 1 año según tipo de vacuna se detalla en la tabla 2.15.

Tabla 2.15
NÚMERO DE DOSIS DE VACUNAS
APLICADAS EN MENORES DE 1 AÑO
SEGÚN TIPO DE VACUNA, 2008(p)
 (En miles)

Tipo de vacuna	2008
Antipoliomielítica (1ra dosis)	227,30
Antipoliomielítica (3ra dosis)	215,40
Pentavalente (1ra dosis) ⁽¹⁾	228,20
Pentavalente (3ra dosis) ⁽¹⁾	216,67
BCG	222,63

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

(p): Preliminar.

Nota:

1 Difteria, Tétanos, Coqueluche o Tosferina, Hepatitis B, Hemofilus, Influenzae, esquema de vacunación que tiene vigencia a partir del año 2001, dentro del Programa Ampliado de Inmunización de Segunda Generación.

En relación a la nutrición de la población, los sectores más vulnerables son las mujeres en edad fértil (15 a 49 años) y los niños de 6 a 59 meses. Según los resultados de la Encuesta Nacional de Demografía y Salud 2003, un 51.00% de los niños entre 6 y 59 meses registró anemia; de ellos 25,10% presentó anemia leve, 24,30% anemia moderada y 1,70% anemia severa. Un 33.10% de las mujeres entre 15 y 49 años registró anemia; de ellas 26,30% presentó anemia leve, 6,50% anemia moderada y 0,40% anemia severa (Tabla 2.16).

Tabla 2.16
CASOS DE ANEMIA SEGÚN ÁREA, 2003

Mujeres de 15 a 49 años						
Niños de 6 a 59 meses						

En relación a las enfermedades de transmisión sexual, según los datos de la Encuesta Nacional de Demografía y Salud 2003 sólo un 5,60% de los hombres entre 15 y 64 años declaró haberse realizado la prueba del VIH/SIDA a nivel nacional (Tabla 2.17).

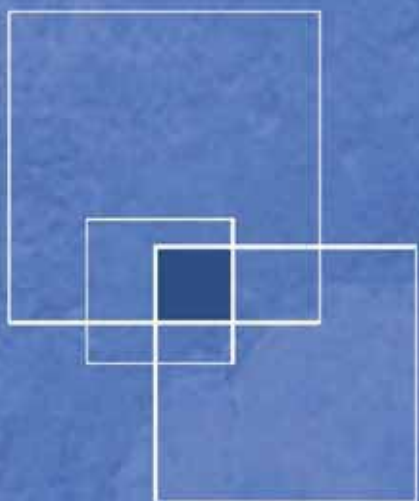
Tabla 2.17
HOMBRES DE 15 A 64 AÑOS QUE SE REALIZARON LA PRUEBA DEL SIDA
SEGÚN ÁREA, 2003
(En porcentaje)

Área	Se realizaron la prueba			Nunca le han hecho la prueba	No sabe /sin información	Total
	Total	Recibió resultados	No recibió resultados			
Bolivia	5,60	5,10	0,50	81,20	13,10	100,00

El número de casos registrados por el Programa ITS/VIH/SIDA del Ministerio de Salud es de 3 mil 588 personas hasta septiembre de 2008. Por cada caso de SIDA registrado, la ONUSIDA estima que existen 10 personas más infectadas con VIH que no lo saben. Se considera a Bolivia un país con baja tasa de prevalencia de SIDA (0,10% en adultos). Sin embargo, la OPS/OMS considera que la epidemia es ahora concentrada, pues la prevalencia ha superado el 5,00% en grupos de población con mayor riesgo. Por sexo, el 34,00% de las personas infectadas son mujeres y el 66,00%, hombres; existen 2 hombres infectados por cada mujer con VIH. Según rangos de edad, el grupo con más de casos es el de 25 a 34 años (39,00%), seguido por el de 15 a 24 años (26,00%).

2.3.3. DESARROLLO HUMANO

El indicador que resume las condiciones de vida de la población, el Índice de Desarrollo Humano (IDH), ha presentado una evolución favorable durante las últimas gestiones. En 2007 el IDH alcanzó a 0,729, ubicándose en el puesto 113 de 177 países considerados. Este incremento significa una subida de cuatro posiciones respecto a la posición registrada en 2005 (117).



Parte II

Características del Trabajo Infantil y Adolescente



Capítulo 3

3. Marco legal y definiciones estadísticas

Este capítulo presenta el marco legal y las definiciones estadísticas utilizadas en el informe para medir el trabajo infantil y adolescente en Bolivia. En la medida de lo posible, las definiciones estadísticas empleadas se apegan a las orientaciones proporcionadas por la legislación nacional y las normas internacionales sobre el tema, fundamentalmente la *Resolución sobre Estadísticas de Trabajo Infantil (RETI)* de la décimo octava Conferencia Internacional de Estadísticos de Trabajo (CIET) realizada en Ginebra (Suiza) entre el 24 de noviembre y el 5 de diciembre de 2008. La primera sección presenta el marco legal utilizado para definir trabajo infantil y adolescente; la segunda sección, las definiciones estadísticas utilizadas para la medición de *la población de niños y adolescentes trabajadores*. La tercera sección presenta las definiciones empleadas (*empleo por debajo de la edad mínima, peores formas de trabajo infantil y adolescente y servicios domésticos no remunerados de carácter peligroso*) para la medición de *trabajo infantil y adolescente*; la cuarta sección, las definiciones para la medición de *niños en busca de empleo y adolescentes desempleados*.

3.1. MARCO LEGAL

¿Cuál es el conjunto de actividades productivas dentro de las cuales ha de definirse el trabajo infantil que debería erradicarse? Dos tipos de legislación orientan la respuesta a esta pregunta: la legislación nacional vigente y la normativa internacional.

3.1.1. LEGISLACIÓN NACIONAL

La nueva Constitución Política del Estado (CPE), aprobada el 25 de enero del 2009, menciona en su artículo 60: “es deber del Estado, la sociedad y la familia garantizar la prioridad del interés superior⁸ de la niña, niño y adolescente”, y establece en su artículo 61:

- I. Se prohíbe y sanciona toda forma de violencia contra las niñas, niños y adolescentes, tanto en la familia como en la sociedad.
- II. Se prohíbe el trabajo forzado y la explotación infantil. Las actividades que realicen las niñas, niños y adolescentes en el marco familiar y social estarán orientadas

8 El interés superior del niño comprende la preeminencia de sus derechos, la primacía en recibir protección y socorro en cualquier circunstancia, la prioridad en la atención de los servicios públicos y privados, y el acceso a una administración de justicia pronta, oportuna y con asistencia de personal especializado.

a su formación integral como ciudadanas y ciudadanos, y tendrán una función formativa. Sus derechos, garantías y mecanismos institucionales de protección serán objeto de regulación especial.

El Código Niño, Niña y Adolescente (CNNA) constituye la referencia legal para la protección de los derechos del niño, la niña y los adolescentes; establece lo siguiente en su artículo 126:

Se fija en catorce años la edad mínima para trabajar. Los empleadores garantizarán que el trabajo del adolescente se desarrolle en actividad, arte u oficio que no perjudique su salud física y mental, ni el ejercicio de sus derechos a la educación, cultura y profesionalización, encomendándose la función de control a la Defensoría de la Niñez y Adolescencia de la jurisdicción a la que pertenece. De la misma forma, las Defensorías protegerán al adolescente trabajador de la explotación económica. Las instituciones privadas coadyuvarán en la protección del adolescente trabajador tomando en cuenta las normas que rigen la materia y el presente Código.

Respecto a los trabajos prohibidos, la Ley General del Trabajo en su artículo 59 establece que “Se prohíbe el trabajo de mujeres y de menores en labores peligrosas, insalubres, pesadas, y en ocupaciones que perjudiquen su moralidad y buenas costumbres”. Asimismo, la Ley General de Higiene, Seguridad Ocupacional y Bienestar en su capítulo III, artículo 8 establece que “Queda prohibido el trabajo de mujeres y menores de 18 años en aquellas labores peligrosas, penosas o nocivas para su salud, o que atenten contra su moralidad”. De la misma manera, el Código Niño, Niña y Adolescente (CNNA) reafirma esta posición en su artículo 133: “Se prohíbe el desempeño de trabajos peligrosos, insalubres y atentatorios a la dignidad de los adolescentes”; en su artículo 134 indica cuáles trabajos son peligrosos e insalubres, y su artículo 135 plantea que los trabajos atentatorios a la dignidad son los realizados en: 1) salas o sitios de espectáculos obscenos, talleres donde se graban, imprimen, fotografían, filman o venden material pornográfico; 2) locales de diversión para adultos como boites, cantinas, chicherías, tabernas, salas de juegos y otras similares, y 3) propagandas, películas y videos que atenten contra la dignidad.

3.1.2. NORMATIVA INTERNACIONAL

A nivel internacional, Bolivia es uno de los países miembros que aprobó La Declaración Universal de los Derechos Humanos y también ratificó la Convención sobre los Derechos del Niño. En este marco se reconoce el derecho del niño, la niña y los adolescentes a estar protegidos contra la explotación económica y el desempeño

de cualquier trabajo que pueda ser peligroso o entorpecer su educación, o sea nocivo para su salud o su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social. Se dispone, en consecuencia, que se precise una edad para permitir el trabajo y se establezca la reglamentación apropiada de los horarios y las condiciones de trabajo.

Específicamente, Bolivia ha ratificado los convenios y las orientaciones que regulan el tema del trabajo de niños y adolescentes, como el *Convenio Núm. 138 sobre la Edad Mínima de Admisión al Empleo de 1973*, el *Convenio Núm. 182 sobre las Peores Formas del Trabajo Infantil de 1999* y las recomendaciones Núm. 146 y Núm. 190 complementarias al tema, todos ellos promovidos por la Organización Internacional del Trabajo.

Cabe subrayar que las orientaciones de la normativa internacional relativas al trabajo infantil y adolescente prevén excepciones a las prohibiciones generales y contienen cláusulas de flexibilidad para que su aplicación por los países permita que las definiciones utilizadas para cuantificar el trabajo infantil y adolescente se apeguen al máximo a las leyes y reglamentos nacionales vigentes.

3.2. NIÑOS Y ADOLESCENTES TRABAJADORES

La medición del trabajo infantil y adolescente se estructura sobre la base de dos elementos principales:

- La edad del niño y adolescente.
- La naturaleza, condiciones y duración de las actividades productivas realizadas por el niño y adolescente.

3.2.1. EDAD DEL NIÑO

La legislación boliviana considera *niños y adolescentes* a todas las personas menores de 18 años.⁹ Una persona es *niño* desde su concepción hasta los 12 años, y *adolescente* desde los 12 hasta los 18 años cumplidos. Es importante resaltar que esta definición es diferente de la propuesta por la RETI, que define como niño “a las personas comprendidas en el grupo de edades de 5 a 17 años, en el que la edad se define en función del número de años cumplidos en el último cumpleaños”.

9 Nótese que esta definición difiere del Convenio 182 sobre las peores formas de trabajo infantil y de lo establecido por la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño que define como niño a toda persona menor de 18 años ya que éstas no hacen distinción entre niños y adolescentes.

3.2.2. ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DE LOS NIÑOS

Existen dos alternativas para la definición del ámbito de las *actividades productivas*:

- La frontera de producción del sistema de cuentas nacionales (FPSCN).
- La frontera general de la producción (FGP).

La FGP se diferencia de la FPSCN por incluir dentro del ámbito de actividades productivas los servicios domésticos y personales realizados por un miembro del hogar para el consumo del hogar. En particular, el ámbito de la FGP considera como actividades productivas no sólo las actividades de producción de bienes y servicios para el mercado, sino también la producción de servicios domésticos no remunerados (actividades de cuidado del hogar como limpiar, lavar, planchar, decorar, preparar y servir las comidas, el cuidado de niños y niñas, enfermos, minusválidos o ancianos y la realización de pequeñas reparaciones de la casa). Según esta aproximación sólo se excluyen de las actividades productivas aquellas “básicamente humanas”, como comer y dormir.

A partir de la definición del ámbito de las actividades productivas es posible distinguir dos tipos de participación de los niños y adolescentes en ellas:

- *Los niños y adolescentes trabajadores*, ocupados en la producción económica durante al menos una hora en el periodo de referencia (tomando como referencia las actividades de la FPSCN).
- *Los niños y adolescentes en otras actividades productivas*, que realizan servicios domésticos no remunerados: labores domésticas (tomando como referencia las actividades de la FGP no incluidas en la FPSCN).

El CNNA considera como adolescente trabajador “Al que realiza actividades productivas o presta servicios de orden material, intelectual u otros, como dependiente o por cuenta propia, percibiendo a cambio un salario o generando un ingreso económico” o bien “Al que desempeña actividades orientadas a la satisfacción de necesidades básicas que permitan la sobrevivencia individual y familiar, tanto en el área urbana como rural, así no perciba remuneración económica ni exista relación obrero patronal por tratarse de trabajo familiar o comunitario” (artículo 124).

3.3. TRABAJO INFANTIL Y ADOLESCENTE

No toda actividad productiva efectuada por niños y adolescentes debe ser clasificada como trabajo infantil y adolescente. El término **trabajo infantil y**

adolescente se reserva para tipos de trabajo que es preciso eliminar por ser “social y moralmente indeseables” de acuerdo a “las orientaciones de la legislación nacional, del Convenio sobre la edad mínima, 1973 (Núm. 138) y del Convenio sobre las peores formas de trabajo infantil, 1999 (Núm. 182), así como las Recomendaciones respectivas que los complementan (Núm. 146 y 190)”. El *trabajo infantil y adolescente* está asociado con actividades productivas que resultan nocivas para el desarrollo tanto físico como mental de los niños y adolescentes, actividades que los privan de su infancia o adolescencia, de su potencial y de su dignidad.

En este sentido, las actividades productivas que no afectan su salud ni su desarrollo personal, no interfieren con su educación y contribuyen a su desarrollo y al bienestar de sus familias son consideradas positivas, y no como trabajo infantil y adolescente.

Si se distingue entre *niños y adolescentes trabajadores* y *niños y adolescentes en otras actividades productivas*, es posible definir el *trabajo infantil y adolescente* (TIA) desde dos perspectivas:

- Con referencia a la frontera de producción del sistema de cuentas nacionales (FPSCN).
- Con referencia a la frontera general de producción (FGP).

El Trabajo Infantil y Adolescente con referencia a la FPSCN incluye a los niños trabajadores por debajo de la edad mínima, así como a los niños y adolescentes en peores formas de trabajo infantil.

3.3.1. EMPLEO POR DEBAJO DE LA EDAD MÍNIMA

El artículo 2 del Convenio Núm. 138 de la OIT establece que “la edad mínima de admisión al empleo o al trabajo no deberá ser inferior a la edad en que cesa la obligación escolar o, en todo caso, a 15 años”. Pero permite que “los países cuya economía y medios de educación estén insuficientemente desarrollados” puedan “previa consulta con las organizaciones de empleadores y trabajadores interesadas, si tales organizaciones existen, especificar inicialmente una edad mínima de 14 años”. Tal es el caso de Bolivia, cuya legislación fija en 14 años la edad mínima para trabajar (artículo 126 del CNNA). Por tanto, cualquier actividad realizada por un niño menor de 14 años es considerada trabajo infantil.¹⁰

¹⁰ Es importante notar que el artículo 7 del Convenio Núm. 138 de la OIT permite que, en aquellos casos especificados por la legislación nacional, los niños de determinados grupos de edad realicen

3.3.2. PEORES FORMAS DE TRABAJO INFANTIL Y ADOLESCENTE

De acuerdo con los Convenios 138 y 182 de la OIT, los niños de 14 a 17 años pueden trabajar, salvo que se trate de algún “tipo de empleo o trabajo que por su naturaleza o las condiciones en que se realice pueda resultar peligroso para la salud, la seguridad o la moralidad de los menores” (Convenio 138, artículo 3, párrafo 1) o de alguna actividad prohibida para los niños en virtud del Convenio 182 de la OIT, que en su artículo 3 indica que las *peores formas de trabajo infantil* abarcan a:

- Las peores formas de trabajo infantil y adolescente no designadas como trabajo peligroso.
- El trabajo peligroso realizado por niños y adolescentes.

3.3.2.1. PEORES FORMAS NO SEÑALADAS COMO TRABAJO PELIGROSO

Según la RETI, las siguientes se denominan *peores formas de trabajo infantil no señaladas como trabajo peligroso* o bien *formas incuestionablemente peores de trabajo infantil*:

- Todas las formas de esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, como la venta y la trata de niños, la servidumbre por deudas y la condición de sirvo, y el trabajo forzoso u obligatorio, incluido el reclutamiento forzoso u obligatorio de niños para utilizarlos en conflictos armados.
- La utilización, el reclutamiento o la oferta de niños para la prostitución, la producción de pornografía o actuaciones pornográficas.
- La utilización, el reclutamiento o la oferta de niños para la realización de actividades ilícitas, en particular la producción y el tráfico de estupefacientes, tal como se definen en los tratados internacionales pertinentes.

Ahora bien, dado que el instrumento utilizado para medir el trabajo infantil es una encuesta a hogares, es poco probable que los padres o tutores, y menos los propios niños, declaren espontáneamente sobre actividades que puedan ser consideradas peores formas no señaladas como trabajo peligroso. Por tanto, nuestra definición

“trabajos ligeros” excluidos de la definición de trabajo infantil. Según el artículo 7 del Convenio Núm. 138 de la OIT, la legislación nacional podría permitir el empleo o el trabajo de personas de 12 a 14 años de edad en trabajos ligeros, a condición de que tales trabajos: a) no sean susceptibles de perjudicar su salud o desarrollo, y b) no vayan en detrimento de su asistencia a la escuela, su participación en programas de orientación o formación profesionales aprobados por la autoridad competente o del aprovechamiento de la enseñanza que reciben. Además, se deja a criterio de las autoridades nacionales la determinación del número máximo de horas de trabajo semanales permitidas. Dada la inexistencia de normativa a este respecto, en el caso boliviano se deja de lado este criterio.

de trabajo infantil no incorpora las Peores Formas de Trabajo Infantil no señaladas como peligrosas.¹¹

El CNNA considera como trabajos atentatorios a la dignidad los realizados en:

1. Salas o sitios de espectáculos obscenos, talleres donde se graban, imprimen, fotografían, filman o venden material pornográfico;
2. Locales de diversión para adultos como boites, cantinas, chicherías, tabernas, salas de juegos y otras similares;
3. Propagandas, películas y videos que atenten contra la dignidad (artículo 135).

3.3.2.2. TRABAJO PELIGROSO

De acuerdo con la RETI, se denomina *trabajo peligroso* a la participación de niños y adolescentes en trabajos que, por su naturaleza o sus condiciones, probablemente dañen la salud, la seguridad o la moralidad de los niños. Estos trabajos incluyen tareas y funciones de carácter peligroso (generalmente identificadas como industrias y ocupaciones peligrosas), trabajos realizados en condiciones peligrosas (por ejemplo, el trabajo por horarios prolongados en tareas y funciones que pueden o no ser en sí mismas de carácter peligroso) y la exposición a otros factores de riesgo (como abusos de orden físico, psicológico o sexual).

La Recomendación Núm. 190 de la OIT sugiere considerar los siguientes criterios al momento de determinar en el ámbito nacional qué condiciones de trabajo son peligrosas para los niños:

- los trabajos en que el niño queda expuesto a abusos de orden físico, psicológico o sexual;
- los trabajos que se realizan bajo tierra, bajo el agua, en alturas peligrosas o en espacios cerrados;
- los trabajos que se realizan con maquinaria, o que conllevan la manipulación o el transporte manual de cargas pesadas;
- los trabajos realizados en un medio insalubre en el que los niños estén expuestos, por ejemplo, a sustancias, agentes o procesos peligrosos, o bien a temperaturas o niveles de ruido o de vibraciones que sean perjudiciales para la salud;
- los trabajos que implican condiciones especialmente difíciles, como los horarios prolongados o nocturnos, o los trabajos que retienen injustificadamente al niño en los locales del empleador.

¹¹ Estadísticas a nivel mundial revelan que la magnitud de este indicador no superaría en promedio el 5% del total de niños y adolescentes en Peores Formas de Trabajo Infantil (PFTI) (OIT, 2009). Por lo tanto, la ETI permitiría estudiar aproximadamente el 95% del total de las PFTI en el país.

En el presente informe se emplean tres formas de identificación del trabajo peligroso:

1. Trabajos peligrosos por su naturaleza o condición.
2. Trabajos peligrosos por horarios prolongados de trabajo.
3. Trabajos peligrosos por exposición a otras condiciones de trabajo peligroso.

En ausencia de una legislación nacional que establezca un listado de trabajos peligrosos por su naturaleza o su condición, en este documento se utiliza la lista de ocupaciones a 3 dígitos construida a partir de lo estipulado por el CNNA, el Convenio Núm. 182 de la OIT, la Recomendación Núm. 190 y la experiencia de medición del SIMPOC en los 72 países donde ha realizado encuestas de trabajo infantil. Actualmente, el Comité Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil elabora el listado de Trabajo peligroso, pero, al no haberse aprobado, no se lo pudo emplear como criterio para construir el indicador de trabajo peligroso.

La lista exhaustiva de ocupaciones peligrosas se presenta en la Tabla 3.1. Para definir los trabajos peligrosos por horarios prolongados de trabajo se utiliza el punto de corte de 36 horas a la semana. Para definir los trabajos peligrosos por exposición a otras condiciones de trabajo se usan las preguntas realizadas a los niños y adolescentes trabajadores sobre la necesidad de llevar carga pesada en la ocupación que desempeñan o manejar maquinaria o equipo pesado, estar expuestos a polvo, gases, fuego y otros elementos nocivos, y la ocurrencia de abusos de orden físico, psicológico, sexual u otras formas de abuso. La lista exhaustiva de exposición a factores de riesgo y ocurrencia de abusos se presenta en la Tabla 3.2.

EL CNNA prohíbe el desempeño de trabajos peligrosos, insalubres y atentatorios a la dignidad de los adolescentes (artículo 133) y considera como trabajos peligrosos e insalubres (art. 134):

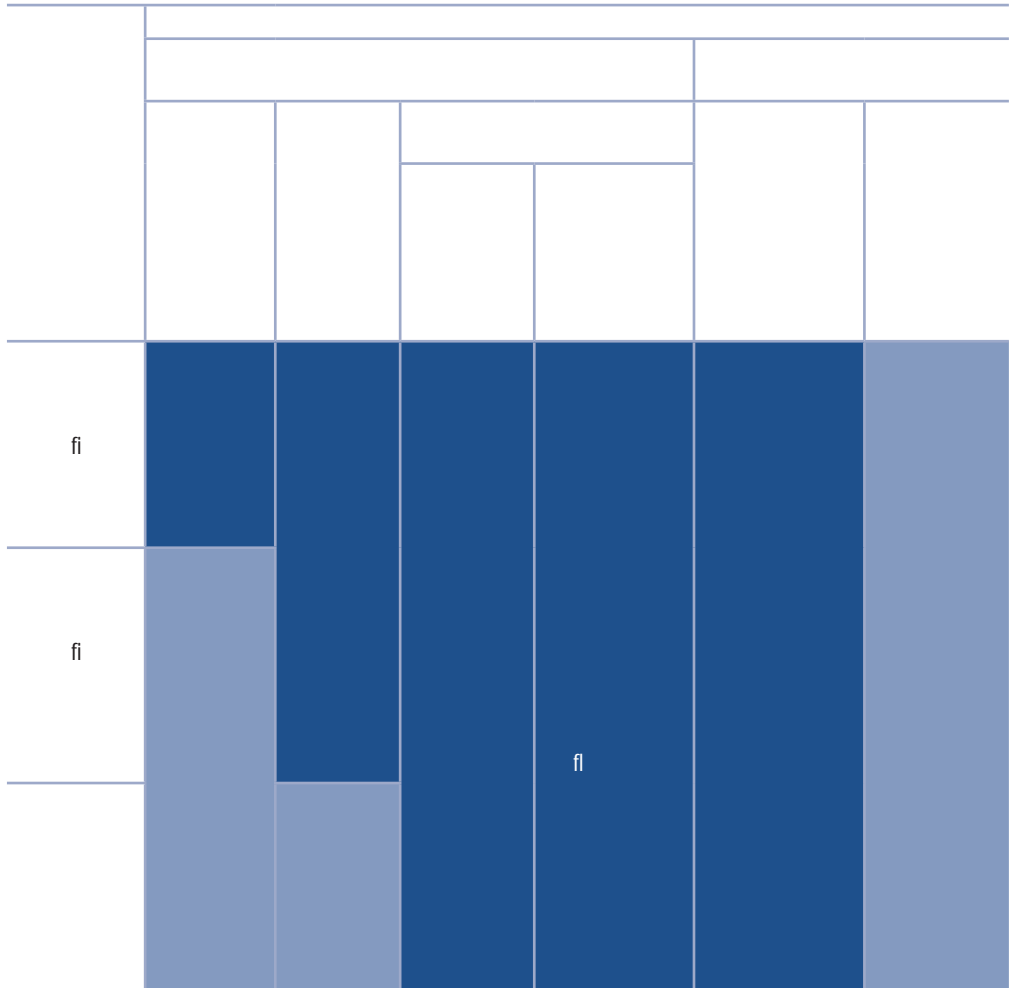
1. El transporte, carga y descarga de pesos desproporcionados a la capacidad física;
2. Los realizados en canteras, subterráneos, bocaminas y en lugares que representen riesgo;
3. La carga y descarga con el empleo de grúas, cabrias o cargadores mecánicos y eléctricos;
4. El trabajo como maquinistas, fogoneros u otras actividades similares;
5. El fumigado con herbicidas, insecticidas o manejo de sustancias que perjudiquen el normal desarrollo físico o mental;
6. El manejo de correas o cintas transmisoras en movimiento;
7. El trabajo con sierras circulares y otras máquinas de gran velocidad;
8. La fundición de metales y la fusión o el sopleo bucal de vidrios;
9. El transporte de materias incandescentes;
10. Trabajos realizados en frontera que ponen en riesgo su integridad;
11. Los realizados en locales de destilación de alcoholes, fermentación de productos para la elaboración de bebidas alcohólicas o mezcla de licores;
12. La fabricación de albayalde, minio u otras materias colorantes tóxicas, así como el manipuleo de pinturas, esmaltes o barnices que tengan sales de plomo o arsénico;
13. El trabajo en fábricas, talleres o locales donde se manipula, elabora o depositen explosivos, materiales inflamables o cáusticos;
14. Los lugares donde habitualmente hayan desprendimientos de polvos, gases, vahos o vapores irritantes y otros tóxicos;
15. Los sitios de altas temperaturas o excesivamente bajas, húmedos o con poca ventilación;
16. El trabajo en actividades de recolección de algodón, castaña y zafra de caña;
17. En general las actividades que crean riesgo para la vida, salud, integridad física y mental.

Al igual que en el trabajo económico, no todos los trabajos domésticos no remunerados perjudican el desarrollo normal del niño y el adolescente. De hecho, cuando los servicios domésticos se realizan en condiciones de seguridad contribuyen a la formación del niño. Por tanto, sólo se habla de trabajo infantil cuando su realización implica jornadas intensivas (por encima de un umbral máximo de horas) o exposición a riesgos como manipulación de equipos peligrosos o de cargas pesadas, en lugares peligrosos, etc. Entonces, se considera *labores domésticas peligrosas* al servicio doméstico no remunerado realizado por más de 28 horas a la semana o a aquel que expone al niño o adolescente a los factores de riesgo detallados en la Tabla 3.3. Se puede observar el trabajo infantil en la FPSCN y la FGP en la Tabla 3.4.

Tabla 3.3
FACTORES DE RIESGO EN LAS LABORES
DOMÉSTICAS

	Exposición a:
	fi
	fi

Tabla 3.4
 TRABAJO INFANTIL EN LA FRONTERA DE PRODUCCIÓN DEL SISTEMA DE CUENTAS
 NACIONALES (FPSCN)
 Y LA FRONTERA GENERAL DE PRODUCCIÓN (FGP)



		fi
	fi	

3.4. NIÑOS EN BUSCA DE EMPLEO Y ADOLESCENTES DESEMPLEADOS

En las discusiones sobre el trabajo adulto, se entiende como *población económicamente activa* tanto a las personas empleadas como a las desempleadas (las personas que trabajaron al menos una hora en el periodo de referencia, y las que buscaron trabajo activamente en el periodo de referencia y estaban disponibles para trabajar). Sin embargo, en las discusiones sobre trabajo infantil y adolescente la inclusión de niños y adolescentes que buscaron trabajo activamente en el periodo de referencia y estaban disponibles para trabajar puede resultar poco pertinente puesto que los niños debajo de la edad mínima para trabajar legalmente no pueden buscar trabajo o ser empleados. Por otra parte, en Bolivia, los adolescentes de 14 a 17 años son considerados en todas las estadísticas de empleo oficiales, incluyendo la tasa de desempleo. Por esta razón, en este informe se utilizan dos definiciones:

- Niños y niñas que buscan trabajo.
- Adolescentes desempleados.

3.4.1. NIÑOS Y NIÑAS QUE BUSCAN TRABAJO

Se define como *niños y niñas que buscan trabajo* a los niños y adolescentes de 5 a 13 años que buscaron trabajo, o cuyos padres o tutores les buscaron trabajo, activamente durante la semana de referencia y estaban disponibles para trabajar.

3.4.2. ADOLESCENTES DESEMPLEADOS

Se define como *adolescentes desempleados* a los menores de 18 años que buscaron trabajo, o cuyos padres o tutores les buscaron trabajo, activamente durante la semana de referencia y estaban disponibles para trabajar.

Capítulo 4

4. La encuesta de trabajo infantil y adolescente

Aplicar la definición estadística de trabajo infantil presentada en el anterior capítulo sería imposible en cualquiera de las Encuestas de Hogares en Bolivia pues no cuentan con información suficiente para identificar a los niños y adolescentes en actividades productivas peligrosas ni a los niños y adolescentes en servicio doméstico no remunerado (peligroso o no). Este capítulo presenta una descripción exhaustiva de la principal fuente de información utilizada para elaborar el presente informe: La Encuesta de Trabajo Infantil (ETI) aplicada por primera vez en Bolivia. La primera sección presenta sus objetivos; la segunda detalla el diseño metodológico; la tercera sección, los instrumentos de recopilación de información; la cuarta presenta los detalles del operativo de campo; la quinta sección muestra el procesamiento de datos y las tasas de entrevista y no respuesta, y la sexta analiza las potencialidades y limitaciones de la ETI.

4.1. OBJETIVOS

El objetivo general de la Encuesta de Trabajo Infantil es recolectar información sobre la magnitud y las características, las causas y consecuencias del trabajo infantil y adolescente en Bolivia que permitan la formulación de políticas, planes, programas de acción y regulaciones para la erradicación progresiva del trabajo infantil y adolescente.

Los objetivos específicos de la ETI son *i)* Generar indicadores que permitan conocer las características demográficas y socioeconómicas de los niños y adolescentes trabajadores y sus familias, *ii)* Conocer su estado migratorio, medido según el lugar de nacimiento y sobre el lugar de residencia hace cinco años, *iii)* Conocer la situación de la educación de los niños que trabajan, *iv)* Conocer las actividades en las cuales los niños y adolescentes se desenvuelven, sean económicas o no, y los sectores de actividad económica donde trabajan, *v)* Conocer la situación de los niños y adolescentes trabajadores de Bolivia, *vi)* Conocer la exposición a elementos nocivos en el trabajo y los posibles problemas de salud a los que se enfrentan como consecuencia, *vii)* Conocer el lugar y tiempo de trabajo de los niños y adolescentes, y los factores que los llevan al trabajo o inducen a sus familias a ponerlos a trabajar, *viii)* Servir como fuente de información a instituciones tanto públicas como privadas y a investigadores.

4.2. DISEÑO METODOLÓGICO

La metodología de la Encuesta Nacional de Trabajo Infantil en Bolivia estuvo a cargo del Instituto Nacional de Estadística con la coordinación y apoyo técnico de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) a través del Programa de Información Estadística y Seguimiento en Materia de Trabajo Infantil (SIMPOC) administrado por el Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC).

La encuesta es de tipo probabilístico: utiliza la teoría del muestreo, que permite tener plena seguridad de la representatividad de los resultados. Dadas las características de la temática de interés, se utilizó el principio de un muestreo dirigido a una subpoblación y todas sus implicaciones; por este motivo, se realizó el tratamiento de todos los elementos de muestreo que respondan a una subpoblación.

4.2.1. ALCANCE Y COBERTURA

La Encuesta de Trabajo Infantil fue diseñada para presentar información a nivel nacional con una desagregación urbano-rural. La cobertura temporal fue de agosto a septiembre de 2008.

4.2.2. DISEÑO MUESTRAL

El marco muestral utilizado para el diseño muestral fue construido a partir del Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) de 2001, que proporcionó un marco muestral de áreas; de esa manera, se cubre todo el territorio nacional.

La técnica de muestreo involucra un muestreo complejo. La selección se hizo por conglomerados o Unidades Primarias de Muestreo (UPM), con probabilidad proporcional al tamaño de niños trabajadores entre 5 y 17 años, agrupadas en estratos. Las *unidades primarias de muestreo* son áreas geográficas bien delimitadas sujetas a selección con fines de muestreo; contienen 80 a 150 viviendas en un área amanzanada¹² correspondiente a uno o varios Sectores Censales, y 150 a 350 viviendas en el área dispersa.¹³

El muestreo es bietápico: la primera etapa corresponde a la selección del conglomerado o UPM con probabilidad proporcional al tamaño de viviendas objeto

12 El área amanzanada se caracteriza por presentar viviendas en un orden determinado, en espacios delimitados por calles, avenidas, ríos, etcétera.

13 El área dispersa se caracteriza por presentar viviendas sin un orden determinado, ubicadas generalmente en áreas geográficas rurales.

Una vez definidas las UPM por departamento y el número de niños trabajadores de 5 a 17 años, se procedió a la selección de la muestra de viviendas¹⁵ objeto de estudio y de control utilizando tablas de selección aleatoria.

Los factores de expansión es un tema muy importante debido a la particularidad de esta encuesta, se debe enfatizar que el INE tuvo una concepción diferente en el CNPV y en las Encuestas de Hogares respecto a la edad de corte para considerar trabajo infantil. Por una parte, el marco muestral del censo definió el corte de edad de trabajo infantil a partir de los 7 años y, por otra, las Encuestas de Hogares recolectan la información de niños trabajadores a partir de los 7 años. Por tanto, para realizar la Encuesta de Trabajo Infantil que, según las definiciones y metodología de la OIT toman en cuenta a niños desde los 5 años a los 17, a partir de esta asimilación, se construyó el marco muestra y se realizaron ajustes y ponderaciones que permitieran hacer que los datos recogidos puedan ser expandidos a la población total, siguiendo el esquema de muestreo ejecutado, y realizando todos los procedimientos necesarios que exige un muestreo dentro de una subpoblación, con los respectivos ajustes por las incidencias de campo.

El cálculo de los factores de expansión se sintetiza en la siguiente fórmula:

$$P(Viv_{ijk}) = \left[\frac{n_h M_{jh}}{\sum_{j=1}^k M_{jh}} \right] \times \left[\frac{VE_{jh}}{VL_{jh}} \right]$$

15 Vivienda es una construcción que tiene uno o más pisos cubiertos por un techo, con acceso independiente desde la calle o áreas de uso común, como patios o escaleras, construida o adaptada para ser habitada por una o más personas en forma permanente o temporal. Puede estar construida de ladrillo, adobe, piedra, cañas u otros materiales.

Vivienda Particular es una construcción que sirve de alojamiento de uno hasta tres hogares, o aquella que aloja a tres o menos pensionistas; puede estar habitada o deshabitada al momento de realizar la visita.

Una vivienda colectiva es usada como un lugar de alojamiento por un conjunto de personas, entre las cuales no existen vínculos familiares; en general, hacen vida en común por razones de disciplina, enseñanza, religión, trabajo u otros motivos. Se consideran como tales: hoteles, alojamientos, moteles, cuarteles, hospitales, asilos de ancianos, orfanatos, cárceles, reformatorios, conventos, internados, etcétera. Por razones prácticas, también se considera vivienda colectiva a la que alberga más de tres hogares particulares. Este tipo de viviendas no son objeto de estudio de la encuesta de trabajo infantil.

Hogar es la unidad conformada por una o más personas, con relación de parentesco o sin él, que habitan una misma vivienda y que al menos para su alimentación dependen de un fondo común al que las personas aportan en dinero y especie. Una persona sola también constituye un hogar.

donde:

$P(Viv_{ijh})$:	Probabilidad de seleccionar la i-ésima vivienda objeto de estudio de la j-ésima UPM, del estrato h
n_h :	Número de UPM seleccionadas del estrato h
M_{jh} :	Número de niños objeto en la j-ésima UPM del estrato h
VE_{jh} :	Número de viviendas encuestadas en la j-ésima UPM, del estrato h
VL_{jh} :	Número de viviendas listadas en la j-ésima UPM, del estrato h

Los factores de expansión fueron contruidos de acuerdo con la metodología del diseño de la muestra de la encuesta, considerando la probabilidad de seleccionar una determinada vivienda objeto de estudio de la UPM seleccionada, la cual toma en cuenta el número de niños objeto de estudio. El factor de expansión a nivel vivienda será el recíproco de la probabilidad calculada, donde cada niño entre 5 y 17 años que trabaja recibe el factor de expansión de la vivienda objeto de estudio del estrato seleccionado y la UPM correspondiente. El niño entre 5 y 17 años que no trabaja recibe el factor de expansión de la vivienda control (vivienda sin niños que trabajan) en el estrato y UPM correspondiente.

Se realizó, además, un ajuste al peso promedio de todos los miembros del hogar basado en la proyección de crecimiento poblacional del Censo Nacional de Población y Vivienda 2001, corrección diferenciada para la población entre 5 a 17 años (proveniente del cuestionario de niños) en relación con la población de 0 a 5 y de 18 a 98 (proveniente del cuestionario de hogares), con el objetivo de lograr el peso definitivo de la vivienda que permita replicar el dato proyectado a 2008.

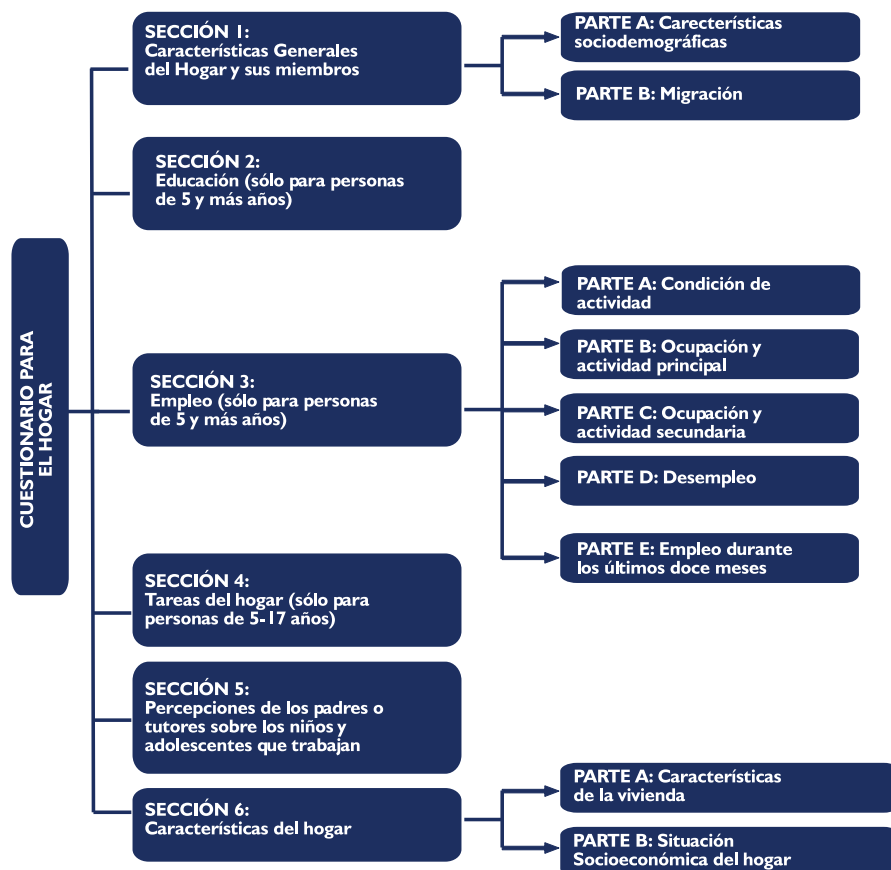
4.3. INSTRUMENTOS DE RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN

La ETI recogió información tanto sobre los niños y adolescentes de 5 a 17 años y su participación en actividades económicas o en labores domésticas como sobre las características de sus hogares. Se utilizaron dos cuestionarios: uno para el hogar, que debería ser respondido por un informante calificado; otro para los niños y adolescentes de 5 a 17 años, que debería ser respondido por ellos mismos. A continuación se describe brevemente el tipo de información recogida en ambos cuestionarios.

4.3.1. EL CUESTIONARIO DEL HOGAR

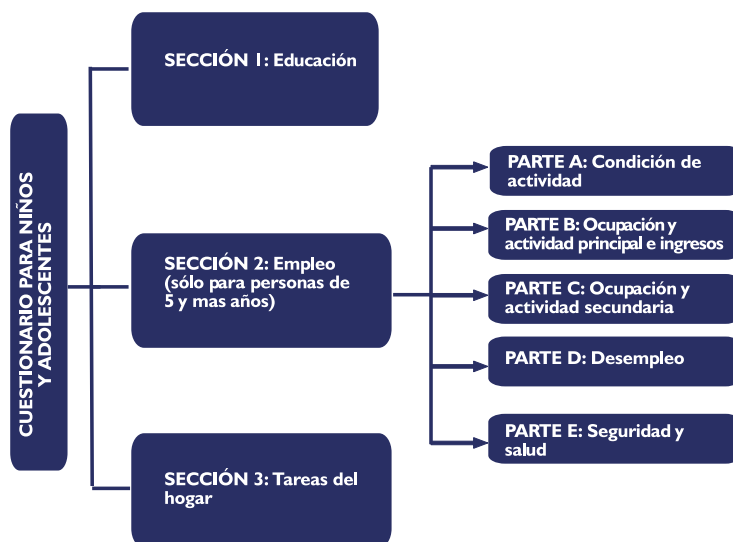
Este cuestionario permite conocer la estructura del hogar y fue el primero en aplicarse en la ETI. Su objetivo es identificar las características sociodemográficas de

cada miembro del hogar, su condición de empleo, situación educacional, las tareas del hogar realizadas por los niños y adolescentes, y las percepciones de los padres respecto a sus hijos en el mercado laboral. Su estructura es la siguiente:



4.3.2. CUESTIONARIO PARA NIÑOS Y ADOLESCENTES

El objetivo de este cuestionario es obtener información que permita capturar la realidad del niño y del adolescente trabajador, haciendo énfasis en la educación, el empleo y las tareas del hogar. El informante directo de este cuestionario es cada persona de 5 a 17 años. Su estructura es la siguiente:



4.3.2.1. PERIODO DE REFERENCIA DE LAS VARIABLES

Las variables y categorías abarcadas por el marco conceptual de la encuesta son de diferente naturaleza en cuanto a su ocurrencia y fluctuación en el tiempo. A continuación se detallan los periodos de tiempo utilizados:

- Para la mayor parte de las *variables socio-demográficas* se consideró el momento de la entrevista como el periodo de referencia, excepto en la Parte E de la sección de empleo del Cuestionario para el Hogar (donde se consideró el año).
- Para la *condición de actividad y características ocupacionales*, se estableció como periodo de referencia la semana anterior a la entrevista con el fin de abarcar todos los tipos de empleo en el país, incluyendo los de corta duración o los irregulares.
- Para establecer los periodos de referencia de los *ingresos*, se fijaron periodos diarios, semanales, quincenales, mensuales y anuales, considerando los diferentes aspectos que determinan la frecuencia con la cual los hogares o los perceptores disponen de estos recursos.
- Para la variable de *gasto en los hogares*, se establecieron periodos de captación mensuales, considerando la imposibilidad de que las personas recuerden durante periodos muy largos todas las operaciones económicas realizadas para comprar bienes y servicios muy frecuentemente.
- Todas las variables de *características de infraestructura de la vivienda* se registraron durante la entrevista.

4.3.3. OTROS INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

Además de los cuestionarios del hogar y del niño, se desarrollaron instrumentos adicionales para la capacitación, actualización de viviendas y transcripción de cuestionarios. Se detallan a continuación.

- *Carátula de Identificación de UPM*: empleada para identificar una UPM en el trabajo de campo.
- *Mapa cartográfico*: delimita el área de trabajo para la encuesta.
- *Formulario de Listado de Viviendas del Área Amanzanada (LV-01)*: permite listar las viviendas dentro de una UPM, para *i)* Evitar la omisión de las viviendas existentes en la UPM, *ii)* Ayudar en la selección de viviendas con niños entre 5 a 17 años, y *iii)* Proporcionar información para el cálculo de los factores de expansión.
- *Formulario de Listado de Viviendas del Área Dispersa (LV-02)*: persigue los mismos objetivos que el LV-01, pero se lo utiliza para el listado de viviendas en el área dispersa.
- *Tablas de Selección de Viviendas*: sirven para seleccionar las viviendas objeto de estudio en la encuesta. Luego de determinar el número de viviendas ocupadas en una UPM, utilizando esta tabla se define cuáles son las seleccionadas en el área amanzanada y en el área dispersa.
- *Manual del Encuestador*: contiene las definiciones y conceptos teóricos utilizados en la encuesta, las instrucciones para aplicar los cuestionarios y los procedimientos durante la recolección de datos. Es una guía para el participante durante el curso de capacitación e instrumento de consulta durante su trabajo de campo.
- *Manual del Supervisor*: destinado a Supervisores de Campo, Supervisores Generales y Responsables Regionales de la encuesta, es un instrumento de capacitación y de seguimiento para el trabajo de supervisión, tanto en campo como en gabinete. Contiene elementos teóricos, conceptuales y procedimentales.
- *Manual del Crítico-Codificador*: incluye la identificación y el manejo de inconsistencias, omisiones, errores, etc. en los cuestionarios, así como la manera de solucionarlos.

4.4. OPERATIVO DE CAMPO

4.4.1. RECLUTAMIENTO DE PERSONAL Y CAPACITACIÓN

Para llevar a cabo la ETI, se capacitó al personal del INE y se contrató a encuestadores, supervisores y críticos.

La capacitación del personal se realizó en los nueve departamentos del país, en dos niveles:

- En el primer nivel se capacitó a los Instructores y Responsables Regionales en temas teóricos y prácticos de la Encuesta de Trabajo Infantil. La capacitación duró cinco días hábiles, del 30 de junio al 4 de julio de 2008.
- El segundo nivel fue la selección y capacitación de encuestadores, supervisores y críticos. Para la selección se realizó un proceso de revisión curricular de los candidatos a personal de campo; luego los candidatos preseleccionados participaron en un curso de capacitación de cinco días (del 14 al 18 de julio), y después se seleccionó al personal definitivo que fue capacitado tres días más (del 21 al 23 de julio), para reforzar los elementos más críticos y necesarios de la encuesta y para que pudieran desarrollar su trabajo según lo planificado.

La metodología durante las dos etapas de capacitación fue activa-participativa; se trabajó grupal e individualmente para evaluar las capacidades de los postulantes, empleándose también clases magistrales.

Para el desarrollo de las capacitaciones se contó con el marco teórico sobre trabajo infantil; se utilizaron los cuestionarios y los manuales del Encuestador, del Supervisor y del Crítico-Codificador en las prácticas grupales e individuales.

4.4.2. TRABAJO DE CAMPO

El operativo de campo de la ETI se realizó del 4 de agosto al 16 de septiembre de 2008. Se recolectó la información visitando las viviendas seleccionadas por los equipos de entrevistadores y supervisores de campo. El trabajo de campo duró alrededor de tres semanas en el área urbana y cinco en el área rural.

La recolección de datos dentro de cada UPM fue efectuada por brigadas compuestas generalmente por cuatro encuestadores a cargo de un supervisor de campo, guiadas a su vez por un Supervisor General y un Responsable Regional (Tabla 4.2).

Tabla 4.2
RECOLECCIÓN DE DATOS DE LAS BRIGADAS
POR DEPARTAMENTO

Tabla 4.2
RECOLECCIÓN DE DATOS DE LAS BRIGADAS
POR DEPARTAMENTO

Las personas entrevistadas residían en viviendas particulares que tenían niños y adolescentes entre 5 a 17 años trabajadores o no.

El operativo de campo se realizó en cuatro etapas:

1. Se elaboró el *listado de viviendas*; los encuestadores enumeraron y capturaron información básica de las viviendas particulares ocupadas y desocupadas de la UPM asignada, contactándose con un miembro del hogar mayor a doce años, o con vecinos si no encontraban un miembro del hogar que reuniera las características requeridas. La información capturada en esta etapa comprendió la ubicación geográfica, la dirección de la vivienda y la información general de los hogares que la ocupan.
2. *Selección de viviendas en la UPM*: los supervisores seleccionaron del listado de viviendas ocupadas y particulares, empleando tablas de números aleatorios, las viviendas a las que se aplicaría el cuestionario: doce viviendas por UPM, tanto en áreas amanzanadas como en dispersas.
3. *Aplicación del cuestionario*: los encuestadores visitaron las viviendas seleccionadas para aplicar los cuestionarios por entrevista directa a los informantes calificados.¹⁶ Las entrevistas estaban calculadas para realizarse en el lapso de dos horas aproximadamente. En caso de falta de contacto, rechazo, informante no calificado u otro inconveniente, el encuestador repetía la visita hasta cinco veces; se empleaban además estrategias de persuasión y la visita de los supervisores para apoyar al encuestador en estos temas. En los casos de entrevista incompleta, temporalmente ausentes, informante

16 Todas las personas que cumplían con los rangos de edad y otras características especificadas en cada sección de la boleta. Las preguntas dirigidas a los menores de 7 años eran referidas al jefe de hogar.

no calificado, falta de contacto, rechazo, vivienda desocupada, oposición de padres o tutores, entre otros, las boletas cuentan con una sección que permite detallar estas situaciones, para su posterior tratamiento y solución.

4. *Supervisión del operativo de campo*: se realizó en dos fases para garantizar que todos los procesos de la encuesta se hayan efectuado correctamente. La primera fase duró del 4 al 15 de agosto; consistió en supervisar el arranque del operativo y la revisión de los formularios recolectados la primera semana para despejar dudas, solucionar errores, etc. La segunda etapa de supervisión comenzó a partir de la tercera semana de agosto y contempló tareas como verificar el listado de viviendas, comprobar que la selección de viviendas a ser encuestadas haya sido correcta, estar presente durante la entrevista para detectar errores y dudas, revisar las boletas de las brigadas tanto urbanas como rurales para identificar errores recurrentes, inconsistencias, problemas de flujo, etc. Durante el operativo de la encuesta, la oficina central atendió las dudas y los problemas del personal de campo, enviando periódicamente instructivos aclaratorios a las regionales.

4.5. PROCESAMIENTO DE DATOS

El procesamiento de datos comprendió: *i)* la entrada de datos y *ii)* la consistencia, validación y depuración de datos.

4.5.1. ENTRADA DE DATOS

Se utilizó el software CSPRO 2.6 (Census and Survey Processing System), diseñado para la entrada, edición, tabulación y diseminación de datos de censos y encuestas.

El ingreso de datos contó con un sistema informático de codificación asistida que incluye la entrada de datos para ambos cuestionarios, la asignación de cargas de trabajo por transcriptor, la verificación del ingreso de datos por un supervisor y además una opción de generación de listas de diferencias. Los datos se registraron dos veces simultáneamente. El sistema para la codificación asistida fue programado en el lenguaje de programación Visual Basic 6.

La transcripción y retranscripción de los formularios correspondientes a la encuesta se llevó a cabo durante dos meses, del 13 de octubre al 12 de diciembre de 2008; participaron un supervisor de transcripción y 14 transcriptores. Se transcribieron 252 UPM, totalizando 4 mil 166 cuestionarios para el hogar y 4 mil 165 cuestionarios de niños y adolescentes.

4.5.2. CONSISTENCIA, VALIDACIÓN Y DEPURACIÓN DE DATOS

La generación de una lista de diferencias entre las dos bases de datos (de la transcripción y de la retranscripción) permitió resolver errores e inconsistencias; luego se revisó la información de cada base por bloque y se realizaron algunos cruces simples de variables para verificar consistencia. Finalmente, hubo un proceso de consolidación de ambas bases de datos. Cuatro técnicos llevaron adelante esta etapa de revisiones por bloque y la depuración de las base de datos.

Las bases de datos finales están en formato SQL y SPSS, en sus tres etapas (transcripción, codificación y depuración). El total de registros y variables de las bases de datos finales tanto en formato SPSS como en SQL Server es la siguiente (Tabla 4.3):

- a) Base ETI08_HOGAR: 21 mil 315 registros con 98 variables.
- b) Base ETI08_VIVIENDA: 4 mil 226 registros con 56 variables.
- c) Base ETI08_NIÑOS: 9 mil 363 registros con 104 variables.

Tabla 4.3
REGISTROS Y VARIABLES DE LAS BASES DE DATOS FINALES

4.5.3. TASA DE ENTREVISTA Y NO RESPUESTA

Se denomina "*tasa de entrevista*" a la proporción de viviendas seleccionadas o de reemplazo que respondieron en forma completa, incompleta o sin población meta (informante no calificado) a la entrevista, sobre el número de viviendas programadas en el diseño muestral.

De manera complementaria, la "*tasa de no respuesta*" mide la proporción de viviendas ocupadas cuyos informantes (generalmente los jefes de hogar) no desean ser entrevistados (rechazo), no están presentes en el momento de la entrevista

Tabla 4.6
 BASE NIÑOS: GRADO DE RESPUESTA DE LAS VIVIENDAS A LAS ENTREVISTAS -
 CUESTIONARIO DE NIÑOS Y ADOLESCENTES

			fi					

4.6. POTENCIALIDADES Y LIMITACIONES

La ETI es la única encuesta oficial especializada en la temática de trabajo infantil y adolescente realizada en Bolivia. Por tanto, es la única fuente que captura información sobre la participación de los niños y adolescentes de 5 a 17 años en actividades económicas y domésticas, y sus condiciones laborales. La ETI también es la única encuesta oficial que utiliza informantes directos: captura información de las respuestas de los niños y adolescentes encuestados. Otras encuestas oficiales no sólo excluyen a la población de 5 a 7 años de las secciones de empleo, sino que también excluyen preguntas sobre la incidencia y las condiciones de trabajo de aquellos que participan en actividades económicas y aquellos que participan en labores domésticas. Además, la serie de encuestas oficiales (como las Encuestas de Medición de las Condiciones de Vida y las Encuestas de Hogares) utiliza informantes indirectos para recoger información referida al resto de los miembros del hogar, lo cual puede generar errores de medición en los indicadores de empleo e ingresos.

A pesar de esta diferencia, la serie de Encuestas de Hogares contiene información útil para el análisis del trabajo infantil y adolescente, que podría complementar diversos aspectos del análisis en este informe. Es importante destacar que, pese al esfuerzo por elaborar cuestionarios para una adecuada medición, persisten diferencias importantes entre las definiciones "normativas" y las definiciones "estadísticas" del trabajo infantil y adolescente.

La Encuesta Continua Trimestral de Empleo que indaga, a través de informantes directos, la situación de las variables laborales es también relevante en el tema; una limitación es que no captura información sobre la población de 5 a 9 años.

Capítulo 5

5. ¿Quiénes son, a qué se dedican y a qué les gustaría a los padres que se dediquen los niños?

Este capítulo examina cuántos y quiénes son los niños en Bolivia, a qué se dedican y a qué les gustaría a sus padres que se dedicaran. La primera sección describe las características socio-demográficas de los niños dentro del grupo meta de estudio. La segunda sección presenta la incidencia y la intensidad de las actividades que desarrollan los niños y adolescentes; es decir, cuántos y quiénes trabajan en actividades de producción económica, cuántos y quiénes trabajan en actividades de producción doméstica, y cuántos y quiénes asisten regularmente a la escuela. Finalmente, la tercera sección presenta una descripción de las preferencias de los propios niños sobre las actividades a las que les gustaría dedicarse y la opinión de sus padres sobre a qué les gustaría que se dediquen sus hijos.

5.1. ¿CUÁNTOS Y QUIÉNES SON LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES?

De acuerdo a los datos recogidos por la ETI, existen 3 millones 37 mil niños de 5 a 17 años en Bolivia, que representan menos del 30% de la población total del país. Es importante notar que este número es similar al de otros datos, como los recabados en las proyecciones del Censo y otras encuestas.¹⁷

Distribución geográfica: La Tabla 5.1 presenta la distribución geográfica de los niños de 5 a 17 años en Bolivia. Nótese que 77,07% de los niños reside en el área urbana, es decir, en poblaciones con 2 mil o más habitantes; mientras que sólo 22,93% habita en áreas rurales, lo que supone poblaciones con menos de 2 mil habitantes.

¹⁷ En las proyecciones del Censo Nacional de Población y Vivienda y en la Encuesta de Hogares del año 2008, el número de niños y adolescentes de 5 a 17 años en Bolivia alcanza a más de 3 millones.

Al especificar estos resultados según la edad (Tabla 5.2), se observa que la razón población urbano/rural aumenta con la edad de 3,48 niñas urbanas por cada niña rural en el grupo de 5 a 8 años hasta 4,61 adolescentes urbanas por cada adolescente rural en el grupo de 16 a 17 años, hecho que puede estar relacionado con los patrones de mortalidad y migración del país. Estructura demográfica: La Tabla 5.2 también presenta la estructura demográfica por grupos de edad y sexo de los niños de 5 a 17 años. Los datos muestran una distribución equitativa entre ambos sexos tanto en el área urbana como rural. Sin embargo, se observa que en el área urbana hay 0,97 adolescente varón por cada adolescente mujer de 16 a 17 años; mientras que en el área rural existe 1,31 adolescente varón por cada adolescente mujer para el mismo rango de edad. Nuevamente, estas diferencias están relacionadas con los patrones de mortalidad y migración del país.

Tabla 5.2
RAZONES DE LA POBLACIÓN POR EDAD SEGÚN
ÁREA Y SEXO

Total	3,27	3,46	3,36	1,03	1,08	1,04

Composición étnica: Dada la diversidad de Bolivia, resulta interesante describir la composición étnica de la población. Sin embargo, no existe consenso en la mejor forma de definir y medir la condición étnica de una persona.¹⁸ La ETI captura tres tipos de información sobre esta condición en niños y adolescentes:

1. El idioma o lengua en el que aprendió a hablar, declarado por el informante principal del cuestionario del hogar.
2. Los idiomas o lenguas que habla, también declarado por el informante principal del cuestionario del hogar.

18 Para mayor discusión sobre el tema véase Albó (2005).

Tabla 5.3
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR EDAD SEGÚN COMPOSICIÓN ÉTNICA Y SEXO

(En porcentaje por la)										
Total	51,48	48,52	100,00	49,31	50,69	100,00	50,94	49,06	100,00	
(En porcentaje por columna)										
Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	

Estructura familiar: Para las estadísticas según el tipo de familia (Tabla 5.4), se ha clasificado a las familias bolivianas en los siguientes tipos:

- *Nuclear mono parental* cuando está integrada por uno de los padres y uno o más hijos.
- *Nuclear bi-parental* cuando es integrada por ambos padres y uno o más hijos.
- *Nuclear extenso* cuando además está presente algún otro pariente del jefe del hogar.
- *Nuclear compuesto* cuando además está presente algún otro miembro no pariente del jefe del hogar.

Obsérvese que existe mayor cantidad de niños y adolescentes en familias de tipo

nuclear bi-parental, luego sigue el *nuclear extenso* y, en menor cantidad, las familias de tipo *nuclear mono parental* y *nuclear compuesto*.

Dentro de la estructura familiar *nuclear bi-parental*, los niños de 5 a 8 años representan el 38,75% y los adolescentes sólo el 8,82%. En cambio en la estructura familiar de tipo *nuclear compuesto* existe mayor proporción de adolescentes de 16 a 17 años ya que son el 22,62%. De todas maneras hay más niños de 5 a 8 años con un 39,23%.

Tabla 5.4
ESTRUCTURA FAMILIAR DE LA POBLACIÓN POR EDAD

Total	258,94	1.446,09	1.033,56	38,53	2.777,12
(En porcentaje por columna)					
Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

5.2. ¿A QUÉ SE DEDICAN LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES?

Generalmente, los niños y adolescentes distribuyen su tiempo entre las siguientes actividades:

- *Estudio*, lo que implica no sólo asistir a la escuela sino también ir y volver de ella, así como realizar las tareas asignadas.

- *Trabajo en la producción económica.*
- *Trabajo en la producción de servicios domésticos y personales o labores domésticas* como hacer compras, cocinar, lavar platos, limpiar la casa, lavar ropa, cuidar a niños/ personas mayores/enfermos, reparar equipos, o recoger leña o agua para el hogar.
- *Actividades básicamente humanas*, como comer o dormir.
- *Otras actividades*, entre las que figuran actividades recreativas como jugar o mirar televisión.

Los datos recogidos por la ETI nos permiten analizar la incidencia y construir un indicador de intensidad del estudio, el trabajo en la producción económica y los servicios domésticos no remunerados¹⁹ en los niños y adolescentes de 5 a 17 años en Bolivia.

5.2.1. INCIDENCIA DEL ESTUDIO, EL TRABAJO Y LAS LABORES DOMÉSTICAS

La Tabla 5.5 presenta el porcentaje de niños de 5 a 17 años que realizó actividades de estudio, trabajo y labores domésticas al menos una hora durante la semana de referencia. Obsérvese que 93,09% de los niños estudió, 27,94% trabajó y 85,28% realizó labores domésticas al menos una hora durante la semana anterior a la encuesta. La Tabla 5.5 también permite diferenciar ocho subpoblaciones de niños:

1. Aquellos que sólo estudian.
2. Aquellos que sólo están ocupados en la producción económica.
3. Aquellos que sólo realizan labores domésticas.
4. Aquellos que combinan trabajo y estudio.
5. Aquellos que combinan labores domésticas con estudio.
6. Aquellos que combinan labores domésticas con trabajo.
7. Aquellos que combinan labores domésticas, trabajo y estudio.
8. Aquellos que no realizan ninguna de las actividades.

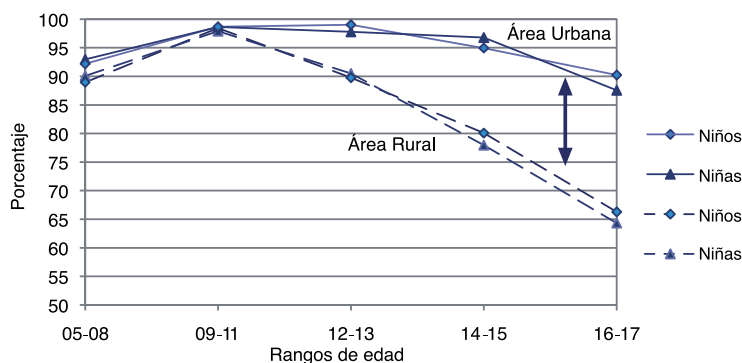
Obsérvese que la mayoría de niños y adolescentes (84,41%) combina más de una de las tres actividades analizadas: 1,18% combina el estudio con el trabajo, 57,02% combina el estudio con las labores domésticas, y 23,59% combina las tres actividades antes mencionadas. Sólo un 11,29% de los niños se dedica únicamente al estudio, 0,55% únicamente al trabajo y 2,05% sólo a labores domésticas; mientras que 2,62% combina trabajo en la producción económica con labores domésticas y 1,69% no realiza ninguna de las tres actividades (Tabla 5.5).

¹⁹ De ahora en adelante, la denominación "labores domésticas" se utilizará para referirse a los servicios domésticos no remunerados.

Diferencias por área. Según los resultados por área, existe menor incidencia del estudio frente a una mayor del trabajo en la producción económica, tanto en el área urbana como en el área rural. En cuanto a las labores domésticas, existe mayor incidencia en los niños del área urbana respecto de los del área rural. El porcentaje de niños que estudió al menos una hora la semana de referencia cae de 94,78% en el área urbana a 87,40% en el área rural; y el porcentaje de niños que trabajó al menos una hora a la semana sube de 16,96% en el área urbana a 64,86% en la rural (Tabla 5.5).

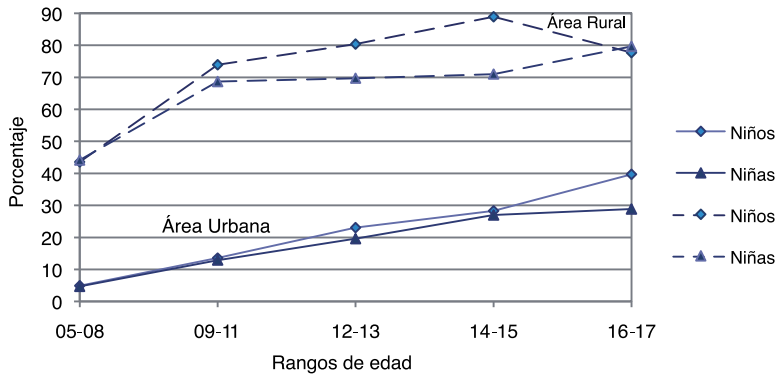
Diferencias por sexo. Los resultados por sexo dentro de cada área no indican gran diferencia en el estudio entre niños y niñas de 5 a 17 años, pero sí una mayor incidencia del trabajo económico en los niños y una mayor incidencia de las labores domésticas en las niñas. La incidencia del trabajo en la producción económica en los niños está por encima de la de las niñas en 2,35 y 4,67 puntos porcentuales en las áreas urbana y rural respectivamente; mientras que la incidencia de las labores domésticas en las niñas está por encima de la de niños en 5,14 y 7,29 puntos porcentuales en las áreas urbana y rural respectivamente (Tabla 5.5).

Figura 5.1
INCIDENCIA DE LA ASISTENCIA ESCOLAR DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES
SEGÚN GRUPOS DE EDAD, SEXO Y ÁREA



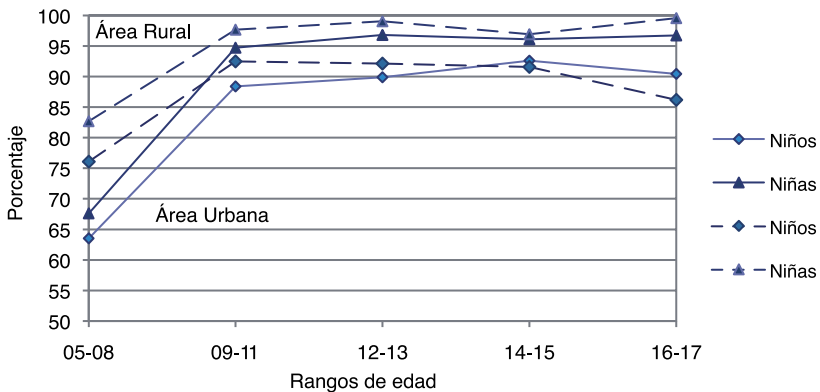
Diferencias por grupos de edad. Los datos de la edad dentro de cada área y sexo indican que a medida que aumenta la edad de la población la incidencia del estudio cae y la incidencia del trabajo en producción económica y labores domésticas aumenta, aunque a tasas muy diferentes. Por una parte, la incidencia del estudio en el área urbana cae de 98,66% y 98,65% en niños y niñas de 9 a 11 años a 90,23% y 87,56% en adolescentes de 16 a 17 años, varones y mujeres respectivamente; mientras que en el área rural pasa de 98,45% y 97,91% en niños y niñas de 9 a 11 años a 66,29% y 64,33% en adolescentes de 16 a 17 años, varones y mujeres respectivamente.

Figura 5.2
TASA DE PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES, SEGÚN GRUPOS DE EDAD, SEXO Y ÁREA



La incidencia del trabajo en la producción económica en el área urbana pasa de 4,9% y 4,7% en niños y niñas de 5 a 8 años a 39,70% y 28,88% en adolescentes de 16 a 17 años, varones y mujeres respectivamente; mientras que en el área rural pasa de 43,57% y 44,16% en niños y niñas de 5 a 8 años a 77,69% y 79,64% en adolescentes de 16 a 17 años, varones y mujeres respectivamente.

Figura 5.3
PARTICIPACIÓN EN LABORES DOMÉSTICAS SEGÚN GRUPOS DE EDAD, SEXO Y ÁREA



Finalmente, la incidencia de las labores domésticas aumenta en mayor proporción entre los grupos de 5 a 8 años y de 9 a 11 años en niños y niñas tanto en áreas urbanas como en rurales (Tabla 5.5).

Tabla 5.5
INCIDENCIA DEL TRABAJO, LABORES DOMÉSTICAS Y ESTUDIO EN LA POBLACIÓN DE
NIÑOS Y ADOLESCENTES

Bolivia	93,09	27,94	85,28	11,29	0,55	2,05	1,18	57,02	2,62	23,59	1,69
Niño	94,86	18,12	81,53	14,88	0,37	1,67	1,55	63,65	1,42	14,78	1,68
5-13	96,63	13,84	80,60	16,63	0,11	1,45	1,05	66,47	0,21	12,47	1,61
14-17	92,59	34,00	91,51	3,68	0,99	1,35	3,24	60,39	4,49	25,29	0,59
Niña	94,70	15,77	86,67	10,82	0,28	2,50	0,50	69,18	0,79	14,21	1,74
5-13	96,46	12,40	86,37	11,37	0,14	1,54	0,34	72,90	0,08	11,85	1,78
14-17	92,17	27,92	96,40	1,42	0,64	4,23	1,01	65,91	2,44	23,83	0,54
Niño	86,96	67,10	85,85	7,41	2,31	0,94	2,15	22,27	7,51	55,13	2,28
5-13	92,39	65,94	86,90	7,93	0,45	0,70	2,72	23,42	4,46	58,32	2,01
14-17	73,18	83,29	88,88	1,68	7,28	0,81	1,30	13,36	17,87	56,84	0,87
Niña	87,88	62,43	93,14	4,45	0,26	3,06	1,22	29,13	7,87	53,07	0,93
5-13	92,84	60,85	93,13	4,63	0,23	1,93	1,19	31,78	4,19	55,23	0,81

Tabla 5.5
INCIDENCIA DEL TRABAJO, LABORES DOMÉSTICAS Y ESTUDIO EN LA POBLACIÓN DE NIÑOS Y ADOLESCENTES

14-17	71,15	75,32	98,25	0,22	0,14	4,91	0,32	18,47	22,73	52,15	1,08

5.2.2. INTENSIDAD DEL ESTUDIO, EL TRABAJO Y LAS LABORES DOMÉSTICAS

La información recogida en la ETI no sólo nos permite ver la incidencia de las actividades de estudio, el trabajo en la producción económica y las labores domésticas en los niños de 5 a 17 años en Bolivia, sino también construir un indicador de intensidad con relación a estas actividades. La Tabla 5.6 presenta el número promedio de horas que los niños dedicaron a las actividades de estudio,²⁰ trabajo en la producción económica y labores domésticas durante la semana de referencia.

Diferencias por área. Los resultados por área muestran más horas de trabajo en la producción económica, casi la misma intensidad de labores domésticas y menos horas de estudio en los niños del área rural respecto de los del área urbana. El número de horas de estudio en la semana de referencia cae de 26,94 en el área urbana a 22,63 en el área rural; mientras que el número de horas dedicado al trabajo en la

²⁰ La encuesta captura las horas y minutos de cada día de la semana de referencia dedicados al trabajo y a las labores domésticas, por eso no hay problema en el cálculo de la intensidad de dichas actividades. Sin embargo, la encuesta no captura el número de horas y minutos de cada día de la semana de referencia dedicados al estudio. Por esta razón, se imputó 6 horas de estudio a todos los niños que asisten habitualmente a la escuela y 0 horas de estudio a aquellos que no asisten regularmente a la escuela, para así obtener un indicador de intensidad para el estudio.

producción económica y las labores domésticas en la semana de referencia sube de 3,46 y 5,90 respectivamente en el área urbana a 13,08 y 6,83 en el área rural.

Diferencias por sexo. Los resultados por sexo dentro del rango de edad de 5 a 17 años y por cada área no muestran diferencias en la intensidad del estudio ni del trabajo económico entre niños y niñas en el área urbana; pero sí una mayor intensidad del trabajo femenino en las labores domésticas (7,18 horas frente a 4,65 horas en los niños); y una mayor intensidad del trabajo en la producción económica de los niños frente a las niñas (14,22 horas y 11,84 horas respectivamente) en el área rural; y también mayor intensidad en las labores domésticas de las niñas en relación a los niños (8,68 frente a 5,13 horas) en el área rural (Tabla 5.6).

Diferencias por grupos de edad. Finalmente, los datos de edad dentro de cada área y sexo nos muestran que, a medida que aumenta la edad de los niños y adolescentes, la intensidad del estudio disminuye, mientras la intensidad del trabajo económico aumenta notoriamente y la intensidad las labores domésticas aumenta ligeramente. Por una parte, la intensidad del estudio en el área urbana pasa de 28,03 y 27,95 horas en niños y niñas de 5 a 8 años, respectivamente, a 25,34 y 24,32 horas en adolescentes de 16 a 17 años, varones y mujeres respectivamente; mientras que en el área rural pasa de 26,28 y 25,90 horas en niños y niñas de 5 a 8 años a 15,60 y 15,13 horas, en adolescentes de 16 a 17 años, varones y mujeres respectivamente.

Por su parte, la intensidad del trabajo económico en el área urbana pasa de 0,52 y 0,47 horas en niños y niñas de 5 a 8 años a 10,81 y 7,37 horas en adolescentes de 16 a 17 años, varones y mujeres respectivamente; mientras en el área rural pasa de 6,55 y 5,55 horas en niños y niñas de 5 a 8 años a 24,68 y 22,21 horas en adolescentes de 16 a 17 años, varones y mujeres respectivamente.

Finalmente, la intensidad de las labores domésticas en el área urbana pasa de 2,18 y 2,87 horas en niños y niñas de 5 a 8 años a 7,16 y 11,68 horas en adolescentes de 16 a 17 años, varones y mujeres respectivamente; mientras que en el área rural pasa de 3,51 y 4,06 horas en niños y niñas de 5 a 8 años a 5,94 y 13,77 horas en adolescentes de 16 a 17 años, varones y mujeres respectivamente (Tabla 5.6).

Tabla 5.6
INTENSIDAD DEL ESTUDIO, TRABAJO Y LABORES DOMÉSTICAS
EN LA POBLACIÓN DE NIÑOS Y ADOLESCENTES

Bolivia	25,95	5,66	6,11	11,77	88,28
Niño	26,84	3,82	4,65	8,47	90,69
5-13	27,43	1,85	3,75	5,60	92,97
14-17	25,43	8,55	6,77	15,32	85,24
Niña	27,04	3,08	7,18	10,26	88,71
5-13	27,60	1,56	5,44	7,00	91,42
14-17	25,74	6,62	11,21	17,85	82,43
Niño	22,29	14,22	5,13	19,35	84,37
5-13	24,25	10,68	4,71	15,38	86,36
14-17	16,87	23,97	6,28	30,25	78,90
Niña	23,00	11,84	8,68	20,52	82,48
5-13	24,79	9,55	6,94	16,49	84,71
14-17	17,47	18,88	14,03	32,91	75,62

Diferencias por composición étnica. Las Tablas 5.7 y 5.8 presentan el promedio de horas que los niños de 5 a 17 años indígenas y no-indígenas dedicaron al estudio, trabajo económico, labores domésticas, etc. durante la semana de referencia, tanto en el área urbana como rural. Los resultados por área y composición étnica en el área urbana son, tanto para los indígenas como para los no-indígenas, casi las mismas horas de estudio, muchas más horas de trabajo económico para los indígenas (26,77 y 26,80 horas), y un poco más de intensidad de labores domésticas entre los niños indígenas respecto de los no-indígenas (6,28 y 8,69 horas) (Tabla 5.7). En el área rural se observa menos horas de estudio (20,62 y 20,88 horas frente a 23,87 y 25,07 horas en el área urbana) y muchas más horas de trabajo para los niños indígenas respecto de los no-indígenas (18,33 y 16,74 horas frente a 10,40 y 7,04 horas), y casi las mismas horas de labores domésticas entre los niños indígenas respecto de los no-indígenas (Tabla 5.8).

En el área urbana, en los resultados por sexo y composición étnica en niños de 5 a 17 años, no se observan diferencias en la intensidad del estudio; sí en la del trabajo económico entre niños y niñas no-indígenas (3,31 y 2,49 horas, respectivamente), y mucho más en las labores domésticas entre niñas y niños indígenas (8,69 y 6,28 horas, respectivamente) (Tabla 5.7).

En el área rural, en los resultados por sexo y composición étnica en niños de 5 a 17 años, no se observan diferencias en la intensidad del estudio. Existe una ligera diferencia en el trabajo económico entre niños y niñas no-indígenas (10,40 y 7,04 horas, respectivamente) y mucha en las labores domésticas entre niñas y niños indígenas (9,40 y 5,40 horas, respectivamente) (Tabla 5.8).

Tabla 5.7
INTENSIDAD DEL TRABAJO, LABORES DOMÉSTICAS Y ESTUDIO
EN LA POBLACIÓN DE NIÑOS Y ADOLESCENTES, ÁREA URBANA

Urbano	26,94	3,46	5,90	9,35	89,72
No-indígena	26,85	3,31	4,31	7,62	91,53
5-13	27,46	1,57	3,48	5,05	93,49
14-17	25,23	7,94	6,52	14,47	86,31

Tabla 5.7
 INTENSIDAD DEL TRABAJO, LABORES DOMÉSTICAS Y ESTUDIO
 EN LA POBLACIÓN DE NIÑOS Y ADOLESCENTES, ÁREA URBANA

Indígena	26,77	6,35	6,28	12,63	86,60
5-13	27,24	3,50	5,36	8,86	89,90
14-17	26,07	10,65	7,66	18,31	81,62
No-indígena	27,10	2,49	6,82	9,31	89,61
5-13	27,55	1,33	5,15	6,48	91,99
14-17	25,88	5,58	11,29	16,88	83,25
Indígena	26,80	5,58	8,69	14,28	84,93
5-13	27,88	2,74	6,97	9,71	88,41
14-17	25,30	9,53	11,09	20,63	80,09

Tabla 5.8
 INTENSIDAD DEL TRABAJO, LABORES DOMÉSTICAS Y ESTUDIO EN LA
 POBLACIÓN DE NIÑOS Y ADOLESCENTES, ÁREA RURAL

Rural	22,63	13,08	6,83	19,91	83,46
Niño	22,29	14,22	5,13	19,35	84,37
5-13	25,88	6,74	4,46	11,20	88,92
14-17	18,30	20,52	6,03	26,55	81,17
5-13	22,50	14,93	4,98	19,91	83,59
14-17	15,47	27,71	6,56	34,26	76,27
Niña	23,00	11,84	8,68	20,52	82,48
5-13	26,65	5,74	6,51	12,25	87,11
14-17	19,74	11,44	12,92	24,36	81,90
5-13	22,81	13,62	7,41	21,03	82,16
14-17	15,46	25,50	15,01	40,51	70,04

5.3. ¿A QUÉ LES GUSTARÍA A LOS PADRES QUE SE DEDIQUEN LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES?

Resulta interesante contrastar la incidencia de las actividades infantiles de trabajo, estudio y labores domésticas con el deseo de los padres o tutores sobre esta incidencia. La ETI indaga las preferencias de los padres respecto al tiempo de sus hijos a través de la siguiente pregunta:

Si usted pudiera escoger, ¿cuál sería la situación ideal para (sus hijos)?

1. Que sólo se dedique a estudiar.
2. Que sólo se dedique a trabajar.
3. Que sólo se dedique a labores de casa.
4. Que combine trabajo y estudio.
5. Que combine labores de casa con estudio.
6. Que combine labores de casa con trabajo.
7. Que combine labores de casa, trabajo y estudio.
8. Que solamente se quede en casa.

La Tabla 5.9 presenta la incidencia deseada por los padres de las actividades de estudio, trabajo y labores de los niños de 5 a 17 años.²¹ A nivel nacional, se observa que el 46,79% los padres desearía que sus hijos realicen actividades económicas, 9,80% que realicen labores domésticas y 94,01% que sus hijos estudien.

Diferencias por grupos de edad y sexo. Existen marcadas diferencias en lo que desean los padres en cuanto al estudio, trabajo y labores de casa, dependiendo de la edad y del sexo de sus hijos. A medida que la edad de los hijos aumenta, los padres prefieren que éstos combinen el estudio con actividades de trabajo y labores domésticas. También es importante notar que existe en los padres un mayor deseo de que sus hijos trabajen y de que sus hijas realicen labores domésticas.

La incidencia deseada por los padres del trabajo económico en los niños y adolescentes está por encima del de las niñas y adolescentes en 0,51 y 7,71 puntos porcentuales en las áreas urbana y rural respectivamente; mientras que la incidencia del trabajo en labores domésticas en las niñas y adolescentes está por encima de los niños y adolescentes en 2,46 y 7,13 puntos porcentuales en las áreas urbana y rural respectivamente (Tabla 5.9).

21 Esta pregunta se hizo a los padres que dijeron tener en el hogar al menos un niño de 5 a 17 años que trabaje.

Diferencias por área. Finalmente, existen diferencias en las preferencias de los padres dependiendo de su lugar de residencia. Los padres urbanos preferirían que sus hijos se dediquen exclusivamente a estudiar (95,48%), mientras que los rurales prefieren que sus hijos combinen las actividades de estudio con trabajo (40,71%) (Tabla 5.9).

Tabla 5.9
INCIDENCIA ESPERADA DEL ESTUDIO, TRABAJO Y LABORES DOMÉSTICAS EN LA POBLACIÓN DE NIÑOS Y ADOLESCENTES

Bolivia	94,01	46,79	9,80	47,46	4,57	0,22	37,86	5,22	0,89	3,47	0,30
Niño	95,85	42,01	7,25	53,60	3,44	0,06	35,38	4,00	0,32	2,87	0,34
5-13	96,49	35,35	8,17	58,17	2,40	0,15	30,47	5,54	0,17	2,31	0,78
14-17	95,34	47,05	6,54	50,13	4,23	0,00	39,10	2,82	0,43	3,29	0,00
Niña	95,06	41,49	9,71	52,47	4,08	0,19	33,48	5,59	0,41	3,52	0,26
5-13	95,87	36,55	11,87	55,26	3,53	0,00	28,74	7,59	0,00	4,28	0,59
14-17	94,41	45,41	7,98	50,26	4,53	0,34	37,24	4,00	0,73	2,91	0,00
Niño	93,89	54,65	7,67	41,53	4,97	0,14	45,47	3,32	0,64	3,57	0,36
5-13	94,90	54,36	8,73	40,98	4,18	0,21	45,97	4,31	0,57	3,64	0,13
14-17	91,86	55,21	5,54	42,62	6,54	0,00	44,48	1,35	0,78	3,41	0,83
Niña	91,53	46,94	14,80	44,04	5,61	0,51	35,31	8,27	2,11	3,91	0,24
5-13	94,31	43,66	11,96	47,74	4,76	0,32	35,20	7,94	0,27	3,43	0,34

Tabla 5.9
 INCIDENCIA ESPERADA DEL ESTUDIO, TRABAJO Y LABORES DOMÉSTICAS EN LA POBLACIÓN
 DE NIÑOS Y ADOLESCENTES

14-17	85,02	54,62	21,42	35,39	7,61	0,94	35,56	9,03	6,41	5,04	0,00
Total (en miles)	741,18	368,87	77,29	374,14	36,03	1,77	298,49	41,18	6,98	27,37	2,40

Capítulo 6

6. Participación de los niños y adolescentes en actividades productivas

Este capítulo cuantifica y describe la participación de niños y adolescentes en actividades de producción económica y en labores domésticas. La primera sección cuantifica y describe la participación de niños de 5 a 17 años en actividades de producción económica. La segunda sección cuantifica y describe su participación en labores domésticas. Finalmente, la tercera sección cuantifica y describe a los niños en busca de empleo y a los adolescentes desempleados.

6.1. NIÑOS Y ADOLESCENTES TRABAJADORES

6.1.1. INCIDENCIA E INTENSIDAD DEL TRABAJO ECONÓMICO

6.1.1.1. PARTICIPACIÓN

Como se ha definido anteriormente, se considera niños trabajadores a todos los niños y adolescentes de 5 a 17 años que trabajaron al menos una hora en alguna actividad productiva con referencia a la Frontera de Producción del Sistema de Cuentas Nacionales (FPSCN) durante la semana de referencia. La Tabla 6.1 presenta el porcentaje de niños y adolescentes trabajadores sobre la población total, lo que supone la tasa de ocupación en producción económica de los niños y adolescentes. Los datos revelan que, a nivel nacional, un 27,94% de los niños y adolescentes está ocupado en estas actividades. Los resultados por área evidencian que la participación es mucho menor en el área urbana (16,96%) que en la rural (64,86%). A su vez, la división por sexo revela que la participación de los niños es ligeramente mayor que la de las niñas en 2,33 puntos porcentuales en el área urbana y en 4,88 puntos porcentuales en la rural.

Se evidencia que la participación aumenta gradualmente con la edad: en el área urbana la participación aumenta de 4,89% y 4,71% en el grupo de 5 a 8 años, niños y niñas respectivamente, en relación a 39,59% y 28,92% en el grupo adolescentes de 16 a 17 años, varones y mujeres respectivamente; mientras que en el área rural la participación aumenta de 43,57 y 44,16% en el grupo de 5 a 8 años niños y niñas respectivamente, a 77,69% y 79,64% en el grupo adolescente de 16 a 17 años, varones y mujeres respectivamente.

Los datos resultantes en cuanto a composición étnica revelan que los niños indígenas trabajan mucho más que los no-indígenas en ambos sexos y en todos los grupos de edad, tanto en el área urbana como en la rural. En el área urbana, la participación de los niños indígenas es mayor que la de niñas indígenas en 4,19 puntos porcentuales y la participación de los niños no-indígenas es mayor en 2,24 puntos porcentuales que la de las niñas no-indígenas.

Finalmente, es notoria la gran participación en actividades económicas de los niños indígenas respecto a los no-indígenas en el área rural. El 81,80% y el 79,16% de los niños y niñas indígenas de 5 a 17 años participa en actividades económicas, mientras que entre los no-indígenas sólo lo hace el 53,54% y 45,93%, niños y niñas respectivamente.

Tabla 6.1
PARTICIPACIÓN DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES EN ACTIVIDADES PRODUCTIVAS
ECONÓMICAS

Bolivia							27,94
5-13	10,06	20,47	11,57	9,35	16,62	10,52	11,05
14-17	31,71	40,79	33,74	25,45	35,18	28,00	30,88
5-13	46,09	77,85	61,34	42,17	75,46	58,26	59,84
14-17	74,10	92,66	83,14	58,63	89,53	74,98	79,40
Total (en miles)	256,88	200,52	457,40	205,67	184,96	390,63	848,03

6.1.1.2. HORAS DE TRABAJO

Una información alternativa acerca de la participación de los niños en el mercado de trabajo es la cantidad de horas que dedican a la semana a actividades de producción económica. La Tabla 6.2 presenta el promedio de horas de trabajo a la semana de los niños de 5 a 17 años. A nivel nacional, los niños dedican 5,48 horas a la semana a actividades de producción económica. Por área, la intensidad del trabajo económico es mucho menor en el área urbana (3,34 horas) que en la rural (12,68 horas). Por sexo, se evidencia una mayor intensidad del trabajo económico en los niños que en las niñas; los niños trabajan 0,71 y 2,14 más horas que las niñas, en el área urbana y en el área rural respectivamente.

Se evidencia que el número de horas de trabajo económico aumenta gradualmente con la edad: en el área urbana la intensidad aumenta de 0,51 y 0,47 horas en el grupo de 5 a 8 años a 10,46 y 7,06 horas en el grupo de 16 a 17 años, en niños y niñas respectivamente; mientras que en el área rural la intensidad aumenta de 6,52 y 5,51 horas en el grupo de 5 a 8 años a 22,97 y 21,59 horas en el grupo de 16 a 17 años, en niños y niñas y respectivamente.

Finalmente, según el grupo étnico al que pertenecen, los niños y adolescentes indígenas dedican más horas que los no-indígenas en ambos sexos y en casi todos los grupos de edad tanto en el área urbana como en la rural. En el área urbana, se observa que mientras los niños y niñas no-indígenas de 5 a 17 años trabajan 3,19 y 2,40 horas respectivamente; los indígenas trabajan 6,14 y 5,40 horas, niños y niñas respectivamente. En el área rural los niños y niñas no-indígenas trabajan 10,11 y 6,93 horas respectivamente; mientras los niños y niñas indígenas trabajan 17,58 y 16,31 horas respectivamente.

Tabla 6.2
PROMEDIO DE HORAS DE TRABAJO DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES

	Área Urbana			Área Rural			Total
	Niños	Niñas	Total	Niños	Niñas	Total	
Bolivia							5,48
5-13	1,51	3,41	1,78	1,30	2,65	1,52	1,65

Tabla 6.2
PROMEDIO DE HORAS DE TRABAJO DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES

14-17	7,66	10,26	8,24	5,33	9,23	6,36	7,30
5-13	6,69	14,36	10,38	5,73	13,17	9,33	9,86
14-17	19,59	26,44	22,88	10,99	25,14	18,48	20,86

En las figuras 6.1, 6.2 y 6.3 se presenta la distribución acumulada de las horas de trabajo económico en el área urbana, el área rural y en Bolivia.

Se puede apreciar que la figura del área urbana presenta una pendiente más pronunciada en relación a la distribución del área rural. Sin embargo, en ambos casos, se evidencia una tendencia creciente. La figura 6.3 sintetiza ambas tendencias.

Figura 6.1:
DISTRIBUCIÓN ACUMULADA DE LAS HORAS DE TRABAJO ECONÓMICO POR SEMANA, URBANA

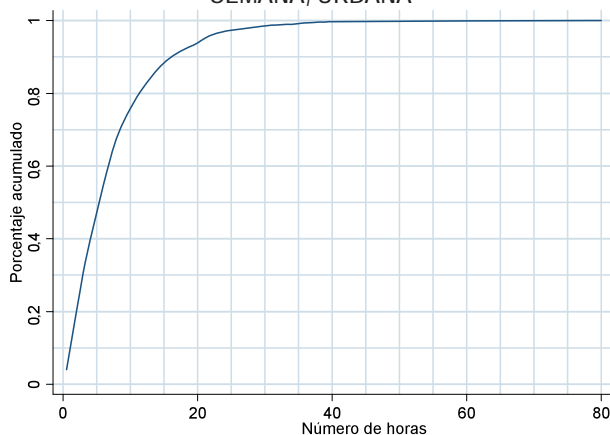


Figura 6.2:
DISTRIBUCIÓN ACUMULADA DE LAS HORAS DE TRABAJO ECONÓMICO POR SEMANA, RURAL

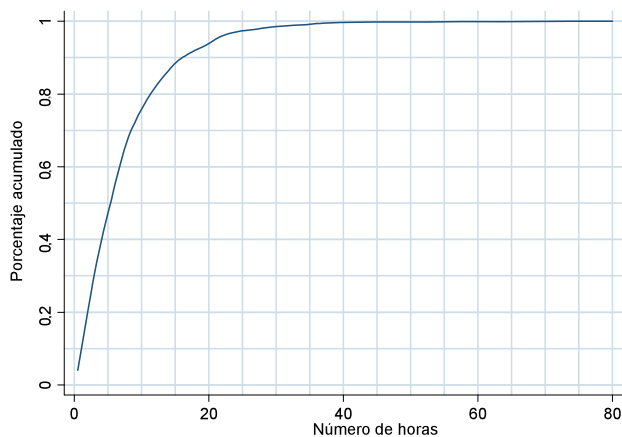
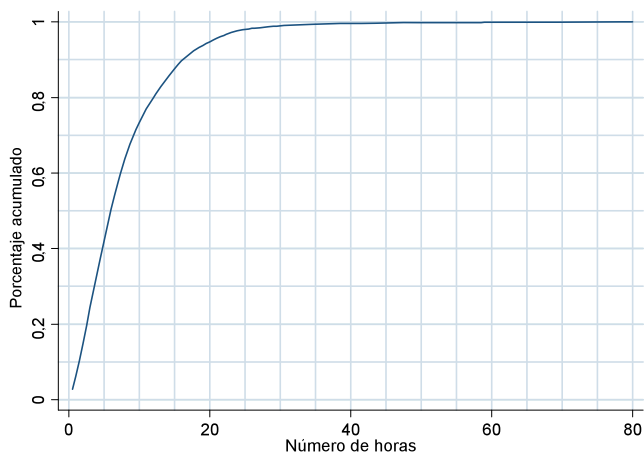


Figura 6.3:
DISTRIBUCIÓN ACUMULADA DE LAS HORAS DE TRABAJO ECONÓMICO POR SEMANA, BOLIVIA



6.1.1.3. HORARIO DE TRABAJO

La Tabla 6.3 clasifica a los niños de 5 a 17 años que participan de actividades productivas según el horario de trabajo en tres grupos:

- Aquellos que realizan su trabajo en jornadas diurnas (entre las 6 de la mañana y las 7 de la noche).

- Aquellos que realizan su trabajo en jornadas nocturnas (entre las 7 de la noche y las 6 de la mañana).
- Aquellos que realizan su trabajo en jornadas mixtas.

Se encuentra que una porción pequeña de niños (9,90%) realizan actividades productivas en los últimos dos horarios (8,23% en jornadas mixtas y 1,67% en horario nocturno).

Los resultados por área revelan que la propensión a trabajar en horarios nocturnos o mixtos es mayoritariamente urbana. En el área urbana 16,16% de los niños trabajadores realiza actividades en estos horarios (12,63% en jornadas mixtas y 3,53% en jornadas nocturnas); mientras que en el área rural este porcentaje llega sólo a 4,41% (4,37% en jornadas mixtas y 0,04% en horario nocturno).

Tabla 6.3
HORARIO DE TRABAJO DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES
TRABAJADORES

Bolivia	90,09	1,67	8,23
Niño	84,85	3,13	12,02
5-13	86,32	2,67	11,00
14-17	83,64	3,50	12,86
Niña	82,67	4,00	13,34
5-13	85,76	3,88	10,37
14-17	79,97	4,10	15,93
Niño	95,26	0,05	4,69
5-13	95,99	0,00	4,01

Tabla 6.3
HORARIO DE TRABAJO DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES
TRABAJADORES

14-17	93,77	0,17	6,07
Niña	95,97	0,03	4,00
5-13	98,19	0,00	1,81
14-17	90,65	0,09	9,25
Total (en miles)	726,31	5,65	63,97

6.1.2. ESTRUCTURA DEL EMPLEO DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES

La Tabla 6.4 presenta la estructura del empleo de los niños por *grupo ocupacional*, *rama de actividad*, *tipo de ocupación* y *tipo de empleador*.

6.1.2.1. DISTRIBUCIÓN POR GRUPO OCUPACIONAL

Por grupo ocupacional, se evidencia que la mayoría de los niños en Bolivia trabaja como productores y trabajadores en la agricultura (50,22%), vendedores (21,37%), operarios y artesanos (13,75%), y trabajadores no calificados (12,91%).

Los resultados por área muestran que la mayoría de los niños de 15 a 17 años residentes en el área urbana se desempeñan como vendedores (41,83%), operarios y artesanos (23,48%), y trabajadores no calificados (20,42%); mientras que en el área rural se desempeñan como productores y trabajadores en la agricultura (85,05%), trabajadores no calificados (6,31%), y operarios y artesanos (5,18%). También vale la pena notar que en el área urbana las niñas tienen una mayor participación como vendedoras (23,51 puntos porcentuales más) y una menor participación como artesanas u operarias de máquinas (22,54 puntos porcentuales menos) que los niños; mientras que en el área rural, las niñas de 5 a 17 años tienen una participación muy parecida a la de los niños de la misma edad.

6.1.2.2. DISTRIBUCIÓN POR RAMA DE ACTIVIDAD

Por rama de actividad económica, se observa que la mayoría de los trabajos de los niños de 5 a 17 años se genera en el sector agropecuario y minería (53,40%), seguido del sector de comercio (17,36%), manufactura (10,03%) y servicios (8,07%). En el área urbana, la mayoría de los trabajos se genera en el sector de comercio (34,57%), seguido de los sectores de manufactura (17,08%), de servicios (15,33%) con alta participación de las niñas, agropecuario y minero (12,70%) y de construcción (6,56%) con participación mayoritaria de los niños. En el área rural, los trabajos se generan principalmente en el sector agropecuario y minero (89,08%).

6.1.2.3. DISTRIBUCIÓN POR SITUACIÓN EN EL EMPLEO

Por situación en el empleo, se observa que el 77,11% de los niños y adolescentes trabajadores de 5 a 17 años son trabajadores familiares, 19,17% son trabajadores por cuenta propia y apenas 2,23% son obreros o empleados.

Según el área y sexo de los niños, se observa una mayor propensión hacia el trabajo por cuenta propia de los niños varones, principalmente en el área urbana: 40,19% de los niños y sólo 20,99% de las niñas trabaja por cuenta propia en el área urbana, mientras que 11,50% de los niños y sólo 4,87% de las niñas trabaja por cuenta propia en el área rural.

6.1.2.4. DISTRIBUCIÓN POR TIPO DE EMPLEADOR

Por tipo de empleador se evidencia que, a nivel nacional, 79,24% de los niños trabajadores de 5 a 17 años realiza actividades para sus hogares, 12,41% lo hace para empleadores y 5,12% para otros hogares. Por área, se confirma que, tanto en el área urbana como en el área rural, los niños y adolescentes trabajan sobre todo para sus hogares (66,38% en el área urbana y 90,57% en la rural). El 20,09% y 5,65% de los niños y adolescentes trabajadores, del área urbana y rural respectivamente, trabaja para un empleador que es un tercero. Según el sexo, es importante notar que son los niños varones quienes tienen una mayor propensión a tener un empleador convencional; en el área urbana, los niños que trabajaban para un empleador representan el 23,80% y las niñas el 15,72%; en el área rural 8,01% de los niños y 2,90% de las niñas trabaja para los empleadores convencionales²² (Tabla 6.4).

22 Empleador convencional es aquel que contrata a empleados con goce de salario y bajo las normas establecidas en la sociedad.

6.1.3. ESTRUCTURA SALARIAL DEL TRABAJO DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES

6.1.3.1. DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO LABORAL

La Tabla 6.5 presenta el ingreso laboral mensual promedio para los niños de 5 a 17 años en trabajos remunerados, lo que representa a todos los niños empleados en trabajos no familiares.²³ El ingreso laboral mensual promedio de un niño alcanza a Bs 512 a nivel nacional.²⁴ El promedio nacional por área muestra que no existen diferencias significativas en el ingreso laboral mensual: en el área urbana los niños y adolescentes remunerados ganan Bs 517, mientras que en el área rural ganan Bs 494. Por otro lado, los resultados por área y sexo revelan que los niños del área urbana (Bs 597) ganan más que los del área rural (Bs 581) y que ambos ganan mucho más que las niñas, tanto del área urbana (Bs 378) como del área rural (Bs 284).

Tabla 6.5
SALARIO DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES TRABAJADORES

Bolivia			512
5-13	303	195	262
14-17	715	457	623
5-13	260	175	222
14-17	716	427	657

6.1.3.2. AUTONOMÍA EN EL INGRESO LABORAL

Finalmente, la Tabla 6.6 presenta la autonomía del ingreso laboral, es decir, la capacidad de los niños empleados en trabajos remunerados de retener y disponer

23 Son cálculos realizados para el 16% de los niños y adolescentes ocupados, en su mayoría adolescentes.

24 En el periodo de estudio, 1 dólar estadounidense equivale a 7,07 bolivianos, por lo cual el ingreso laboral mensual promedio de un niño o adolescente en trabajo remunerado es aproximadamente US\$ 72,42.

libremente de sus ingresos laborales. A nivel nacional, 58,02% de los niños y adolescentes remunerados pueden retener y disponer libremente de lo que ganan; 60,13% en el área urbana y 50,71% en el área rural.

Resalta el hecho de que, en el área urbana, el porcentaje de niños con capacidad de retener y disponer libremente de lo que gana es similar entre niños (59,80%) y niñas (60,71%); sin embargo, en el área rural el porcentaje es mayor entre los niños (51,78%) que entre las niñas (48,15%). Finalmente, en el área urbana, la edad, tanto en niños como en niñas, no revela patrones sistemáticos de autonomía del ingreso laboral, aunque el área rural sugiere una mayor autonomía para los adolescentes de 14 a 17 años (60,13%) que para los niños y adolescentes de 5 a 13 años (35,06%).

Tabla 6.6
AUTONOMÍA DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES

Bolivia			58,02
5-13	60,46	52,48	57,47
14-17	59,53	64,31	61,23
Rural	51,78	48,15	50,71
5-13	35,55	34,43	35,06
14-17	58,59	66,11	60,13
Total (en miles)	73,16	39,10	112,25

6.2. NIÑOS Y ADOLESCENTES EN OTRAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

6.2.1. INCIDENCIA E INTENSIDAD DE LAS LABORES DOMÉSTICAS

6.2.1.1. PARTICIPACIÓN

Se considera como niños en otras actividades productivas (NAOAP) (labores domésticas) a aquellos que trabajaron al menos una hora en alguna actividad relacionada con la producción de servicios domésticos y personales para algún miembro del hogar y al interior del mismo durante la semana de referencia. Este indicador se define en el marco de la Frontera General de Producción (FGP) durante la semana de referencia. La Tabla 6.7 presenta el porcentaje de niños y adolescentes en otras actividades productivas sobre la población total, es decir, la tasa de participación en las labores domésticas de los niños de 5 a 17 años.

A nivel nacional, 85,28% de los niños realiza alguna labor doméstica al menos una hora a la semana. Por área no existen grandes diferencias en la participación en actividades domésticas (84,07% en el área urbana y 89,35% en la rural). Por sexo se observa que la participación de las niñas es mayor que la de los niños en 5,26 puntos porcentuales en el área urbana y en 7,25 puntos porcentuales en el área rural.

Por grupos de edad, se evidencia que la participación en las labores domésticas aumenta significativamente entre el grupo de 5 a 8 años y el grupo de 9 a 11 años; en el área urbana la participación aumenta de 63,50% a 88,34% en los niños y de 67,65% a 94,75% en las niñas, mientras que en el área rural la participación aumenta de 76,09% a 92,53% en los niños y de 82,69% a 97,66% en las niñas.

Finalmente, por grupo étnico, la participación en las labores domésticas de los niños indígenas es mayor que la de los no-indígenas, tanto en el área urbana como en el área rural.

Tabla 6.7
PARTICIPACIÓN DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES EN LABORES DOMÉSTICAS

Bolivia							85,28
5-13	75,32	89,26	77,30	81,40	88,40	82,52	79,87
14-17	90,74	94,51	91,43	96,55	97,18	96,52	93,97
5-13	83,60	86,33	84,80	89,58	93,53	91,49	88,06
14-17	87,97	89,61	88,81	98,65	97,70	98,14	93,09
Total (en miles)	939,26	336,87	1.276,12	952,30	360,76	1.313,06	2.589,18

6.2.1.2. HORAS DE LABORES DOMÉSTICAS

Una medida más precisa del impacto que pueden tener los niveles de participación de los niños de 5 a 17 años en las labores domésticas es la cantidad de horas que dedican a la semana a estas actividades.

La Tabla 6.8 presenta el promedio de horas dedicado a estas actividades, durante la semana de referencia de aplicación de las encuestas, en el grupo de niños de 5 a 17 años. A nivel nacional, los niños dedican 6,10 horas a la semana a las labores domésticas, 5,90 horas en el área urbana y 6,80 horas en el área rural.

Por sexo, se evidencia una mayor intensidad en la participación de las mujeres en las labores domésticas: en el área urbana las niñas destinan 2,54 horas a la semana más que los niños, mientras que en el área rural las niñas destinan 3,56 horas a la semana más que los niños.

Finalmente, por grupo étnico el promedio de horas dedicado a las labores domésticas de las niñas mujeres indígenas es mayor al de las no-indígenas, y el de ambas es mayor al de los niños no-indígenas e indígenas, tanto en el área urbana como en el área rural.

Tabla 6.8
HORAS PROMEDIO EN LABORES DOMÉSTICAS DE LOS NIÑOS ADOLESCENTES

Bolivia							6,10
5-13	3,48	5,36	3,76	5,15	6,97	5,44	4,60
14-17	6,52	7,66	6,77	11,34	11,09	11,25	9,00
5-13	4,46	4,98	4,71	6,51	7,40	6,94	5,80
14-17	6,03	6,55	6,27	12,92	15,01	14,03	9,80

En las figuras 6.4, 6.5 y 6.6 se presenta la distribución acumulada de las horas dedicadas a las labores domésticas para el área urbana, el área rural y a nivel nacional. Se puede apreciar que las tres figuras presentan mayor acumulación en relación a la distribución del trabajo económico en las figuras 6.1, 6.2 y 6.3.

Figura 6.4:
DISTRIBUCIÓN ACUMULADA DE LAS HORAS DE LABORES DOMÉSTICAS POR
SEMANA, URBANA

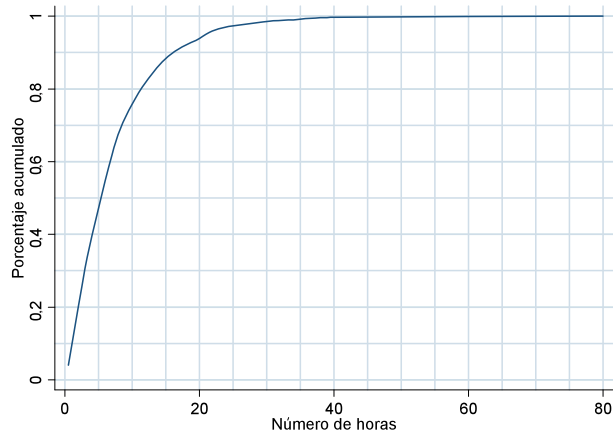


Figura 6.5:
DISTRIBUCIÓN ACUMULADA DE LAS HORAS DE LABORES DOMÉSTICAS POR
SEMANA, RURAL

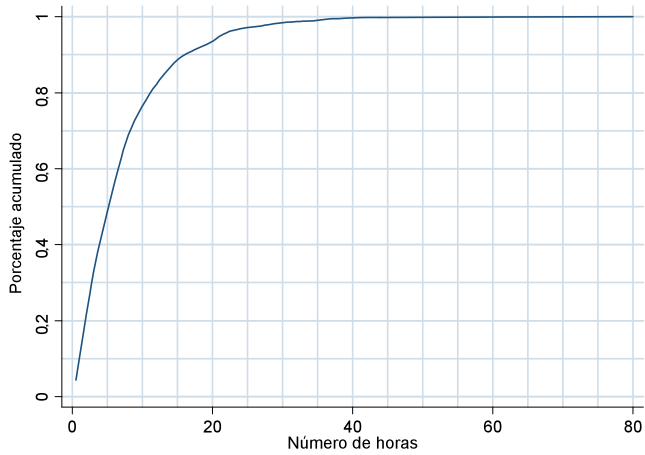
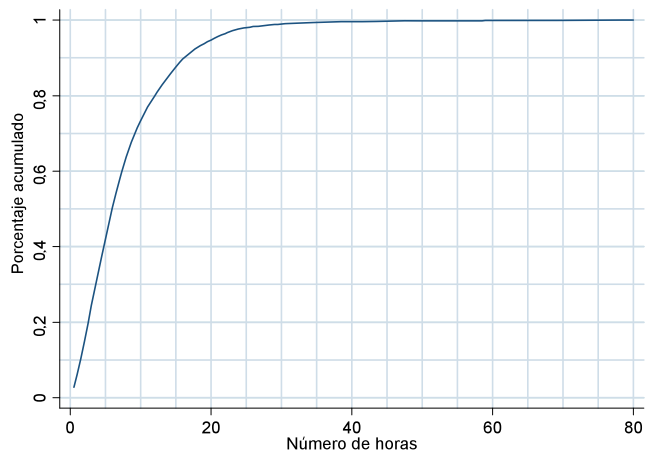


Figura 6.6.
DISTRIBUCIÓN ACUMULADA DE LAS HORAS DE LABORES DOMÉSTICAS POR SEMANA BOLIVIA



6.2.1.3. HORARIO DE LAS LABORES DOMÉSTICAS

La Tabla 6.9 muestra el horario en que los niños de 5 a 17 años realizan las labores domésticas. A nivel nacional, el 7,54% de los niños y adolescentes realiza estas actividades en jornadas mixtas y menos del 0,67% por la noche (entre las 7 de la noche y las 6 de la mañana). Por área, se evidencia una mayor propensión a realizar labores domésticas en estos horarios en el área urbana (9,28% en jornadas mixtas y 1,28% por la noche) que en el área rural (6,01% en jornadas mixtas y 0,13% por la noche).

Según los datos por sexo y grupos de edad, las niñas tienen mayor tendencia que los niños a realizar labores domésticas en horarios nocturnos y en jornadas mixtas, tendencia que crece a medida que aumenta la edad.

Tabla 6.9
HORARIO DE TRABAJO DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES EN LABORES DOMÉSTICAS

Bolivia	85,60	0,67	7,54
Niño	79,97	1,51	8,03
5-13	83,31	0,86	7,49

Tabla 6.9
HORARIO DE TRABAJO DE LOS NIÑOS Y
ADOLESCENTES EN LABORES DOMÉSTICAS

14-17	77,24	2,04	8,47
Niña	83,33	1,01	10,75
5-13	87,62	0,68	7,93
14-17	79,59	1,29	13,22
Niño	87,75	0,10	5,51
5-13	89,43	0,00	5,80
14-17	84,35	0,32	4,93
Niña	90,87	0,15	6,59
5-13	91,83	0,18	4,86
14-17	88,58	0,09	10,72
Total (en miles)	2.382,19	13,75	192,45

6.2.2. ESTRUCTURA DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES EN LAS LABORES DOMÉSTICAS

6.2.2.1. TIPOS DE LABORES DOMÉSTICAS

Los datos de la ETI permiten observar la participación de los niños de 5 a 17 años en distintos tipos de actividades de domésticas. En particular, la ETI permite identificar los siguientes tipos:

- Hacer compras para la casa.
- Reparar cualquier equipo para el hogar.
- Cocinar.
- Lavar platos/Limpiar la casa.
- Lavar la ropa.
- Cuidar a los niños/personas mayores/enfermos.
- Recoger leña y agua para el hogar.
- Otras tareas del hogar.

La Tabla 6.10 presenta la estructura de la participación en las labores domésticas de los niños. A nivel nacional, lavar platos y limpiar la casa es la actividad más frecuentemente (80,44%) seguida de hacer compras para la casa (69,64), lavar la ropa (61,27%), cocinar (42,40%) y cuidar a los niños/personas mayores (37,54%).

Los datos también permiten observar la realización de determinado tipo de actividad según área y sexo. Nótese que hacer compras es una actividad con mayor incidencia en el área urbana (74,54%) mientras que recoger leña y agua para el hogar es una actividad preponderantemente rural (58,97%). Reparar cualquier equipo para el hogar es una actividad mayormente realizada por niños varones en el área urbana (10,53%); mientras que cocinar (65,05%), lavar platos y limpiar la casa (93,13%), lavar la ropa (72,91%) y cuidar a los niños o personas mayores (52,53%) son actividades mayormente realizadas por niñas en el área rural.

Tabla 6.10
ESTRUCTURA DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES EN LABORES DOMÉSTICAS

Bolivia	69,64	7,48	42,40	80,44	61,27	37,54	21,34	9,75
Niño	74,74	10,53	29,83	72,21	53,28	30,36	10,26	8,65

Tabla 6.10
ESTRUCTURA DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES EN LABORES DOMÉSTICAS

5-13	78,29	5,14	20,90	71,93	43,53	30,08	10,84	8,51
14-17	67,57	21,44	47,87	72,77	72,97	30,92	9,07	8,95
Niña	74,35	5,00	50,69	89,16	66,75	39,05	8,67	10,33
5-13	72,31	2,70	35,78	86,22	57,09	36,54	8,12	9,02
14-17	78,38	9,56	80,30	0,95	85,94	44,03	9,76	12,92
Niño	50,24	9,13	32,10	65,19	56,75	39,95	61,33	10,10
5-13	49,71	4,54	26,61	67,21	50,25	40,24	62,53	9,86
14-17	51,62	21,19	46,51	59,90	73,82	39,18	58,21	10,73
Niña	58,05	4,33	65,05	93,13	72,91	52,53	56,60	10,97
5-13	54,29	2,72	54,95	92,41	66,14	48,87	54,23	9,52
14-17	68,84	8,95	94,02	95,18	92,34	63,02	63,40	15,11

6.3. NIÑOS EN BUSCA DE EMPLEO Y ADOLESCENTES DESEMPLEADOS

No todos los niños o adolescentes que quieren trabajar logran hacerlo. A su vez, no todos los padres que quieren que sus hijos trabajen tienen a sus hijos empleados. En este sentido, es interesante cuantificar a niños de 5 a 13 años que, a pesar de

no estar legalmente habilitados para trabajar, buscan empleo; y también a los adolescentes de 14 a 17 años que están efectivamente desempleados, es decir, que buscaron activamente trabajo durante la semana de referencia.

Las Tablas 6.11, 6.12 y 6.13 presentan, respectivamente, el porcentaje de niños y adolescentes que buscan empleo para sí mismos, el porcentaje de padres que busca trabajo para sus hijos y la tasa global de niños y adolescentes desempleados. Varios puntos interesantes surgen del análisis de estos datos.

Primero, es importante notar que el porcentaje de niños en busca de empleo y adolescentes desempleados así como el porcentaje de padres que busca empleo para sus hijos en el área rural es cercano a cero.

Segundo, en el área urbana el porcentaje de niños de 5 a 13 años que busca empleo llega a 5,17% de la población total (6,07% en los niños y 4,13% en las niñas), asimismo, el porcentaje de padres que busca empleo para sus hijos de 5 a 13 años alcanza un 5,23% (6,75% para los hijos y 3,43% para las hijas), haciendo que la "tasa global de desempleo" de los niños y adolescentes de 5 a 13 años alcance un 8,14% (9,68% en los niños y 6,32% en las niñas).

Tercero, en el área urbana el porcentaje de adolescentes de 14 a 17 años efectivamente desempleados llega a 3,13%, mientras que el porcentaje de padres que busca empleo para sus hijos de 14 a 17 años llega a 11,06%, haciendo que la "tasa global de desempleo" de los adolescentes de 14 a 17 años llegue a 11,74% con porcentajes similares tanto en niños y adolescentes como en niñas y adolescentes en todos los casos.

Tabla 6.11
PORCENTAJE DE NIÑOS EN BUSCA DE EMPLEO Y ADOLESCENTES DESEMPLEADOS

	Niños			Adolescentes			Total
	Busca empleo	Desempleados	Total	Busca empleo	Desempleados	Total	
Bolivia							2,09
5-13	8,00	0,00	6,07	4,11	4,23	4,13	5,17

Tabla 6.11
PORCENTAJE DE NIÑOS EN BUSCA DE EMPLEO Y ADOLESCENTES DESEMPLEADOS

14-17	2,67	3,56	2,92	3,89	2,39	3,39	3,13
5-13	0,62	0,00	0,24	0,37	0,09	0,20	0,22
14-17	0,33	0,00	0,15	1,90	0,00	0,71	0,40
Total (en miles)	9,10	1,22	10,32	5,98	1,83	7,81	18,13

Tabla 6.12
PORCENTAJE PADRES QUE BUSCAN EMPLEO PARA SUS NIÑOS Y ADOLESCENTES

Bolivia							4,28
5-13	8,16	2,44	6,75	1,48	8,78	3,43	5,23
14-17	11,24	13,59	11,91	11,71	6,41	10,00	11,06
5-13	0,45	0,49	0,47	0,00	0,00	0,00	0,25

Tabla 6.12
PORCENTAJE PADRES QUE BUSCAN EMPLEO PARA SUS NIÑOS Y ADOLESCENTES

14-17	0,33	0,00	0,15	0,92	0,00	0,34	0,24
Total (en miles)	17,57	6,29	23,85	9,73	4,30	14,04	37,89

Tabla 6.13
TASA GLOBAL DE NIÑOS EN BUSCA DE EMPLEO Y ADOLESCENTES DESEMPLEADOS

Bolivia							5,22
5-13	11,94	2,44	9,68	5,46	8,78	6,32	8,14
14-17	11,50	15,08	12,53	12,56	6,99	10,76	11,74
5-13	1,06	0,49	0,71	0,37	0,09	0,20	0,47
14-17	0,33	0,00	0,15	1,90	0,00	0,71	0,40
Total (en miles)	21,60	6,96	28,56	13,59	4,61	18,20	46,76

Capítulo 7

7. Trabajo peligroso y trabajo infantil y adolescente

Como se explicó antes, el término *trabajo infantil y adolescente* se reserva para aquellos trabajos que sería preciso eliminar por estar asociados con actividades nocivas para el desarrollo físico y mental de los niños y adolescentes; actividades que los privan de su infancia o adolescencia, su potencial y su dignidad.

Según los Convenios y Recomendaciones de la OIT, el trabajo infantil y adolescente incluye a los niños trabajadores por debajo de la edad mínima, a los niños en las peores formas de trabajo infantil –cuando las actividades productivas se definen con referencia a la Frontera de Producción del Sistema de Cuentas Nacionales (FPSCN)– y a los niños en servicios domésticos no remunerados peligrosos (labores domésticas peligrosas) –cuando las actividades productivas se definen con referencia a la Frontera General de Producción (FGP).

Este capítulo clasifica a los niños en actividades económicas y domésticas de acuerdo con su participación por debajo de la edad mínima para trabajar (definida en 14 años) y de acuerdo con su participación en actividades peligrosas (definidas por su naturaleza, exposición a horarios prolongados o exposición a otros factores de riesgo), y cuantifica la incidencia y composición del trabajo infantil y adolescente en Bolivia con referencia a la FPSCN y a la FGP. Las secciones uno y dos analizan la incidencia y la estructura del trabajo peligroso en actividades económicas y la incidencia de los servicios domésticos no remunerados peligrosos (labores domésticas peligrosas). La tercera sección presenta la incidencia y composición del trabajo infantil y adolescente.

7.1. TRABAJO PELIGROSO REALIZADO POR LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES

Como se explicó en el capítulo 3, se denomina *trabajo peligroso* a las actividades de producción económica que, por su naturaleza o por las condiciones en las que se llevan a cabo, podrían dañar la salud, la seguridad o la moralidad de los niños. El trabajo peligroso incluye trabajos asociados a tareas y funciones de carácter peligroso (generalmente identificadas como ocupaciones peligrosas) y trabajos realizados en condiciones peligrosas (generalmente identificados como trabajos en los que se está expuesto a horarios prolongados, manejo de carga pesada, manejo de maquinaria

pesada y abusos de orden físico, psicológico o sexual). Las Tablas 7.1 y 7.2 presentan la distribución de la población de niños y adolescentes de acuerdo a su participación en actividades económicas peligrosas y según su edad esté por debajo de la edad mínima establecida para trabajar.

De acuerdo con los resultados de la ETI, aproximadamente 746 mil niños entre 5 y 17 años (24,55%) realizan trabajos peligrosos según alguno de los criterios mencionados anteriormente (Tabla 7.1 y Tabla 7.2). Se encuentra una mayor cantidad de niños en trabajo peligroso en el área rural (439 mil niños) que en la urbana (306 mil). Asimismo, se encuentra que la incidencia del fenómeno en el área urbana es menor que en la rural (13,09% frente a 63,09% respectivamente) (Tabla 7.4).

Tabla 7.1
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE NIÑOS Y ADOLESCENTES POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD

Bolivia	3.036,64	2.188,17	102,83	745,64	2.160,82	1.669,40	54,54	436,87	875,82	518,77	48,29	308,77
Niño	1.185,32	970,62	39,72	174,98	835,67	738,97	20,82	75,88	349,65	231,66	18,90	99,10
Niña	1.155,17	972,90	50,83	131,43	807,49	722,56	26,64	58,29	347,68	250,34	24,19	73,14
Niño	361,96	118,88	4,84	238,24	265,44	102,61	2,65	160,18	96,52	16,27	2,19	78,06
Niña	334,19	125,77	7,43	200,99	252,22	105,27	4,42	142,53	81,98	20,50	3,01	58,47

fi

Tabla 7.2
INCIDENCIA DEL TRABAJO NO PELIGROSO Y PELIGROSO REALIZADO POR NIÑOS Y ADOLESCENTES

Bolivia	3.036,64	72,06	3,39	24,55	71,16	54,98	1,80	14,39	28,84	17,08	1,59	10,17			
Niño	1.185,32	81,89	3,35	14,76	70,50	62,34	1,76	6,40	29,50	19,54	1,59	8,36			
Niña	1.155,17	84,22	4,40	11,38	69,90	62,55	2,31	5,05	30,10	21,67	2,09	6,33			
Niño	361,96	32,84	1,34	65,82	73,33	28,35	0,73	44,25	26,67	4,49	0,60	21,57			
Niña	334,19	37,63	2,22	60,14	75,47	31,50	1,32	42,65	24,53	6,13	0,90	17,49			

fi

Tabla 7.3
INCIDENCIA DEL TRABAJO NO PELIGROSO Y PELIGROSO REALIZADO POR NIÑOS Y ADOLESCENTES

Bolivia	3.036,64	72,06	3,39	24,55	2.161	77,26	2,52	20,22	876	59,23	5,51	35,25
Niño	1.185,32	81,89	3,35	14,76	836	88,43	2,49	9,08	350	66,25	5,41	28,34
Niña	1.155,17	84,22	4,40	11,38	807	89,48	3,30	7,22	348	72,00	6,96	21,04
Niño	361,96	32,84	1,34	65,82	265	38,66	1,00	60,34	97	16,86	2,27	80,88
Niña	334,19	37,63	2,22	60,14	252	41,74	1,75	56,51	82	25,01	3,67	71,32

fi

Tabla 7.4
 NIÑOS Y ADOLESCENTES OCUPADOS EN ACTIVIDADES PRODUCTIVAS ECONÓMICAS
 Y EN SITUACION DE TRABAJO INFANTIL

Bolivia	3.036,64	848,47	800,18	745,64
Niño	1.185,32	214,70	195,80	174,98
Niña	1.155,17	182,27	158,08	131,43
Niño	361,96	243,07	240,89	238,24
Niña	334,19	208,43	205,42	200,99
(en porcentaje por la)				
Bolivia	100,00	27,94	26,35	24,55
Niño	100,00	18,11	16,52	14,76
Niña	100,00	15,78	13,68	11,38
Niño	100,00	67,16	66,55	65,82
Niña	100,00	62,37	61,47	60,14

fi

fi

fi

fi

7.1.1. TRABAJO PELIGROSO PARA NIÑOS Y ADOLESCENTES POR DEBAJO DE LA EDAD MÍNIMA (DE 5 A 13 AÑOS)

Para los niños y adolescentes de 5 a 13 años se observa que de los 491 mil niños y adolescentes ocupados en actividades económicas, 437 mil realizan actividades consideradas peligrosas (20,22% del total de niños en ese rango de edad) (Tabla 7.1 y Tabla 7.3).

La Tabla 7.5 presenta la incidencia de los factores de riesgo que definen al trabajo peligroso para los niños y adolescentes trabajadores por debajo de la edad mínima. Obsérvese que a nivel nacional 79,60% de los niños y adolescentes trabajadores de 5 a 13 años desempeña funciones consideradas peligrosas por su naturaleza; en las funciones peligrosas por su condición, 11,00% trabaja 36 o más horas a la semana; 19,70% lleva cargas pesadas y 7,20% maneja maquinaria pesada; 48,80% está expuesto al frío o calor extremo, 28,00% al polvo o gases, 10,90% a instrumentos peligrosos, 4,40% a fuego, gas o llamas y 3,40% a ruidos fuertes o vibraciones; 20,30% declara haber recibido gritos con frecuencia, 5,90% golpes o maltrato físico, 5,20% insultos con frecuencia y 2,90% prohibición de salidas.

Los datos por área y sexo revelan algunos patrones interesantes. Nótese que las ocupaciones peligrosas en los niños de 5 a 13 años son más frecuentes en el área rural (96,00%) que en la urbana (42,48%), y que los varones tienden más a trabajar en ocupaciones peligrosas que las mujeres. Por su parte, los horarios prolongados son un poco más frecuentes en el área urbana (11,60%) que en el área rural (10,80%), y más frecuentes entre los niños que entre las niñas (Tabla 7.5).

Llevar carga pesada es más frecuente en el área urbana (23,70%) que en la rural (17,90%); y más frecuente entre los niños que entre las niñas; sin embargo, el manejo de maquinaria o equipo pesado es más frecuente en el área rural (8,50%) que en la urbana (4,20%), aunque también más frecuente entre niños que entre niñas. Llama la atención que los niños en el área urbana (37,80%) y las niñas en el área rural (27,30%) estén más expuestos al polvo y gases (Tabla 7.5).

El frío o calor extremos son un mayor problema en el área rural (51,70%) que en la urbana (42,40%), y entre las niñas que entre los niños de 5 a 13 años. Los gritos son mayores en el área urbana (21,00%) y el maltrato físico es mayor en el área rural (6,80%), los insultos más frecuentes entre los niños en el área urbana (3,80%) y los gritos entre las niñas en el área rural (20,00%). Por su parte los insultos son más frecuentes entre las niñas en el área urbana (6,40%) y entre los niños en el área

rural (6,10%). Finalmente, la prohibición de salidas es más común en el área urbana (6,30%) que en la rural (1,40%) y más frecuente entre las niñas en el área urbana (6,60%) y entre los niños en el área rural (1,70%) (Tabla 7.5).

Tabla 7.5

INCIDENCIA DE FACTORES DE RIESGO EN EL TRABAJO PELIGROSO (DE 5 A 13 AÑOS)

	Área Urbana		Área Rural		Total		Total
	niños	niñas	niños	niñas	niños	niñas	
Prohibición de salidas							
Trabajo en horas excesivas							
Trabajo en condiciones peligrosas							
Trabajo en condiciones insalubres							
Trabajo en condiciones de inseguridad							
Trabajo en condiciones de explotación							
Trabajo en condiciones de discriminación							
Trabajo en condiciones de explotación sexual							
Trabajo en condiciones de explotación económica							
Trabajo en condiciones de explotación física							
Trabajo en condiciones de explotación psicológica							
Trabajo en condiciones de explotación social							
Trabajo en condiciones de explotación cultural							
Trabajo en condiciones de explotación ambiental							
Trabajo en condiciones de explotación política							
Trabajo en condiciones de explotación económica							
Trabajo en condiciones de explotación física							
Trabajo en condiciones de explotación psicológica							
Trabajo en condiciones de explotación social							
Trabajo en condiciones de explotación cultural							
Trabajo en condiciones de explotación ambiental							
Trabajo en condiciones de explotación política							
Total (en miles)	76,98	58,43	135,41	160,67	142,44	303,11	438,52

7.1.2. TRABAJO PELIGROSO ENTRE ADOLESCENTES DE 14 A 17 AÑOS

Entre los adolescentes de 14 a 17 años se observa que de los 357 mil niños que realizan actividades económicas, aproximadamente 309 mil realizan actividades que se consideran peligrosas (Tabla 7.1).

La Tabla 7.6 indica la incidencia de los factores de riesgo que definen al trabajo peligroso para los adolescentes de 14 a 17 años. Obsérvese que a nivel nacional 65,00% de los adolescentes desempeña funciones consideradas peligrosas por su naturaleza; 32,30% trabaja más de 36 horas a la semana; 38,50% lleva cargas pesadas y 11,70% maneja maquinaria o equipo pesado; 46,40% está expuesto a frío o calor extremo, 34,20% a polvo o gases, 13,70% a instrumentos peligrosos, 10,90% a ruido fuerte o vibraciones y 9,20% a fuego, gas o llamas; 23,00% declara haber recibido gritos con frecuencia, 7,00% insultos con frecuencia, 5,30% prohibición de salidas y 1,80% golpes o maltrato físico.

Los datos por área y sexo revelan que las ocupaciones peligrosas son más frecuentes en los adolescentes de 14 a 17 años trabajadores residentes en el área rural (94,80%) que en el área urbana (41,30%), y que los adolescentes varones tienden más a trabajar en ellas que las adolescentes mujeres. No existen diferencias en los horarios prolongados según área, pero sí una mayor frecuencia de éstos entre los adolescentes varones en el área rural (35,90%) que entre las adolescentes mujeres en el área urbana (31,71%). Llevar carga pesada es más frecuente en el área rural (42,40%) que en la urbana (35,30%); y más frecuente entre adolescente varones que entre adolescentes mujeres (se observa una diferencia de 19,80 puntos porcentuales entre los adolescentes varones y adolescentes mujeres en el área rural). El manejo de maquinaria o equipo pesado es más frecuente en el área rural (16,30%) que en el área urbana (8,00%) y también es más frecuente entre adolescentes varones que entre adolescentes mujeres.

Se encuentra una mayor exposición al polvo y gases en el área urbana respecto al área rural (36,30% frente a 31,60%), y los adolescentes varones siguen siendo los más expuestos frente a las adolescentes mujeres. El frío o calor extremos son un mayor problema en el área rural (53,10%) que en la urbana (41,10%), y entre las adolescentes mujeres que entre los adolescentes varones. La ocurrencia de gritos a los adolescentes es más frecuente en el área urbana (24,50%) que en la rural (21,10%); mientras que los golpes y el maltrato físico aparentemente tienen una mayor incidencia en el área rural (3,00%) que en la urbana (0,80%). Por otro lado, la incidencia de insultos es más frecuente entre las adolescentes mujeres del área urbana (10,50%) y el área rural (7,00%) que entre los adolescentes hombres (4,6% en

7.2. SERVICIOS DOMÉSTICOS NO REMUNERADOS PELIGROSOS ("TRABAJO INFANTIL" DEFINIDO EN LA FRONTERA GENERAL DE PRODUCCIÓN-FGP)

Las Tablas 7.7 y 7.8 presentan la distribución de la población de niños y adolescentes de acuerdo a su participación en labores domésticas peligrosas según su edad esté por debajo de la edad mínima establecida para trabajar.

Los resultados muestran que 85,28% de la población de niños entre 5 y 17 años realiza servicios domésticos no remunerados (labores domésticas) por lo menos una hora a la semana. Los datos por área y sexo muestran que, tanto en el área urbana como en la rural, la participación de niñas es mayor que la de niños (en el área urbana 86,73% frente a 81,47% respectivamente, y en el área rural 93,12% frente a 85,87% respectivamente).

Tabla 7.8
 INCIDENCIA DE LA POBLACIÓN DE NIÑOS Y ADOLESCENTES POR PARTICIPACIÓN EN LABORES DOMÉSTICAS

Bolivia	85,28	36,51	18,17	49,48	32,35	100,00	6,21	47,04	46,75	100,00
Niño	81,47	29,24	22,70	51,57	25,74	100,00	8,57	53,81	37,61	100,00
Niña	86,73	40,83	17,48	48,41	34,11	100,00	3,48	40,07	56,45	100,00
Niño	85,87	34,91	15,20	49,98	34,82	100,00	11,20	53,64	35,16	100,00
Niña	93,12	49,04	8,51	45,44	46,05	100,00	1,85	39,90	58,24	100,00
Total (en miles)	2.590,00	1.108,55	392,62	1.069,11	699,08	2.160,82	54,38	411,98	409,46	875,82

Como se mencionó en el capítulo 3, las orientaciones de la Resolución sobre Estadísticas del Trabajo Infantil (RETI) sugieren visibilizar el trabajo de las niñas y adolescentes a través de una medición más amplia del trabajo infantil utilizando como marco la FGP. Esto implica clasificar un servicio doméstico no remunerado (labores domésticas) como peligroso y no peligroso. Una forma de hacerlo es según el número de horas a la semana: cuando se llega a 28 horas o más el servicio doméstico no remunerado se clasifica como peligroso y pasa a ser considerado trabajo infantil en el marco de la FGP.

Otra forma de medir el peligro de las labores domésticas es explorar la exposición a riesgos. De la misma forma que en las actividades económicas, la realización de las labores domésticas puede implicar mayor o menor exposición a riesgos y por tanto mayor o menor peligrosidad en las tareas realizadas.

La Tabla 7.9 presenta la exposición a los factores de riesgo en la realización de labores domésticas. A nivel nacional 4,8% de los niños realiza labores domésticas de carácter peligroso porque suponen 28 o más horas de trabajo a la semana. Asimismo, también se encuentra que 43,00% está expuesto al polvo y gases, 40,20% hace uso de instrumentos peligrosos para realizar labores domésticas, 36,50% está expuesto al frío o al calor extremo y 32,20% a fuego, gas o llamas. Según los resultados por área y sexo se observa que los horarios prolongados de trabajo son un problema de mayor incidencia en el área urbana (5,50%) que en la rural (2,90%); la exposición al polvo es mayor en el área urbana (45,50%) que en la rural (36,00%); la exposición al fuego es mayor en el área rural (40,60%) que la urbana (29,10%); y la exposición al frío o calor extremos y el uso de instrumentos peligrosos tienen una incidencia similar en ambas áreas.

Tabla 7.9
EXPOSICIÓN A FACTORES DE RIESGO EN LAS LABORES DOMÉSTICAS

	Área Urbana		Área Rural		Total	
	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural
Horarios prolongados de trabajo	5,50%	2,90%				
Exposición al polvo y gases	45,50%	36,00%				
Exposición al fuego, gas o llamas	29,10%	40,60%				
Exposición al frío o calor extremos						
Uso de instrumentos peligrosos						

Tabla 7.9
EXPOSICIÓN A FACTORES DE RIESGO EN LAS LABORES DOMÉSTICAS

fi							
fi							
Total (en miles)	347	472	818	126	164	290	1.109

7.3. TRABAJO INFANTIL Y ADOLESCENTE

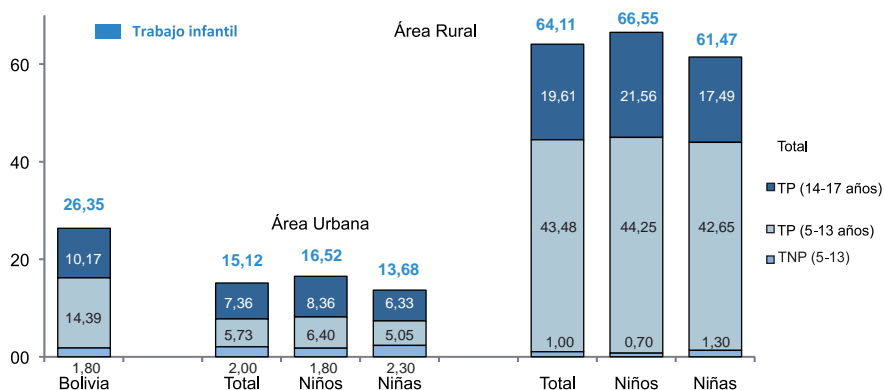
7.3.1. TRABAJO INFANTIL Y ADOLESCENTE CON REFERENCIA A LA FPSCN

En el caso de Bolivia, la definición jurídica del indicador de trabajo infantil y adolescente definido con referencia a la FPSCN agrupa al trabajo realizado por debajo de la edad mínima (en este caso, realizado por personas de 5 a 13 años) y al trabajo peligroso.

La Tabla 7.4 presenta la incidencia del trabajo infantil y adolescente, definido con referencia a la FPSCN, respecto a la población total. El total de niños y adolescentes ocupados en actividades productivas económicas a nivel nacional asciende a 848 mil (27,94%), 800 mil de los cuales estarían en situación de trabajo infantil, por lo que la incidencia de este indicador alcanza al 26,35% de los niños y adolescentes en Bolivia.

Siguiendo los resultados por área se observa que el área urbana tiene una menor incidencia de trabajo infantil que el área rural. En el área urbana, el 15,12% de la población objetivo puede considerarse en trabajo infantil –7,76% se explica por el trabajo por debajo de la edad mínima y 7,36% por el trabajo adolescente peligroso. En el área rural, 64,11% de la población objetivo puede considerarse en trabajo infantil 44,5% se explica por el trabajo por debajo de la edad mínima y el 19,61% restante por el trabajo adolescente peligroso (Figura 7.1, Tabla 7.2 y Tabla 7.4).

Figura 7.1
COMPOSICIÓN DEL TRABAJO INFANTIL EN BOLIVIA: NACIONAL, URBANA Y RURAL



Nótese que del total de niños de 5 a 13 años 22,74% se encuentra en situación de trabajo infantil mientras que en el rango de 14 a 17 años la proporción de adolescentes en trabajo peligroso (y por lo tanto en trabajo infantil) asciende a 35,25%. Se encuentran diferencias importantes según área, sexo y composición étnica: en el área urbana la proporción de niños entre 5 y 13 años que está en trabajo infantil asciende a 11,05% porcentaje muy por debajo del 59,84% observado en el área rural. En el grupo de adolescentes de 14 a 17 años se observa algo similar aunque la diferencia entre el área urbana y la rural se hace más pequeña: por cada adolescente que hace trabajos peligrosos en el área urbana tres realizan trabajos peligrosos en el área rural (76,49% frente a 24,70%) (Tabla 7.3).

Los datos recabados según el sexo confirman que para todos los grupos la incidencia del trabajo infantil –el trabajo por debajo de la edad mínima y el trabajo adolescente peligroso– es siempre menor entre las mujeres que entre los hombres.

En cuanto a la incidencia por composición étnica, la proporción de niños y adolescentes en trabajo peligroso es significativamente mayor en la población indígena entre los niños de 5 a 13 años residentes en el área rural: mientras que el número de no-indígenas en trabajo peligroso asciende a 44,85%, el de indígenas alcanza al 77,11% (poco más de 30 puntos porcentuales de diferencia). Entre las niñas no-indígenas e indígenas de 5 a 13 años ocurre una situación similar, e inclusive la brecha llega a 34,26 puntos porcentuales (39,95% frente a 74,21%).

Cabe mencionar que cuando se analiza la situación de los adolescentes según composición étnica se encuentra un resultado interesante: mientras entre los

adolescentes varones la participación en trabajos peligrosos tiene una brecha de 15,18 puntos porcentuales entre indígenas y no-indígenas (88,64% frente a 73,46%), entre las adolescentes mujeres la brecha de la participación entre indígenas y no-indígenas se incrementa a 36,31 puntos porcentuales (88,42% frente a 52,11%), lo que evidenciaría una situación de mayor marginalidad entre las mujeres indígenas, agravada por la mayor participación (e intensidad) de éstas en labores domésticas en comparación a sus pares hombres.

7.3.2. TRABAJO INFANTIL Y ADOLESCENTE CON REFERENCIA A LA FGP

Es importante notar que la definición de trabajo infantil y adolescente con referencia a la FPSCN puede presentar un sesgo de sexo, ya que el trabajo doméstico realizado por niñas o adolescentes mujeres supone gran parte de las actividades no económicas. Por eso la Resolución sobre las Estadísticas de Trabajo Infantil (RETI) propuso ampliar la definición de trabajo infantil y adolescente incluyendo actividades dentro de la FGP, para visibilizar el trabajo que vienen realizando las niñas bajo la forma de labores domésticas (“servicios domésticos no remunerados”).²⁵

La Tabla 7.11 presenta el trabajo infantil dentro de los términos de la FGP. Los datos revelan que una gran parte de los niños que participa de actividades productivas puede ser considerada en trabajo infantil: 1 millón 532 mil a nivel nacional (50,46%). Por grupos de edad, el 44,51% de los niños y adolescentes de 5 a 13 años puede considerarse en trabajo infantil mientras entre los adolescentes de 14 a 17 años este porcentaje asciende a 65,14%.

Es importante notar que el problema del trabajo infantil bajo la definición de la FGP se basa en factores de riesgo y en las labores domésticas peligrosas. Nótese en la tabla 7.12 la división de labores domésticas:

- a) 28 o más horas dedicadas a las labores domésticas.
- b) Exposición a riesgos.
- c) Ambos (28 o más horas y factores de riesgo).

Esta tabla muestra que los niños que realizan labores domésticas (1 millón 55 mil) están expuestos a factores de riesgo.

25 Esta metodología de cálculo del trabajo infantil y adolescente dentro de la FGP adopta las recomendaciones de la RETI, sin embargo, es importante mencionar que la pregunta en los “servicios domésticos no remunerados peligrosos” es todavía exploratoria. Por eso, es oportuno complementar este Informe con investigaciones cualitativas para ir consolidando la pregunta e ir mejorando la estimación de la misma.

Unos 677 mil de 699 mil niños de 5 a 13 años realizan labores domésticas peligrosas ya que se exponen a factores de riesgo como polvo, gases, fuego, frío y calor extremos, instrumentos peligrosos, etc. En cambio, sólo 10 mil niños de esa misma edad realizan labores domésticas por 28 o más horas a la semana, y sólo 12 mil las realizan por 28 o más horas y están expuestos a factores de riesgo. De la misma manera, si se analiza el grupo de edad de 14 a 17 años, 378 mil adolescentes de 409 mil que realizan labores domésticas peligrosas están expuestos a factores de riesgo, sólo 11 mil realizan labores domésticas por más de 28 horas y 20 mil ambas cosas. Este es el motivo por el que el trabajo infantil, según la FGP, tiene una incidencia tan alta en comparación de la definición FPSCN que tan sólo representa el 26,35% del total de los niños y adolescentes.

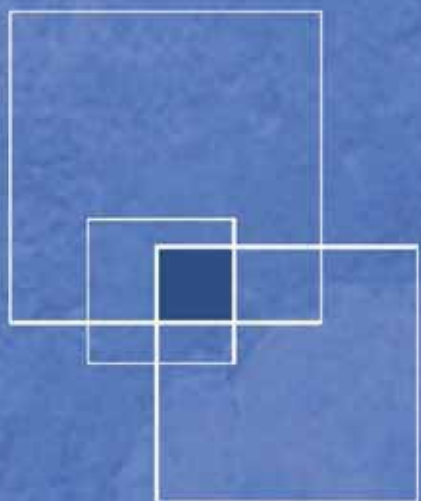
La medición del trabajo infantil, según la FGP, es indispensable para medir la incidencia de las labores domésticas peligrosas que realizan los niños y visibilizar el trabajo que realizan las niñas. Es importante recalcar que esta medición se encuentra en una etapa experimental; sin embargo, a través de la ETI, Bolivia ha hecho un gran esfuerzo por captar y mostrar esta información.

Tabla 7.10
NIÑOS Y ADOLESCENTES OCUPADOS EN LA PRODUCCIÓN ECONÓMICA Y EN
LABORES DOMÉSTICAS SEGÚN PELIGROSIDAD DE LA ACTIVIDAD

Total	1.669,40	54,54	436,87	2.160,82
Total	518,77	48,29	308,77	875,82
Total	2.188,17	102,83	745,64	3.036,64

Tabla 7.11
TRABAJO INFANTIL Y ADOLESCENTE SEGÚN LA FPSCN Y LA FGP²

Tabla 7.12
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE NIÑOS Y ADOLESCENTES POR PARTICIPACIÓN
EN LABORES DOMÉSTICAS (SNDR)



Parte III

Causas y Consecuencias del Trabajo Infantil



Capítulo 8

8. Factores asociados al trabajo infantil

Este capítulo analiza la relación de la participación de niños en actividades productivas con otros factores socioeconómicos. Idealmente, buscaría identificar los factores socioeconómicos que llevan a los niños a participar en actividades productivas que, en algunos casos, se consideran nocivas para su desarrollo físico y mental. Sin embargo, el trabajo infantil es un fenómeno complejo en el que interactúan diversos factores, de los cuales muchos no pueden observarse ni medirse, lo que restringe el análisis a investigar la asociación entre algunos factores observables y la decisión de trabajar en los niños y adolescentes (o en su hogar). La primera sección presenta una breve revisión de los dos de los enfoques más utilizados para entender el trabajo infantil y adolescente: el económico y el sociológico. Las siguientes secciones presentan los resultados de un análisis de correlación entre el trabajo infantil y el ingreso familiar, la pobreza del hogar (sección 2), los choques económicos (sección 3), las restricciones de crédito que enfrenta el hogar (sección 4), la condición de actividad de los adultos del hogar (sección 5), la educación de los padres (sección 6), la estructura y composición del hogar (sección 7), y las características propias de niños y adolescentes (sección 8).

8.1. MARCO CONCEPTUAL

Dos son los principales enfoques utilizados para el análisis de la participación laboral de niños y adolescentes: el económico y el sociológico.

8.1.1. ENFOQUE ECONÓMICO

El enfoque económico parte del supuesto de que todos y cada uno de los hogares tiene preferencias respecto a los bienes y servicios que sus miembros consumen, al mismo tiempo que enfrentan limitaciones presupuestarias determinadas por su capital humano y físico. En otras palabras, los hogares y sus miembros están dispuestos a intercambiar diferentes bienes y servicios, a intercambiar tiempo de trabajo por tiempo libre o capital humano (como la educación), e incluso a intercambiar consumo presente por consumo futuro.

En modelos estáticos (que no presentan cambios) las decisiones de los hogares están limitadas por los recursos que pueden generar en el presente. Becker (1993) y

Basu y Van (1998) elaboran un modelo centrado en el supuesto de que el niño será enviado a trabajar sólo si el ingreso laboral del resto de la familia (es decir, el de los padres) es muy bajo, y que el trabajo del niño y el del adulto son sustitutos para el mercado laboral. Desde ese punto de vista, la decisión del hogar de enviar a los niños al mercado productivo dependerá del nivel de pobreza del hogar y del salario infantil respecto del de los adultos. El modelo tiene dos resultados posibles: el primero supone bajos ingresos laborales de los padres y, en consecuencia, trabajo de los niños, y el segundo presume ingresos laborales de los padres altos, lo que excluiría la necesidad del trabajo infantil.

En modelos dinámicos (de múltiples periodos determinados por cambios) las decisiones se toman en las diferentes etapas del tiempo, en cada una de las cuales la capacidad financiera del individuo y su familia es crucial. Así, si en el presente la familia no dispone de recursos suficientes o no tiene acceso a fuentes de financiamiento, es posible que no pueda adquirir la escolaridad óptima. Esto puede suceder si la familia no puede acceder –o tiene acceso limitado– a los mercados de crédito. Estos modelos se basan en dos relaciones fundamentales: una entre los ingresos y la acumulación de capital humano; y la otra entre el capital humano y la suma de factores hereditarios (sobre los que la familia no tiene control, como las características biológicas y sobre los que sí puede decidir, como el grado de escolaridad que escogen los padres para sus hijos).

Basu y Tzannatos (2003) incorporan un tercer elemento no económico: la sociedad tiene distintas concepciones de la infancia en diferentes momentos; y asociadas a ellas se establecen normas sociales (jurídicas o prácticas) que son también cambiantes. Así, en ciertas sociedades, el carácter general de la pobreza hace que el trabajo infantil sea también generalizado, lo que lleva a la sociedad a aceptarlo como una práctica común. A medida que la pobreza disminuye, el trabajo infantil se hace menos frecuente y empieza a ser visto como algo negativo (generando un costo social por el estigma vinculado al trabajo infantil). En otras palabras, cuanto mayor es el grado de trabajo infantil en una sociedad, es más probable que una familia esté dispuesta a que los niños trabajen.

En las teorías anteriores es posible distinguir la influencia de dos tipos de factores sobre la participación infantil en las actividades productivas: factores de oferta y factores de demanda que interactúan dentro de un mercado. El mercado es la institución a la que acuden vendedores y compradores de un bien o servicio específico para determinar su nivel de intercambio y su precio. En el caso del trabajo infantil, el mercado incluye aquellos que proveen trabajo infantil (es decir, los

hogares donde viven los niños y adolescentes), y quienes los utilizan. Por tanto, los factores de oferta están relacionados con aquellos elementos que hacen a los hogares propensos a ofrecer el trabajo de sus niños; mientras que los factores de demanda son aquellos que influyen en la propensión de los empleadores a ofrecerles trabajo. Obsérvese que en el caso de los niños que trabajan en actividades productivas para o dentro del propio hogar, éste actúa tanto como oferente como demandante de trabajo infantil o adolescente. Sin embargo, aún en este caso es posible distinguir ambos factores.

En este informe, por restricciones de información, nos enfocaremos en el análisis de la influencia de los siguientes factores de oferta:

- El ingreso del hogar.
- La complementariedad o sustitución del trabajo infantil con el trabajo adulto.
- La educación de los padres.
- La presencia de shocks y restricciones al acceso del mercado de crédito.
- El tamaño y la estructura del hogar.

8.1.2. ENFOQUE SOCIOLÓGICO

La sociología distingue dos tipos de factores que inciden sobre el trabajo infantil: factores internos y factores externos. Los factores internos (por ejemplo, el estado de salud o la condición de actividad de alguno de los padres) actúan dentro de una familia para producir un resultado como el trabajo infantil. Los factores externos (por ejemplo, las crisis económicas) actúan por fuera del ambiente familiar y, por tanto, pueden condicionar a más de un hogar simultáneamente.

Los factores internos generalmente están relacionados con infortunios que pueden ocurrirle al hogar como la enfermedad, incapacidad, separación o muerte de alguno de los miembros. La investigación en esta área ha revelado que situaciones familiares difíciles pueden “empujar” a niños y adolescentes no sólo a participar de actividades productivas sino también a participar de actividades que pueden ser consideradas como peores formas de trabajo infantil no designadas como trabajo peligroso,²⁶ como la venta de drogas o la prostitución. Incluso en hogares con presencia de ambos padres, la presencia de algún tipo de incapacidad congénita o adquirida de algún miembro del hogar puede llevar a los niños y adolescentes hacia el mercado laboral. También los bajos niveles de habilidad o educación en los padres

²⁶ Antes de la RETI estas formas de trabajo se les denominaba: formas incuestionablemente peores de trabajo infantil.

pueden llevar a los niños y adolescentes a insertarse en actividades económicas peligrosas. Finalmente, la “pobreza” de valores familiares (que pueden derivar en patologías psicológicas), especialmente por parte de los padres, en relación al trabajo, la educación, el respeto a los niños, el consumo de alcohol y drogas, los límites sexuales entre miembros de la familia y la relación entre el hogar y la comunidad, entre otros.

En cuanto a los factores externos que pueden influir en la decisión de los niños y adolescentes (o sus hogares) de participar en actividades productivas, la sociología los agrupa en tres categorías: la pertenencia a grupos minoritarios, el deseo por acceder a más y mejores bienes materiales (*consumismo*), y las transiciones económicas, políticas y sociales. El primer conjunto de factores se refiere a la pertenencia a grupos minoritarios, definidos generalmente por raza o etnia, que han sido excluidos y marginados por generaciones. Por lo general, estos grupos presentan altos niveles de pobreza y bajo estatus social, lo que puede llevar a que el destino de sus niños esté en el mercado laboral. El segundo conjunto de factores externos asociado con el trabajo infantil es el *consumismo*. La influencia de un “factor de atracción” de los niños a más y mejores bienes materiales y la necesidad de dinero para comprarlos. De acuerdo a estos estudios el deseo consumista por más y mejores bienes materiales tiene dos orígenes: Primero, el conocido “peer group effect” o “efecto de grupo” y segundo, el fuerte cambio tecnológico de los últimos años. El cambio tecnológico ha llevado a las sociedades a tener acceso a mejores y más variados bienes y servicios que se constituyen en objetos de deseo de consumo, muchas veces inalcanzables, para el niño. El efecto de grupo se refiere a la fuerte influencia de diferentes grupos sociales a los que el niño pertenece y a influencias externas que realzan los valores materiales.

El último conjunto de factores externos se refiere a las coyunturas o transiciones económicas, políticas y sociales determinadas que atraviesa el niño a lo largo de su infancia y adolescencia.

8.2. EL ROL DEL INGRESO FAMILIAR Y LA POBREZA

Existen diversas razones por las que deberíamos esperar una asociación negativa entre el ingreso del hogar *per cápita* y el trabajo infantil. Primero, es probable que el trabajo infantil sea considerado un “bien inferior” para la mayoría de los hogares, de manera que un aumento en el ingreso de los padres supondría una menor participación de sus niños en actividades productivas, particularmente en aquellas nocivas o peligrosas. Basu y Van (1998) llaman a este mecanismo “el axioma de

lujo” según el cual los hogares que logran satisfacer sus necesidades básicas siempre optan por mantener a sus niños sin actividad económica; y sólo aquellos hogares cuyo ingreso familiar es incapaz de satisfacer sus necesidades básicas optan por permitir que sus niños trabajen. Segundo, siempre que la utilidad marginal del ingreso sea decreciente, el valor de la contribución del ingreso marginal del niño también será decreciente. Finalmente, mayores ingresos también pueden facilitar la compra de bienes y servicios sustitutos del trabajo infantil, y de bienes y servicios complementarios a la acumulación de capital humano, permitiendo reducir el retorno de los niños al trabajo infantil y aumentar las inversiones en educación para el hogar.

Una primera aproximación para analizar el rol del ingreso familiar es examinar la contribución del ingreso de los niños al ingreso del hogar. Antes de describir los resultados, es importante notar que la contribución del *ingreso* de los niños y adolescentes al ingreso del hogar subestima la contribución de la *participación* de los niños y adolescentes al ingreso del hogar, ya que el primer indicador no toma en cuenta la contribución no monetaria de los niños que realizan trabajo familiar ni de aquellos que realizan labores domésticas.

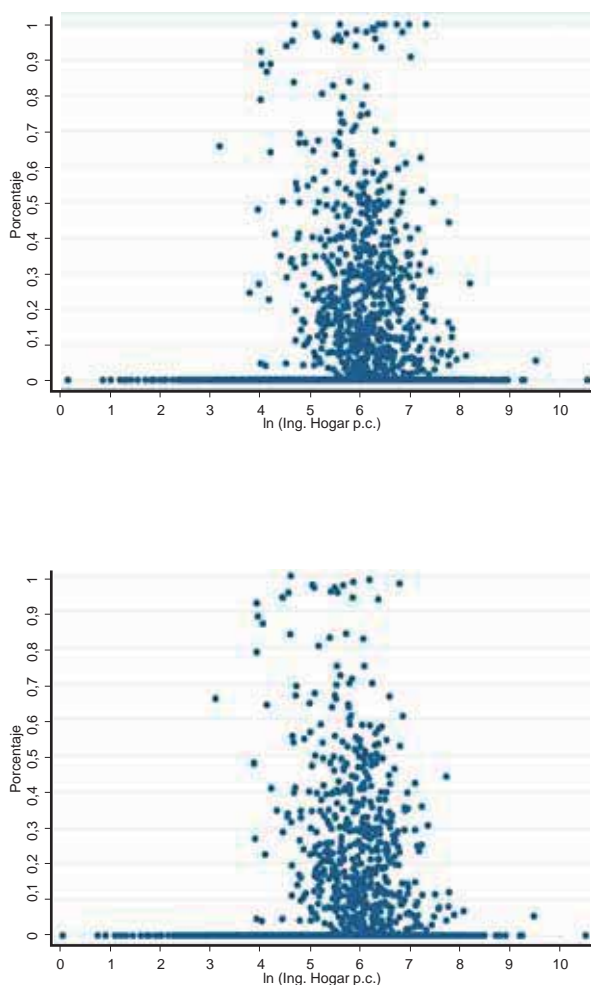
La Tabla 8.1 nos permite apreciar que, en promedio, el ingreso de niños y adolescentes constituye un 5,46% del ingreso del hogar total. Cabe destacar que la contribución monetaria de los niños y adolescentes al ingreso familiar es mucho mayor en el área urbana (5,94%) que en la rural (3,84%). También es importante destacar que la contribución monetaria de los adolescentes de 14 años a 17 años es más importante que la de los niños de 5 a 13 años, en más de 1,08 puntos porcentuales en el área urbana y en 2,80 puntos porcentuales en el área rural.

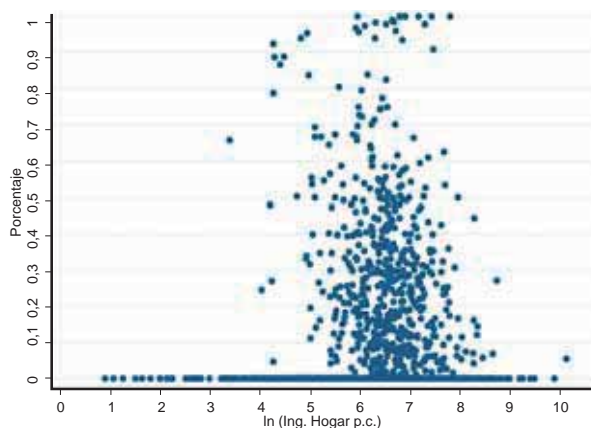
Tabla 8.1
CONTRIBUCIÓN MONETARIA DEL TRABAJO
INFANTIL Y ADOLESCENTE

Si bien mirar la contribución promedio resulta interesante no nos permite definir la asociación entre el ingreso familiar y los niveles de participación de los niños y adolescentes en actividades productivas, en general, y en trabajos peligrosos, en particular. Para ello, la Figura 8.1 presenta la asociación entre los niveles de

contribución monetaria de los niños y adolescentes y el ingreso del hogar *per cápita* para todos los niños y adolescentes (panel a), para los niños y adolescentes de 5 a 13 (panel b), y para los adolescentes de 14 a 17 años (panel c). Nótese que, contrariamente a lo que predice la teoría económica, no se observa una disminución de la contribución monetaria de los niños y adolescentes a medida que crecen los niveles de ingreso del hogar.

Figura 8.1:
CONTRIBUCIÓN DEL INGRESO DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES AL INGRESO
DEL HOGAR





Es importante notar que el estudio anterior analiza única y exclusivamente la asociación entre la participación infantil en actividades productivas y el ingreso *per cápita*, sin embargo, la asociación entre ambos factores depende de otras variables sobre la participación de los niños y adolescentes en el mercado laboral. Para examinar esta posibilidad calculamos los cambios en la probabilidad de empleo infantil no peligroso y peligroso ante cambios porcentuales en los niveles de ingreso *per cápita* una vez que este se controla por factores observables que influyen en la decisión de trabajar de los niños y sus hogares. (Para mayores detalles sobre los métodos estadísticos utilizados para la estimación de estos cambios en probabilidad véase el Apéndice 1).

Nótese que cuando se controlan por factores observables relevantes los aumentos en el ingreso del hogar *per cápita* reducen la probabilidad de empleo no peligroso o empleo peligroso. La Tabla 8.2 muestra que aumentos de 1% en el ingreso del hogar *per cápita* disminuyen la probabilidad de empleo peligroso, en 1 punto porcentual tanto en los niños de 5 a 13 como en los adolescentes de 14 a 17 años, resultados que son estadísticamente significativos. Este resultado implica que aumentos o disminuciones en los niveles de ingreso de los hogares sí tienen efectos sobre los niveles de trabajo infantil.²⁷

27 Es importante notar que para evitar problemas de simultaneidad entre la participación de los niños y adolescentes en actividades económicas y el ingreso de los hogares se utilizó para la estimación de estos resultados única y exclusivamente el ingreso laboral de los miembros de 18 años o más. Para mayores detalles véase el Apéndice Apendice 1.

Tabla 8.2
EL ROL DEL INGRESO DEL HOGAR

	fi			

8.3. EL ROL DE LOS CHOQUES SOCIOECONÓMICOS

El trabajo infantil no sólo está determinado por el nivel de ingreso, sino también por sus fluctuaciones. Aun si el ingreso familiar es adecuado para satisfacer las necesidades básicas, puede haber periodos de tensión debido a choques externos fuera del control del hogar. Los hogares con dependencia de actividades agrícolas o ganaderas están expuestos a pérdidas de la cosecha o del ganado por sequías, inundaciones, heladas, deslizamientos y otros fenómenos naturales; o bien por descensos bruscos de precios. Los hogares cuyos miembros trabajan por cuenta propia están expuestos a quiebras y descensos de precios. Finalmente, los hogares cuyos miembros son asalariados pueden quedar desempleados. A su vez, todos los hogares están expuestos a eventos de enfermedad, accidente o muerte de alguno de sus miembros, lo que ocasiona no sólo una disminución de los ingresos familiares sino también gastos catastróficos. Aunque la naturaleza de estos “choques” es temporal, las consecuencias pueden ser permanentes si para enfrentar estos choques los niños se ven forzados a dejar la escuela y empezar a trabajar.

La ETI permite identificar no sólo los hogares que sufrieron disminuciones de sus ingresos familiares durante los últimos meses producto de choques socioeconómicos (como la pérdida de empleo, enfermedad, muerte o abandono de algún miembro del hogar, la pérdida de la cosecha o el ganado, problemas o quiebra del negocio familiar, etc.); sino también las acciones que realizaron los hogares para enfrentar este choque.

28 Fluctuaciones abruptas de los ingresos del hogar causados por la pérdida de empleo, enfermedad, muerte o abandono de algún miembro del hogar, la pérdida de la cosecha o el ganado, problemas o quiebra del negocio familiar, etc.

La Tabla 8.3 presenta la incidencia de diferentes choques socioeconómicos en los hogares con niños entre 5 y 17 años.

En el área urbana, entre los eventos identificados por la encuesta, los de mayor incidencia fueron la pérdida de empleo de algún miembro del hogar (14,80%), enfermedad o accidente (12,91%) y la baja de ingresos del negocio familiar (11,42%). Sin embargo, 54,75% de los hogares con niños entre 5 y 17 años sufrió algún otro tipo de evento que disminuyó sus ingresos. En el área rural, entre los eventos identificados por la encuesta, los de mayor incidencia fueron la pérdida de cosecha (81,12%), la pérdida de ganado (20,52%) y la baja de ingresos del negocio familiar (12,21%).

Tabla 8.3
INCIDENCIA DE CHOQUES EN LOS HOGARES

fl			
Total	2.339,94	695,94	3.035,88

Para indagar la relación entre los choques socioeconómicos sufridos por el hogar y la participación de niños y adolescentes en trabajos peligrosos, la Tabla 8.4 presenta los cambios en la probabilidad de empleo (no peligroso y peligroso) asociados con diferentes choques. Obsérvese que la participación esperada de niños en trabajos peligrosos aumenta ante la presencia de algunos choques socioeconómicos. Por una parte, para los niños de 5 a 13 años, el descenso de precios, la pérdida de cosecha y la pérdida de ganado reduce la probabilidad de no empleo en 7,40 16,70 y 17,60 puntos porcentuales respectivamente, aumentando la probabilidad de empleo (peligroso y no peligroso), en magnitudes similares. Por su parte, para los adolescentes de 14 a

Tabla 8.4
EL ROL DE LOS CHOQUES SOCIOECONÓMICOS

	fi			

fi

8.4. EL ROL DEL ACCESO AL CRÉDITO

También resulta interesante ver si el acceso al mercado de crédito, formal o informal, tuvo alguna asociación con la participación infantil en actividades productivas no peligrosas y peligrosas. En algunos casos, el acceso al mercado de crédito permite relajar restricciones presupuestarias o ayuda a enfrentar eventos negativos en el hogar, y por tanto, reduce la participación de los niños en actividades productivas económicas. En otros casos, el acceso al mercado de crédito –fundamentalmente en créditos hipotecarios o productivos– crea presiones para pagar las cuotas que llevan a los niños a trabajar, ya sea en ocupaciones no peligrosas como peligrosas. Para indagar esta relación, la Tabla 8.5 presenta los cambios en la probabilidad de empleo –no peligroso y peligroso– asociados con el acceso al mercado de crédito. Los datos muestran que los niños en hogares que accedieron a algún crédito financiero tienen mayor probabilidad de participar con actividades productivas económicas respecto de aquellos en hogares que no accedieron a ningún crédito. El acceso a créditos financieros disminuye la probabilidad de no empleo y aumenta la probabilidad de empleo no peligroso y peligroso en 5,00 y 4,50 puntos porcentuales en los niños y adolescentes de 5 a 13 años y en 8,30 puntos porcentuales en los adolescentes de 14 a 17 años. A su vez, se observa que las probabilidades de empleo de los niños en hogares que accedieron a créditos en el mercado informal, es decir, a préstamos de empleadores, amigos o prestamistas privados, también tienen una asociación significativa.

Tabla 8.5
EL ROL DEL ACCESO AL CRÉDITO

	fi			

fi

8.5. EL ROL DE LA CONDICIÓN DE ACTIVIDAD DE LOS PADRES

Un factor importante en la decisión de los niños de participar en actividades productivas económicas es la condición de actividad de los miembros adultos del hogar, en particular de los padres o tutores. Para los niños y adolescentes que trabajan en actividades económicas existe evidencia que muestra complementariedad entre las actividades de los niños y adolescentes y las actividades de sus padres. Sin embargo, también existe evidencia sobre la potencial sustitución entre el trabajo de niños y adolescentes y el de sus padres, en particular cuando la participación infantil y adolescente está asociada negativamente con las variación de salarios de los padres. Para los niños y adolescentes que realizan labores domésticas existe evidencia de sustitución entre el trabajo de los padres y el de sus hijos; los niños y adolescentes suelen ser mucho más productivos en actividades domésticas que en actividades económicas y los padres pueden preferir tener a los niños trabajando en casa, donde pueden tenerlos cerca, supervisar sus condiciones de trabajo y evitar sanciones morales.

La Tabla 8.6 presenta los cambios en la probabilidad de empleo (No empleo, Empleo no peligroso, Empleo peligroso), de los niños y adolescentes ante el desempleo de algún miembro del hogar (Panel A) o el desempleo de al menos uno de los padres (Panel B).²⁹ Por una parte, el tener algún miembro del hogar

²⁹ Los coeficientes estimados y cambios de probabilidad asociados provienen de dos especificaciones diferentes, una con una variable indicativa del desempleo de algún miembro del hogar y otra con una variable indicativa del desempleo de alguno de los padres.

desempleado disminuye la probabilidad de empleo no peligroso y peligroso en 0,90 y 5,80 puntos porcentuales respectivamente, para los niños y adolescentes de 5 a 13 años, y en 0,50 y 10,20 puntos porcentuales respectivamente para los adolescentes de 14 a 17 años. Por otra parte, el tener alguno de los padres desempleado disminuye la probabilidad de empleo no peligroso y peligroso en 3,50 y 16,90 puntos porcentuales respectivamente, para los niños y adolescentes de 5 a 13 años; mientras para los adolescentes de 14 a 17 años aumenta la probabilidad de empleo no peligroso en 0,50 y disminuye 13,10 puntos porcentuales en empleo peligroso. Estos resultados muestran que al menos una parte del trabajo infantil es complementario –y no sustituto– del trabajo adulto, lo que podría estar relacionado con los elevados niveles de trabajo por cuenta propia en Bolivia, particularmente del área rural.

Tabla 8.6
EL ROL DE LA CONDICIÓN DE ACTIVIDAD DE LOS PADRES

	fi			

fi

8.6. EL ROL DE LA EDUCACIÓN DE LOS PADRES

Los padres tienen una considerable influencia sobre la asignación de tiempo de sus hijos. Al internalizar el bienestar de sus hijos, pueden beneficiarse de la participación de sus niños en actividades productivas sin incurrir en sus costos. Si bien la importancia de los problemas de agencia del hogar en la asignación de tiempo de los hijos no es clara, existe amplia evidencia de que las actitudes de los

padres ejercen una importante influencia en la decisión de participación de sus hijos (especialmente de los más pequeños) y de que una mayor educación de los padres les permite internalizar mejor el retorno de las inversiones en acumulación de capital humano de sus hijos. En este caso se debería esperar que aumentos en los niveles de educación de los padres estén asociados con disminuciones en la participación de los niños y adolescentes en actividades productivas económicas.

La Tabla 8.7 presenta los cambios en la probabilidad de empleo (No empleo, Empleo no peligroso, Empleo peligroso) de los niños y adolescentes ante cambios en los niveles de educación de los padres o tutores. Los resultados muestran que mayor escolaridad de la madre está asociada con menor participación de los niños y adolescentes en empleo peligroso. Un año de escolaridad adicional se asocia con una disminución de 1,00 y 1,60 puntos porcentuales en la probabilidad de empleo peligroso de niños y adolescentes de 5 a 13 años y adolescentes de 14 a 17 años, respectivamente. Sin embargo, los resultados también revelan que mayores niveles de escolaridad de los padres se asocian con mayor probabilidad en 0,20 puntos porcentuales para los niños y adolescentes de 5 a 13 años de empleo peligroso y disminuye en 0,30 puntos porcentuales en los adolescentes de 14 a 17 años.

Tabla 8.7
EL ROL DE LA ESCOLARIDAD DE LOS PADRES

	fi			

fi

8.7. EL ROL DEL TAMAÑO Y LA ESTRUCTURA DEL HOGAR

El tamaño y la estructura del hogar también pueden influir en la decisión de los niños y adolescentes (y sus hogares), de participar o no en actividades productivas. Hogares con un elevado número de miembros tienen necesidad de generar mayores

ingresos, lo que podría incrementar la participación de sus niños y adolescentes en el mercado de trabajo. Sin embargo, la existencia de economías de escala en las necesidades básicas de los hogares numerosos también puede permitirles sustituir el trabajo de sus niños más pequeños por el de sus miembros adolescentes o jóvenes, y por tanto, reducir la participación en el empleo de los niños. Asimismo, situaciones difíciles que atraviesan algunos hogares, como la ausencia de alguno de los padres, pueden empujar a los niños y adolescentes a participar en trabajos no peligrosos o peligrosos.

La Tabla 8.8 presenta los cambios en la probabilidad de empleo (No empleo, Empleo no peligroso, Empleo peligroso) asociados con el tamaño y la estructura del hogar. Nótese que, como predice la teoría, los hogares con mayor número de miembros pueden sustituir el empleo de sus miembros más jóvenes por el empleo de sus miembros adolescentes y jóvenes. Un miembro adicional en el hogar no afecta de manera significativa la probabilidad de empleo de los niños y adolescentes de 5 a 13 años, pero aumenta en 2,30 puntos porcentuales la probabilidad de empleo peligroso de los adolescentes de 14 a 17 años. Llama la atención que los niños y adolescentes de 5 a 13 años, en hogares con ambos padres presentes, tienen mayor probabilidad de empleo peligroso, y que aquellos en hogares donde el padre está ausente presentan menor probabilidad de empleo peligroso.

Tabla 8.8
EL ROL DE LA ESTRUCTURA DEL HOGAR

	fi			

Tabla 8.8
EL ROL DE LA ESTRUCTURA DEL HOGAR

	fi			

fi

8.8 EL ROL DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES

Finalmente, es útil analizar la asociación entre la probabilidad de empleo (No empleo, Empleo no peligroso, Empleo peligroso) de los niños y sus características demográficas una vez que se controla por todo el conjunto de características antes analizado. Los resultados están descritos en la Tabla 8.9.

Los niños y adolescentes de 5 a 13 años del área rural tienen 1,70 puntos porcentuales más probabilidades de ocuparse en trabajos no peligrosos y 18,40 puntos porcentuales más de ocuparse en trabajos peligrosos con relación a sus pares urbanos. En comparación con los niños, entre las niñas es menor la probabilidad de ocuparse en trabajos no peligrosos (0,60 puntos porcentuales menos) y peligrosos (4,80 puntos porcentuales menos). Entre los niños y adolescentes indígenas, la probabilidad de ocuparse en trabajos no peligrosos es 1,20 puntos porcentuales, más y en trabajos peligrosos 11,80 puntos porcentuales más en comparación con los no-indígenas. Asimismo, se encuentra que la probabilidad de empleo se incrementa con la edad a razón de 0,70 y 5,80 puntos porcentuales, no peligroso y peligroso respectivamente.

Para los adolescentes de 14 a 17 años del área rural, la probabilidad de no empleo es menor en 15,10 puntos porcentuales y la de empleo no peligroso 2,20 puntos porcentuales menos en relación a los adolescentes urbanos. La probabilidad de no

Capítulo 9

9. Trabajo vs. acumulación de capital humano en niños y adolescentes

La decisión de los niños de 5 a 17 años (o de sus hogares), de participar de actividades productivas económicas, repercute en diversos ámbitos de su vida presente y futura. Este capítulo intenta dar luces sobre las consecuencias de la participación de niños en actividades productivas económicas en los niveles de acumulación de capital humano. La primera sección presenta los conceptos y definiciones de las medidas de acumulación de capital humano que pueden construirse con los datos de la ETI. La segunda sección presenta diferencias *brutas* en acumulación de capital humano entre los niños que participan y los que no participan de actividades productivas económicas. Finalmente, la tercera sección presenta diferencias *netas* en acumulación de capital humano que pueden potencialmente afectar la brecha entre los niños que participan y los que no participan de actividades productivas.

9.1. MEDIDAS DE ACUMULACIÓN DE CAPITAL HUMANO

El término *capital humano* se utiliza para hacer referencia a todas aquellas capacidades humanas que constituyen insumos fundamentales en los procesos de producción de bienes y servicios. El capital humano agrupa no sólo la cantidad y la calidad de educación, sino también la cantidad y la calidad de nutrición y salud acumulada por las personas. Medir el capital humano de las personas es una tarea difícil, en particular en cuanto a la medición de la calidad de la educación y de la cantidad y calidad de la nutrición y la salud. Sin embargo, es posible definir indicadores de acumulación de capital humano relacionados con la cantidad de educación, lo que supone años de educación acumulados.

Para definir medidas de acumulación de capital humano a partir de la información capturada en la ETI y para entender sus interrelaciones, es adecuado partir de la siguiente identidad:

$$z = (e - n) - s = r + j + i$$

Donde z representa el rezago escolar medido en años, s el número de años de escolaridad, e la edad cronológica de la persona, n la edad normativa para iniciar el

ciclo de aprendizaje escolar.³⁰ Adicionalmente r es el número de años perdidos por repitencia, j el número de años perdidos por entrada tardía, i el número de años perdidos por inasistencia. El rezago escolar mide la diferencia entre el curso que correspondería a su edad cronológica (dado por la diferencia entre la edad de la persona y la edad normativa para el inicio de la escuela más uno) y el curso al que la persona asiste (generalmente su nivel de escolaridad más uno).³¹ En otras palabras, el rezago escolar mide el número de años de educación perdidos por el niño o adolescente de acuerdo con su edad cronológica. La identidad descrita en la ecuación 9.1 nos muestra que el número de años perdidos por el niño o adolescente puede ser producto de tres motivos:

- Repitencia.
- Inasistencia por entrada tardía.
- Inasistencia por abandono o no inscripción después del contacto inicial con la escuela.

Además de estos cinco indicadores (años de rezago, escolaridad, repitencia, entrada tardía e inasistencia global), la ETI también permite definir los siguientes indicadores:

- Analfabetismo, la incapacidad de leer o escribir.
- Inasistencia anual, la falta de asistencia del niño a la escuela durante el año escolar correspondiente a la de realización de la encuesta.
- Inasistencia temporal, la ausencia menor a seis meses del niño a la escuela o colegio durante el año escolar correspondiente a la encuesta.

9.2. ACUMULACIÓN DEL CAPITAL HUMANO EN BOLIVIA

Antes de investigar los potenciales efectos del trabajo infantil y adolescente sobre la acumulación de capital humano, es útil describir los resultados en acumulación de capital humano de los niños y adolescentes bolivianos a partir de los datos de la ETI.

9.2.1. AÑOS DE ESCOLARIDAD

La Tabla 9.1 presenta el número promedio de años de escolaridad de los niños y adolescentes en Bolivia, desagregándolos por área, sexo y edad. A partir de estos

30 En el caso de Bolivia definido en 6 años de edad.

31 De esta razón, el rezago escolar también puede escribirse como:

$$z = (e - n + 1) - c = r + j + i \quad (9.2)$$

donde c es el curso al que la persona se inscribió por última vez.

datos, es útil resaltar algunas diferencias importantes. Nótese que, de acuerdo a los datos de la ETI, los años de escolaridad en promedio presentan una diferencia de 0,57 años a favor de los niños urbanos de 5 a 17 años en relación a los residentes en el área rural. Esta diferencia se hace significativamente menor cuando se analizan diferencias por sexo: en el área urbana se observa una diferencia de 0,10 años a favor de las niñas, mientras en el área rural una diferencia 0,06 años a favor de los niños y adolescentes.

Tabla 9.1
AÑOS DE ESCOLARIDAD PROMEDIO

Bolivia			4,40
5-13	2,77	2,80	2,78
14-17	8,46	8,58	8,52
5-13	2,58	2,71	2,64
14-17	7,76	7,58	7,67

9.2.2. REZAGO ESCOLAR Y FACTORES ASOCIADOS

La Tabla 9.2 presenta los años de rezago escolar³² de la población infantil, mientras que las Tablas 9.3 a 9.5 especifican los tres motivos de rezago escolar: años perdidos por repitencia, años perdidos por entrada tardía y años perdidos por inasistencia. A nivel nacional, el rezago escolar de la población de 5 a 17 años alcanza a 0,94 años, que se explica más por años de escolaridad perdidos por inasistencia (0,52 años) que por años de escolaridad perdidos por entrada tardía (0,19 años) o

³² Rezago escolar se entiende como la proporción de niños que tiene una edad superior a la edad oficial (o razonablemente adecuada) para asistir a un determinado curso respecto al total de niños inscritos en ese curso.

por repitencia (0,24 años). Por área, el rezago escolar es ligeramente superior en el área rural (1,21 años) que en el área urbana (0,87 años); sin embargo, la importancia relativa de los problemas de inasistencia, entrada tardía y rezago son similares a los observados a nivel nacional.

Por sexo, se observa que el rezago es ligeramente mayor para los niños que para las niñas (0,90 y 0,84 años, respectivamente); y que los niños tienen relativamente más problemas de repitencia que las niñas tanto en el área urbana como en el área rural (0,25 y 0,20 años y 0,32 y 0,22 años, respectivamente). Finalmente, es importante mencionar que la magnitud del rezago aumenta con la edad a tasas mucho más elevadas en el área rural que en la urbana.

Tabla 9.2
REZAGO ESCOLAR PROMEDIO

Bolivia			0,94
5-13	0,71	0,64	0,68
14-17	1,33	1,29	1,31
5-13	0,91	0,88	0,90
14-17	2,05	2,17	2,11

Tabla 9.3
AÑOS PERDIDOS POR REPITENCIA

Bolivia			0,24
5-13	0,17	0,14	0,15
14-17	0,43	0,36	0,39
5-13	0,25	0,20	0,22
14-17	0,53	0,30	0,42

Tabla 9.4
AÑOS PERDIDOS POR INGRESO TARDÍO

Bolivia			0,19
5-13	0,14	0,13	0,13
14-17	0,26	0,28	0,27
5-13	0,22	0,24	0,23
14-17	0,32	0,33	0,32

Tabla 9.5
AÑOS PERDIDOS POR INASISTENCIA

Bolivia			0,52
5-13	0,40	0,36	0,38
14-17	0,67	0,68	0,68
5-13	0,46	0,43	0,44
14-17	1,20	1,52	1,35

9.2.3. ANALFABETISMO

La Tabla 9.6 presenta la tasa de analfabetismo registrada en la ETI para la población infantil. Cabe resaltar que los niveles de alfabetismo promedio están explicados por las altas tasas de analfabetismo de la población de niños pequeños, ya que prácticamente todos los niños aprenden a leer y escribir hasta los 9 años, tanto en el área urbana como en el área rural. Sin embargo, es útil contrastar las diferencias por área y sexo que existen en este indicador.

A nivel nacional 12,16% de los niños de 5 a 17 años declaran no saber leer y escribir, mientras que por área se observa que el analfabetismo es ligeramente mayor en el área rural (14,60%) que en la urbana (11,43%). La mayor incidencia del área rural se explica en gran parte por el mayor analfabetismo de los niños varones en el área rural (17,21%) respecto de las niñas (11,78%), quienes presentan tasas de analfabetismo similares a las de los niños y adolescentes y de las niñas y adolescentes del área urbana (11,85% y 11,01% respectivamente).

Tabla 9.6
TASAS DE ANALFABETISMO

Bolivia			12,16
5-13	16,64	15,58	16,12
14-17	0,41	0,40	0,40
5-13	23,09	15,02	19,16
14-17	1,03	1,80	1,38
Total (en miles)	200,87	165,73	366,61

9.2.4. INASISTENCIA

Las Tablas 9.7 y 9.8 presentan, respectivamente, las tasas de inasistencia e inasistencia temporal registradas el año 2008 –año de realización de la encuesta. En ese periodo, 4,05% de la población de 5 a 17 años no asistió a la escuela y 16,53% se ausentó temporalmente por periodos menores a 6 meses. Los resultados por área muestran que la inasistencia es un problema mucho más grave en el área rural que en la urbana. En el área urbana la inasistencia anual y temporal llega, respectivamente, sólo a 2,61% y 13,61%; mientras en el área rural alcanza a 8,88% y 26,98%.

Según el sexo, tanto niños como niñas tienen la misma propensión a no asistir o bien ausentarse temporalmente de la escuela. Asimismo, los datos según la edad muestran que la inasistencia anual salta de 0,69% y 2,95% en los niños y adolescentes de 5 a 13 años, a 7,14% y 26,09% en los adolescentes de 14 a 17 años en las áreas urbanas y rurales, respectivamente. Este salto refleja importantes problemas de cobertura en secundaria tanto en el área urbana como en el área rural.

Tabla 9.7
TASAS DE INASISTENCIA

Bolivia			4,05
5-13	0,67	0,71	0,69
14-17	6,76	7,53	7,14
5-13	3,43	2,44	2,95
14-17	25,8	26,42	26,09
Total (en miles)	62,86	59,69	122,54

Tabla 9.8
TASAS DE INASISTENCIA TEMPORAL

Bolivia			16,53
5-13	13,60	13,66	13,63
14-17	13,60	13,66	13,63

Tabla 9.8
TASAS DE INASISTENCIA TEMPORAL

5-13	26,88	24,40	25,66
14-17	32,60	31,32	32,01
Total (en miles)	252,50	228,99	481,49

9.3. CONSECUENCIAS DEL TRABAJO INFANTIL Y ADOLESCENTE SOBRE LA ACUMULACIÓN DE CAPITAL HUMANO

Para examinar en qué medida la participación de los niños en actividades productivas influye sobre sus niveles de acumulación de capital humano, un primer paso es contrastar el valor esperado del indicador educativo de un niño que no trabaja con el de un niño que trabaja, ya sea en actividades no peligrosas como peligrosas. La Tabla 9.9 presenta la comparación de medias incondicionales de los indicadores de rezago escolar, años perdidos por repitencia, años perdidos por entrada tardía y años perdidos por inasistencia global, así como de las tasas de analfabetismo, inasistencia anual e inasistencia temporal. Nótese que, tanto entre los niños y adolescentes de 5 a 13 años como entre los adolescentes de 14 a 17 años, los niños y adolescentes en empleos peligrosos presentan mayores niveles de rezago –originados en una mayor cantidad de años perdidos por repitencia, entrada tardía, e inasistencia– así como mayores niveles de inasistencia tanto anual como temporal respecto a los niños que trabajan en empleos no peligrosos o de aquellos sin empleo. Aunque algunas de estas diferencias son importantes, no es posible inferir efectos causales a partir de la simple comparación de medias incondicionales. Las diferencias en acumulación de capital humano entre niños que trabajan y no trabajan pueden estar ocasionadas por diferencias en otras características que diferencian a ambos grupos y que afectan la acumulación de capital humano. Por ejemplo, es posible que los niños que no trabajan tengan en promedio madres con menor escolaridad que los niños que trabajan, y que

rezago escolar (0,02 años), originados en un mayor número de años perdidos por entrada tardía (0,02 años) y por inasistencia (0,02 años), aunque compensados por un menor número de años perdidos por repitencia (-0,02 años); además presentan menores niveles de analfabetismo (en 4,30 puntos porcentuales) y mayores tasas de inasistencia anual y temporal (1,10 y 10,90 puntos porcentuales) respecto de quienes no trabajan. Por el contrario, los adolescentes de 14 a 17 años que trabajan en actividades peligrosas presentan un rezago escolar (0,16 años) originados en mayor número de años perdidos inasistencia (0,17 años) y entrada tardía (0,04 años), aunque compensados por un menor número de años perdidos por repitencia (-0,06 años) y una menor tasa de inasistencia temporal (-3,90 puntos porcentuales) respecto de los adolescentes que no trabajan.

Por otro lado, la comparación de medias condicionales entre quienes trabajan en actividades no peligrosas y quienes no trabajan muestra que, *una vez que se controla por factores observables relevantes a la acumulación de capital humano*, en el caso de los niños y adolescentes de 5 a 13 años, quienes trabajan en actividades no peligrosas presentan un menor rezago escolar (-0,16 años), originados en un menor número de años perdidos por repitencia (-0,04 años), por entrada tardía (-0,07 años) y por inasistencia (-0,05 años), así como menores niveles de analfabetismo (en -7,90 puntos porcentuales) y menores tasas de inasistencia anual y temporal (en -0,5 y -4,60 puntos porcentuales) respecto de los niños y adolescentes de 5 a 13 años que no trabajan. Los adolescentes de 14 a 17 años que trabajan en actividades no peligrosas presentan un mayor rezago escolar (0,14 años), originado por un mayor número de años perdidos por inasistencia (0,08 años), por repitencia (0,04 años) y mayor entrada tardía (0,01 años), y presentan también mayores tasas de analfabetismo e inasistencia temporal (en 0,50 y 2,20 puntos porcentuales), aunque compensados por menores tasas de inasistencia anual (en -3,10 puntos porcentuales) respecto de los adolescentes que no trabajan.

Estos resultados confirman que la participación de los niños en actividades productivas no siempre debe ser considerada como social o moralmente indeseable, ya que sólo ciertos tipos de actividad –en este caso aquellas actividades clasificadas como trabajo peligroso– tienen consecuencias sobre su desarrollo físico y mental en general, y sobre sus niveles de acumulación de capital humano en particular.

Tabla 9.10
MEDIA CONDICIONAL

		(en años)				(en porcentaje)	
De 5 a 13 años							
De 14 a 17 años							

Capítulo 10

10. Percepciones respecto al trabajo infantil y adolescente

Conocer la actitud de una sociedad, en particular la de los niños de 5 a 17 años que desarrollan actividades potencialmente nocivas para su desarrollo físico y mental, y la de sus padres o tutores, es de vital importancia para predecir la receptividad de potenciales políticas públicas que busquen la reducción o eliminación del trabajo infantil. Este capítulo analiza la percepción de los niños trabajadores, sus padres y la opinión pública en general respecto al trabajo infantil y adolescente. Las dos primeras secciones presentan las percepciones de los niños y adolescentes trabajadores y sus padres sobre la importancia, las causas y las consecuencias del trabajo infantil y adolescente. La tercera sección presenta los principales resultados – en la opinión de los actores institucionales– de un estudio de opinión pública acerca del Trabajo Infantil en Bolivia, realizado por Centro de Estudios de Desarrollo Laboral (CEDLA).

10.1. SATISFACCIÓN LABORAL

La Tabla 10.1 presenta la satisfacción laboral de los adolescentes trabajadores de 14 a 17 años. Obsérvese que 72,85% de adolescentes trabajadores declara sentirse *muy contento* con su trabajo; sólo un 24,62% declara sentirse *poco contento* y apenas un 2,53% declara sentirse *totalmente descontento*. Es importante notar que la estructura porcentual de la satisfacción laboral se mantiene cuando se miden los resultados por área. También es importante notar que las adolescentes mujeres en el área rural aparecen como el grupo más insatisfecho con su trabajo (5,8% de las niñas y adolescentes en el área rural declaran sentirse *totalmente descontentas*).

Tabla 10.1
SATISFACCIÓN LABORAL DE LOS ADOLESCENTES

	Área Urbana			Área Rural			Total
	Muy contento	Poco contento	Totalmente descontento	Muy contento	Poco contento	Totalmente descontento	

Tabla 10.1
SATISFACCIÓN LABORAL DE LOS ADOLESCENTES

Total (en miles)	118,00	97,33	215,33	80,25	61,48	141,73	357,05

10.2. PERCEPCIÓN DE LAS CAUSAS

Como vimos en los capítulos 8 y 9, el trabajo infantil está asociado con una variedad de motivos potenciales que lo originan. En esta sección exploramos las percepciones de los niños trabajadores de 5 a 17 años y de sus padres sobre las principales causas que los llevaron a participar de actividades económicas. Para ello utilizamos dos preguntas de la ETI. A los niños trabajadores se les preguntó:

¿Por qué trabajas?

Mientras que a los padres se les preguntó:

¿Cuáles son los principales motivos por los que (el niño o adolescente) trabaja?

- Las opciones de respuesta incluían las siguientes alternativas:
- Complementar o generar ingresos familiares.
- Ayudar a pagar una deuda familiar.
- Ayudar en el negocio familiar.
- Aprender y adquirir experiencia.
- La educación no es útil para el futuro.
- No hay escuela o la escuela queda demasiado lejos.
- No puede pagar sus estudios.
- El niño no tiene interés en la escuela.
- Sustituir temporalmente a alguien de la familia que no puede trabajar.
- Impedir que haga malos amigos y que le lleven por el mal camino.

Es importante notar que el diseño de las preguntas para los niños fue diferente de aquel utilizado para sus padres. La pregunta a los niños permite identificar única y exclusivamente el motivo principal, mientras que la pregunta a los padres permite identificar más de una causa del trabajo de sus hijos. Las Tablas 10.2 y 10.3 presentan

Tabla 10.3
PERCEPCIÓN DE LOS PADRES DE LAS CAUSAS DE LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE
NIÑOS Y ADOLESCENTES

Total	35,46	1,48	33,90	45,45	0,44	0,74	3,24	2,15	0,42	789,92

10.3. PERCEPCIÓN DE LA IMPORTANCIA DEL TRABAJO INFANTIL

La ETI también indagó sobre la importancia para el hogar de la participación de los niños en actividades productivas. En particular, la ETI preguntó a niños y adolescentes trabajadores:

Si dejaras de trabajar, ¿qué sucedería con tu hogar?

Mientras que a sus padres o tutores les preguntó:

Si (el niño o adolescente) deja de trabajar, ¿qué sucedería con su hogar?

En ambos casos las opciones de respuesta incluían las siguientes alternativas:

- Bajaría el nivel de vida del hogar
- El hogar no podría sobrevivir
- Tendría que contratar a alguien para que haga su trabajo
- Dejaría de estudiar
- Nada

Las Tablas 10.4 y 10.5 presentan las percepciones de niños trabajadores y de sus padres, respectivamente, sobre la importancia para el hogar de su participación en actividades productivas. Nótese que el 59,91% de los niños piensan que si ellos dejaran de trabajar esto no tendría ningún efecto en la economía del hogar, esto mismo piensan el 57,01% de sus padres. A su vez, un 23,57% de los niños trabajadores y 25,40% de sus padres considera que su participación es imprescindible para que el nivel de vida del hogar no disminuya.

Es importante resaltar que la importancia asignada para mantener el nivel de vida del hogar es mayor en el área urbana (26,17% y 27,68% en niños y sus padres, respectivamente) que en el área rural (21,29% y 23,47% en niños y sus padres, respectivamente). Finalmente, 11,96% de los niños trabajadores y 14,25% de sus padres considera su participación importante para el negocio familiar. Sobre este aspecto, también es importante notar que la importancia asignada para el negocio familiar es mayor en el área rural (14,77% y 18,72% en niños y sus padres, respectivamente) que en la urbana (8,75% en niños y 9,08% en sus padres).

Tabla 10.4
PERCEPCIÓN DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES DE LA IMPORTANCIA DE SU PARTICIPACIÓN LABORAL

	Niños			Padres			Total
	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total	
Total (en miles)	214,85	182,27	397,12	243,07	208,43	451,50	848,62

Tabla 10.5
PERCEPCIÓN DE LOS PADRES DE LA IMPORTANCIA DE LA PARTICIPACIÓN
LABORAL DE NIÑOS Y ADOLESCENTES

Total (en miles)	194,46	168,48	362,94	226,99	199,98	426,98	789,92

10.4. PERCEPCIÓN DE LAS CONSECUENCIAS

El trabajo infantil puede estar asociado con el desempeño de niños no sólo en el ámbito educativo sino también en el ámbito de la salud. La ETI indaga la percepción de los padres y tutores sobre los potenciales problemas que sus hijos enfrentan como consecuencia de su trabajo. En particular, la ETI realizó la siguiente pregunta a los padres o tutores de los niños trabajadores:

¿A qué problema o problemas se enfrenta (el niño o adolescente) como consecuencia de su trabajo?

- Accidentes, enfermedades o mala salud.
- Malas notas en la escuela.
- No tiene tiempo para ir a la escuela.
- Cansancio.
- No tiene tiempo para jugar.
- Maltrato emocional (intimidación, reprimendas, insultos).
- Maltrato físico (golpes).
- Abuso sexual.
- Acoso sexual.
- Ningún problema.

La Tabla 10.6 presenta las percepciones de los padres y tutores sobre los potenciales problemas de sus hijos como consecuencia de su trabajo. Nótese que 52,18% de los padres y tutores cree que sus hijos no tienen ningún problema como consecuencia de su trabajo. Por su parte, 28,44% de los padres y tutores cree que sus hijos sólo sufren cansancio como consecuencia de su trabajo. Sin embargo, 17,05% y 16,37% de los padres y tutores consideran que sus hijos enfrentan *accidentes, enfermedades o mala salud y malas notas en la escuela*, respectivamente, como consecuencia de su trabajo. Sobre este aspecto es importante notar que la percepción de problemas de salud es mayor en los padres de hijos varones en el área rural (donde alcanza a 24,11% de los entrevistados).

Tabla 10.6
PERCEPCIÓN DE LAS CONSECUENCIAS DE LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE NIÑOS
Y ADOLESCENTES

Total	17,05	16,37	3,54	28,44	6,72	1,35	0,49	0,03	0,03	52,18	788,37	

Tabla 10.7
PROBLEMAS EN LA POBLACIÓN DE NIÑOS Y ADOLESCENTES TRABAJADORES

Total (en miles)	214.699,00	182.266,00	396.965,00	243.074,00	208.426,00	451.500,00	848.465,00

10.5. LA PERCEPCIÓN DEL TRABAJO INFANTIL DESDE LA MIRADA DE ACTORES INSTITUCIONALES

Un reciente estudio de percepción sobre el trabajo infantil realizado por el CEDLA revela que, desde la mirada de los actores institucionales, las consecuencias negativas del trabajo infantil en el desarrollo de los niños son importantes, y toman matices más severos dependiendo de la actividad que realiza el niño.

Para esta parte del estudio, las personas entrevistadas fueron autoridades nacionales, departamentales, judiciales, municipales, responsables de instituciones, expertos y líderes de opinión involucrados con la temática, comunicadores líderes de opinión y líderes de organizaciones de trabajadores y empleadores (Ver Apéndice 3).

Actividades de la calle. Según los expertos, el trabajo que los niños realizan en las calles los expone a peligros de carácter físico debido a los traumatismos y lesiones a los que están sometidos –en especial cargando pesos, problemas por posiciones indebidas en los medios de transporte y accidentes de tránsito– y de carácter psicosocial, al estar expuestos a situaciones indebidas –como peleas callejeras, actitudes violentas de los adultos, abuso sexual, consumo de alcohol y otras drogas–, en especial en horarios nocturnos y en áreas de expendio de bebidas alcohólicas.

También mencionan que, en los últimos años, la presencia de las niñas en estas actividades se ha hecho más visible y permanente.

Actividades agropecuarias. Los entrevistados mencionan que en estas actividades pueden distinguirse dos tipos de participación: el trabajo de los niños en actividades propias de la familia como unidad económica campesina, (aceptadas socialmente por todos los integrantes de la familia y la comunidad) y los trabajos agrícolas como jornaleros, junto a otros miembros de su familia.

Se incidió en la exposición a distintos factores de riesgo cuando el niño y adolescente trabaja (solo o con la familia) fuera de la unidad económica familiar, en actividades referidas a la agroindustria y a todo el ciclo productivo de la caña de azúcar. Se mencionaron puntualmente la zafra de la caña y la castaña en Santa Cruz y Tarija, donde los niños participan en las etapas de fumigación y siembra.

Actividades económicas familiares. Los entrevistados remarcaron la participación de niños en talleres de artesanía, costura, carpintería, y chapa y mecánica, además de otras en las que colaboran con sus padres, como el comercio y el contrabando. Mencionan que se observa una mayor presencia de adolescentes en actividades vinculadas a la construcción, que muchas veces supone relaciones de parentesco –reales o ficticias– donde algunas veces los tíos/tías y padrinos/madrinas aseguran fuerza de trabajo para sus actividades familiares por medio de este mecanismo.

Actividades domésticas en hogares ajenos. Según los expertos entrevistados la participación de niñas en el servicio doméstico de hogares de terceros es una práctica generalizada en el país. Se hizo referencia a las niñas de origen campesino que ingresan a hogares urbanos –comúnmente llamadas “casas de familia”– para realizar labores domésticas, como cocinar, lavar ropa, asear ambientes, atender a niños y bebés, con remuneraciones muy por debajo del salario mínimo y con la exigencia de disponibilidad permanente. Se mencionó que, a pesar de que en Bolivia esto es una práctica común, en las encuestas y estudios el fenómeno resulta invisibilizado, sobre todo cuando toma formas de servidumbre o explotación laboral.

Actividades mineras. Según los representantes del Gobierno, la participación de niños en la minería se incrementó visiblemente en el año 2007 a causa del incremento de los precios mineros. La reactivación de la actividad económica, acompañada de una escasez de mano de obra adulta, incrementaron la participación de los niños en dichas actividades. Esta percepción contrasta con lo mencionado por

los cooperativistas mineros quienes señalan que la participación de los niños está restringida a personas de 18 años o más.

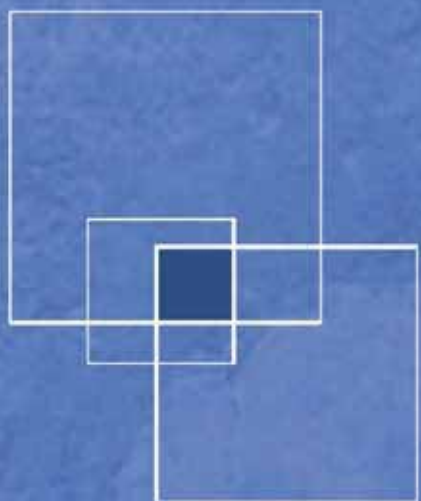
De acuerdo a la percepción de los entrevistados, las causas del trabajo infantil son principalmente de carácter económico, cultural, de ausencia de la aplicación de la legislación y de inexistencia de políticas públicas.

A pesar de que la mayoría de los informantes rechaza el trabajo infantil, en especial cuando afecta el desarrollo psico-social de los niños o cuando implica explotación y vulnera sus derechos, algunos consideran que el trabajo infantil tiene consecuencias positivas como la integración social y la valoración de los niños como sujetos de derecho al trabajo. Señalan que una actividad laboral que no explota ni coacciona enriquecería el proceso de socialización (representantes de ONG).

En cuanto a las consecuencias negativas del trabajo infantil, desde un enfoque legal, representantes del Ministerio de Trabajo remarcan que no hay elementos positivos en el trabajo por debajo de la edad mínima (catorce años) ya que la realización de actividades económicas por debajo de esa edad limita su desarrollo integral. También se menciona que la participación temprana en el mercado laboral fomenta la reproducción de formas de sociabilidad que consolidan el trabajo infantil. Específicamente se menciona que un niño trabajador cuando llega a la edad adulta tiene actitudes de tolerancia al trabajo infantil, que luego se reproducen en el núcleo familiar y en la sociedad.

En resumen, entre los entrevistados se diferencian 3 posiciones: La primera afirma que el trabajo infantil no es justificable bajo ninguna circunstancia; la segunda justifica el trabajo infantil frente la situación de pobreza extrema de las familias, y la tercera acepta el trabajo infantil bajo condiciones reguladas por el Estado.

En concordancia con la normativa vigente, los entrevistados asumen que el trabajo infantil vulnera los derechos de los niños y niñas. Sin embargo, su percepción no es homogénea cuando se profundiza en la valoración.



Parte IV

Conclusiones



Capítulo 11

11. Conclusiones y recomendaciones

El presente informe analiza la incidencia y principales características del trabajo infantil y adolescente en Bolivia utilizando los datos de la Encuesta de Trabajo Infantil (ETI) 2008. La ETI es la primera encuesta oficial que recoge información especializada en la temática de trabajo infantil, y que utiliza *informantes directos*, es decir, que pregunta directamente a los niños sobre sus condiciones de trabajo. A partir de la información de la ETI y sobre la base de las orientaciones proporcionadas por la legislación nacional e internacional, fundamentalmente la Resolución sobre Estadísticas de Trabajo Infantil (RETI), se construyeron definiciones estadísticas de “niños y adolescentes ocupados en la producción económica”, “niños y adolescentes en servicios domésticos no remunerados (labores domésticas)”, “niños y adolescentes en trabajo peligroso”, “niños y adolescentes en servicios domésticos no remunerados peligrosos”, y “niños y adolescentes en trabajo infantil”.

El análisis de los datos de la ETI revela que el 93,09% de los niños y adolescentes en Bolivia estudia, el 85,28% realiza labores domésticas y el 27,94% trabaja en actividades económicas (definidas con referencia a la frontera de producción de cuentas nacionales). La mayor incidencia de niños ocupados en actividades de producción económica se da en el área rural (64,86% frente a 16,96% en el área urbana), más entre los niños y adolescentes que entre las niñas y adolescentes y creciente con la edad.

Al analizar la intensidad de las actividades realizadas por los niños se encuentra que, al igual que otros países de la Región, en Bolivia la mayoría de niños de 5 a 17 años realiza más de una actividad al mismo tiempo: el 84,41% estudia, realiza labores domésticas y trabaja; apenas el 11,29% de los niños se dedica exclusivamente al estudio y menos de 0,55% sólo trabaja. Estos patrones varían con la edad, el sexo y el área de los niños. En el área rural la dedicación exclusiva a la escuela es significativamente menor (5,99%) que la del área urbana (12,87%).

La mayoría de niños y adolescentes se emplea en ocupaciones de baja calificación: en el área urbana el 41,83% trabaja como vendedores –siendo mayor la participación de mujeres que de hombres (54,54% frente a 31,03%, respectivamente)– y el 20,42% en ocupaciones que no requieren calificación; en el área rural las ocupaciones que

concentran la mayor cantidad de niños y adolescentes son las vinculadas a la agricultura, sólo un 6,31% se emplea en ocupaciones que no requieren calificación. También se encuentra que la mayoría de niños y adolescentes trabaja para el propio hogar –es decir, en negocios de la familia o para algún miembro del hogar (79,24%)– y 12,41% lo hace para un empleador. Las niñas y adolescentes son quienes principalmente trabajan para el propio hogar, siendo esta participación mayor en el área rural.

La ETI también revela que del total de niños de 5 a 17 años ocupados en la producción económica (27,94%) el 87,88% trabaja en actividades que pueden considerarse peligrosas por su naturaleza o exposición a horarios prolongados (más de 36 horas a la semana) o abusos físicos o psicológicos. Asimismo, del 85,28% de los niños y adolescentes que realiza labores domésticas (las que forman parte de la frontera de producción general) el 42,81% las realiza en condiciones de peligrosidad (labores domésticas peligrosas), ya sea por su exposición a horarios prolongados (28 o más horas a la semana) u otros factores de riesgo. Por tanto, la población en *trabajo infantil y adolescente* alcanza a 26,35% de la población total cuando se define el trabajo con referencia a la Frontera del Sistema de Cuentas Nacionales, y a 50,46% de la población cuando se define el trabajo infantil con referencia a la frontera general de producción. En términos absolutos, el trabajo infantil y adolescente afecta a 800 mil niños y adolescentes cuando se define con referencia a la frontera de producción del sistema de cuentas nacionales, y a 1 millón 532 mil niños y adolescentes cuando se define con referencia a la frontera de producción general.

Es importante mencionar que las actividades económicas asociadas con el concepto y la definición de trabajo infantil y adolescente asumen un impacto negativo sobre el desarrollo físico y mental de los niños. Para probar esta hipótesis, se contrastaron los niveles de acumulación de capital humano de los niños y adolescentes expuestos a trabajo infantil con aquellos que no trabajan o que trabajan en actividades que no son consideradas como trabajo infantil y adolescente –en el caso de los adolescentes de 14 a 17 años. Los resultados muestran que, una vez que se controla por otros factores que influyen simultáneamente en la propensión a trabajar y la acumulación de capital humano de niños y adolescentes, los empleados en actividades de carácter peligroso tienen menor acumulación de capital humano que aquellos que no trabajan, pero, a su vez, los niños y adolescentes en actividades económicas no peligrosas tienen al menos el mismo nivel de capital humano que los que no trabajan. En otras palabras, ciertamente la participación del niño o adolescente en *algunas* actividades económicas afecta su desarrollo en términos de acumulación de capital humano, pero a la vez, aparentemente, no *todas* las actividades productivas de los niños y adolescentes afectan su desarrollo –aun en el caso de niños y adolescentes de 5 a 13 años.

Los datos de la ETI también nos permiten analizar los factores asociados con el trabajo infantil y adolescente. Si bien la asociación entre alguna característica de los niños y adolescentes o sus hogares no puede interpretarse directamente como una "causa", la asociación multivariada nos da luces sobre la importancia de determinadas características de los niños y adolescentes y sus hogares en la probabilidad de que éstos trabajen, ya sea en actividades consideradas peligrosas como no peligrosas. Nuestro análisis revela que el trabajo en actividades productivas de los niños y adolescentes está asociado positivamente con la exposición a choques socioeconómicos, en particular con choques de pérdida de cosecha y de ganado, desempleo de los miembros del hogar (fundamentalmente de los padres), el bajo nivel de escolaridad de la madre y el tamaño sobredimensionado del hogar, particularmente para los adolescentes de 14 a 17 años. A su vez, se encuentra que, de los niños de 5 a 17 años del área rural, los niños e indígenas son más propensos a realizar actividades de producción económica (no peligrosas y peligrosas) que los niños que residen en el área urbana, las niñas y los no-indígenas.

Debemos enfatizar que la principal conclusión del presente estudio es que, por la magnitud de la población involucrada, el trabajo infantil y adolescente es un tema de vital importancia no sólo para el gobierno nacional sino también para la sociedad en su conjunto. Este primer esfuerzo no debe ser el único, por el contrario, es necesario abordar el tema desde diferentes perspectivas y con fuentes de información alternativas que permitan comprender mejor la naturaleza y dimensión del trabajo infantil así como las mejores maneras para enfrentarlo. Al respecto es necesario tomar en cuenta los siguientes aspectos:

Como se menciona en los estudios de otros países, es necesaria una mejor articulación entre "lo normativo" y "lo estadístico". Las normas pierden de vista la importancia de operativizar los conceptos a fin de medirlos y darles un seguimiento en la práctica, mientras que las estadísticas privilegian lo medible por sobre lo normativo. Realizar un eventual ajuste que permita vincular mejor ambos aportes permitiría una mejor reflexión sobre el fenómeno del trabajo infantil y adolescente.

Monitorear el trabajo infantil con encuestas especializadas es, sin ninguna duda, óptimo pero también excesivamente costoso. Utilizar las fuentes regulares de información (como la serie de encuestas de hogares nacionales o la encuesta trimestral de empleo urbano) para analizar las tendencias del trabajo infantil resultaría importante no sólo para probar la solvencia de los resultados de la encuesta especializada sino también para ganar conocimiento sobre la evolución de los principales indicadores.

Algunas de las formas más terribles de trabajo infantil incluidas dentro de la definición de “peores formas de trabajo infantil” como trabajo forzoso, prostitución o uso de niños en actividades ilícitas no forman parte del ámbito de análisis de este informe y deberían ser objeto de análisis no sólo para dimensionar adecuadamente su incidencia y naturaleza sino también para diseñar acciones y sanciones apropiadas al respecto.

Finalmente, es importante notar que una de las políticas más adecuadas para disminuir el trabajo infantil y adolescente es la sensibilización de las autoridades de gobierno y la sociedad, en particular los hogares con niños y adolescentes trabajadores, sobre las potenciales consecuencias adversas del trabajo infantil en su desarrollo. Este informe puede constituir un instrumento útil no sólo para identificar a niños y adolescentes especialmente vulnerables a esta situación sino también para advertir sobre potenciales consecuencias, y que permita diseñar y poner en práctica mecanismos de vigilancia y programas de acción dirigidos a eliminar las peores formas de trabajo infantil.

Apéndice

1. Análisis de los factores asociados con el trabajo infantil y adolescente

Para explorar no sólo la influencia sino también la importancia de diferentes factores en la decisión de participación de los niños y adolescentes en actividades productivas no peligrosas y peligrosas, utilizamos comparaciones de medias condicionales de “resultados contra factuales” Basu (1998).

Para ilustrar el método, supongamos que estamos interesados en analizar la influencia e importancia de la condición de desempleo de los padres sobre la decisión de participación de los niños y adolescentes en actividades productivas; en otras palabras, queremos analizar las diferencias en la probabilidad de participación de los niños y adolescentes en actividades productivas (peligrosas y no peligrosas) asociada con las diferencias en la condición de desempleo de alguno de los padres. Denotemos por $x_i = 1$ la cualidad de desempleo en alguno de los padres del niño i y por $x_i = 0$ la cualidad de empleo o inactivo en ambos padres. La diferencia en la probabilidad de participación en actividades productivas entre el grupo de niños con alguno de los padres desempleado y el grupo de niños con ninguno de los padres desempleado estará dada por:

$$\begin{aligned} \delta_U &= E[l_i | x_i = 1] - E[l_i | x_i = 0] \\ &= \{E[l_{1i} | x_i = 1] - E[l_{0i} | x_i = 1]\} \\ &\quad - \{E[l_{0i} | x_i = 1] - E[l_{0i} | x_i = 0]\} \end{aligned}$$

La expresión anterior revela que la comparación de los niveles promedio de participación entre el grupo de niños con alguno de los padres desempleado, $E[l_i | x_i = 1]$, y el grupo de niños con padres no desempleados, $E[l_i | x_i = 0]$, es resultado de la suma de dos efectos: el *efecto causal promedio* de la condición de desempleo de alguno de los padres sobre el trabajo infantil y adolescente $\{E[l_{1i} | x_i = 1] - E[l_{0i} | x_i = 1]\}$ y las diferencias intrínsecas en participación laboral entre los niños con padres desempleados y los niños con padres no desempleados $\{E[l_{0i} | x_i = 1] - E[l_{0i} | x_i = 0]\}$, también conocido como *sesgo de selección*.

Para aminorar el efecto del sesgo de selección, y así acercarnos al efecto causal de la condición de desempleo de alguno de los padres sobre el trabajo infantil y adolescente, compararemos los niveles promedio de participación *condicionales* a un conjunto de características observables Z_i que también influyen en la decisión de participación de los niños y adolescentes en actividades productivas:

$$\begin{aligned} \delta_c &= E[l_i | Z_i, x_i = 1] - E[l_i | Z_i, x_i = 0] \\ &= \{E[l_{1i} | Z_i, x_i = 1] - E[l_{0i} | Z_i, x_i = 1]\} \\ &\quad - \{E[l_{0i} | Z_i, x_i = 1] - E[l_{0i} | Z_i, x_i = 0]\} \end{aligned} \quad (A.2)$$

Nótese que si pudiésemos controlar todos aquellos otros factores que afectan la decisión de los niños y adolescentes de participar o no de actividades productivas, el efecto del sesgo de selección desaparecería y la comparación de niveles de participación promedio condicionados nos permitiría identificar el verdadero efecto causal promedio de la variable en cuestión. Sin embargo, dado que no se observan muchos de los factores que afectan sobre esta decisión, nuestra comparación de medias condicionales sólo muestra la *asociación* entre la variable en cuestión y la decisión de participación.

1.1. IMPLEMENTACIÓN

Cuando la variable dependiente es discreta, pero sus valores indican un orden, la información que aporta el orden de las alternativas en la especificación del modelo permitirá obtener resultados más precisos del efecto causal. La formulación del modelo Probit ordenado será:

$$\begin{aligned} E[I_i = 1 | Z_i, X_i] &= \text{Prob}(I_i = 0) = \varphi(-\beta' X_i) \\ E[I_i = 1 | Z_i, X_i] &= \text{Prob}(I_i = 1) = \varphi(\mu_1 - \beta' X_i) - \varphi(-\beta' X_i) \\ E[I_i = 2 | Z_i, X_i] &= \text{Prob}(I_i = 2) = \varphi(\mu_2 - \beta' X_i) - \varphi(\mu_1 - \beta' X_i) \\ E[I_i = j - 1 | Z_i, X_i] &= \text{Prob}(I_i = j - 1) = 1 - \varphi(\mu_{j-2} - \beta' X_i) \end{aligned} \quad (A.3)$$

Donde $\mu_1, \mu_2, \dots, \mu_{j-2}$ son parámetros que representan los valores de los umbrales o barreras y se estiman a la vez que β y $\varphi(-\beta' X_i)$ representa la función de distribución probabilística. En el caso del modelo Probit, la función de distribución

utilizada es la de la normal tipificada, con lo que el modelo queda especificado a través de la siguiente expresión:

$$I_i = \int_{-\infty}^{\alpha + \beta X_i} \frac{1}{(2\pi)^{1/2}} e^{-\frac{s^2}{2}} ds + \varepsilon_i \quad (\text{A.4})$$

Donde la variable s es una variable "muda" de integración con media cero y varianza uno.

2. Análisis de las potenciales consecuencias del trabajo infantil y adolescente

Para explorar las potenciales consecuencias del trabajo infantil sobre la acumulación de capital humano también utilizamos el marco de "resultados contra factuales" descrito en la anterior sección. Sea y_i el indicador de acumulación de capital humano y I_i la participación del niño o adolescente i en actividades productivas peligrosas y no peligrosas. La diferencia en acumulación de capital humano entre quienes participan $I_i = 1$ y no participan $I_i = 0$ de actividades productivas, peligrosas y no peligrosas está dada por:

$$\begin{aligned} \delta_U &= E[y_i | I_i = 1] - E[y_i | I_i = 0] \\ &= \{E[y_i | I_i = 1] - E[y_{0i} | I_i = 1]\} \\ &\quad - \{E[y_{0i} | I_i = 1] - E[y_{0i} | I_i = 0]\} \end{aligned} \quad (\text{A.5})$$

Nuevamente, la comparación entre el promedio de capital humano acumulado por niños que participan de actividades productivas, $E[y_i | I_i = 1]$, y niños que no participan de actividades productivas, $E[y_i | I_i = 0]$, es resultado de la suma de dos efectos: el efecto causal promedio de la participación de los niños en actividades productivas sobre la acumulación de capital humano, $\{E[y_i | I_i = 1] - E[y_{0i} | I_i = 1]\}$ y las diferencias intrínsecas en acumulación de capital humano entre los niños que participan y no participan de actividades productivas o *sesgo de selección*,

$$\{E[y_{0i} | I_i = 1] - E[y_{0i} | I_i = 0]\}$$

Para aminorar el efecto del *sesgo de selección*, y así acercarnos al efecto causal de la condición de actividad de los niños y adolescentes sobre la acumulación de capital

humano, compararemos los niveles de acumulación de capital humano *condicionales* a un conjunto de características observables que también influyen sobre la acumulación de capital humano de los niños y adolescentes Z_i .

$$\begin{aligned}\delta_C &= E[y_i | Z_i, l_i = 1] - E[y_i | Z_i, l_i = 0] \\ &= \{E[y_{1i} | Z_i, l_i = 1] - E[y_{0i} | Z_i, l_i = 1]\} \\ &\quad - \{E[y_{0i} | Z_i, l_i = 1] - E[y_{0i} | Z_i, l_i = 0]\}\end{aligned}\tag{A.6}$$

2.1. IMPLEMENTACIÓN

Para implementar la ecuación anterior utilizamos el estimador propuesto por Horvitz y Thompson (1952), definido por:

$$\begin{aligned}\hat{\delta}_C &= \frac{\sum_{i=1}^N \frac{I(l_{ji} = 1)Y_i}{\hat{e}_1(Z_i)}}{\sum_{i=1}^N \frac{I(l_{ji} = 1)}{\hat{e}_1(Z_i)}} \\ &\quad - \frac{\sum_{i=1}^N \frac{I(l_{ji} = 0)Y_i}{\hat{e}_0(Z_i)}}{\sum_{i=1}^N \frac{I(l_{ji} = 1)}{\hat{e}_0(Z_i)}}\end{aligned}\tag{A.7}$$

donde $e_j(Z_i) = \text{prob}(l_{ji} = j | Z_i)$ definido anteriormente.

Referencias Bibliográficas

1. Albó, X. 2000. "Ciudadanía étnico-cultural en Bolivia". En M. Zegada, I. Farah y X. Albó, editores. Ciudadanías en Bolivia. La Paz, Bolivia: Corte Nacional Electoral.
2. Atkinson, A. B. 1998. "Social Exclusion, Poverty and Unemployment". En A. B. Atkinson y J. Hills, editores. Exclusion, Employment and Opportunity. Londres, Inglaterra: Centre for Analysis of Social Exclusion, London School of Economics.
3. Basu, K. y Van, P. H. 1998. "The Economics of Child Labor". The American Economic Review. 88(3): 412-427.
4. Becker, G. 1993. Human Capital. A Theoretical and Empirical Analysis with Special Reference to Education. Chicago, Estados Unidos: The University of Chicago Press.
5. Borjas, G. 1992. "Ethnic Capital and Intergenerational Mobility". The Quarterly Journal of Economics. 107 (1): 123-150.
6. Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario (CEDLA) y Organización de Trabajo Infantil (OIT). 2008. "Estudio de conocimientos, actitudes y percepciones sobre el trabajo infantil en Bolivia. La Paz, Bolivia. Documento mimeografiado.
7. Chiswick, B. 1980. "The Earnings of White and Coloured Males Immigrants in Britain". Económica. 47(85): 81-87.
8. Estado Plurinacional de Bolivia. Asamblea Constituyente de Bolivia. 2009. Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, octubre 2008.
9. Horvitz, D. y Thompson, D. 1952. "A Generalization of Sampling Without Replacement from a Finite Universe". Journal of the American Statistical Association. 47 (260): 663-685.
10. Instituto Nacional de Estadística. 2009. Anuario Estadístico 2008. La Paz, Bolivia: Instituto Nacional de Estadísticas.
11. ---. 2008a. Anuario Estadístico 2007. La Paz, Bolivia: Instituto Nacional de Estadística.
12. ---. 2008. "Documento Metodológico de la Encuesta de Trabajo Infantil ETI-2008". La Paz, Bolivia. Documento mimeografiado.

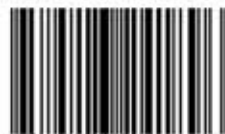
13. ---.2004. Encuesta Nacional de Demografía y Salud ENDSA 2003. La Paz, Bolivia: ORC Macro/MESURE DHS+.
14. Organización Internacional del Trabajo. 2006a. The End of Child Labor: Within Reach. Ginebra, Suiza.
15. ---. 2006b. IPEC action against child labour: Highlights 2006. Ginebra, Suiza.
16. ---. 2003. Entendiendo el Trabajo Infantil en El Salvador. San Salvador, El Salvador: Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC).
17. ---.2002. Every Child Counts, New Global Estimates on Child Labour. Ginebra, Suiza.
18. ---.2001. Lessons Learned for the Time Bound Programme. Kathmandu, Nepal.
19. ---.1999a. C182 Convenio sobre las peores formas de trabajo infantil. Ginebra, Suiza.
20. ---.1999b. R190 Recomendación sobre las peores formas de trabajo infantil. Ginebra, Suiza.
21. ---.1996. Volume 10: Estimates and projections of the economically active population. Ginebra, Suiza.
22. ---. 1973. C138 Convenio sobre la edad mínima de admisión al empleo. Ginebra, Suiza.
23. República de Bolivia. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. 2000. Código Niño, Niña, Adolescente, octubre 1999.
24. ---. Consejo de Ministros. 1942. Ley General de Higiene, Seguridad Ocupacional y Bienestar, mayo 1939.
25. Rivero, F. 2008. "Adecuación al Diseño de Muestra para la Encuesta Nacional de Trabajo Infantil en Bolivia". La Paz, Bolivia: Instituto Nacional de Estadística. Documento Mimeografiado.

OIT
Oficina Regional para América Latina y el Caribe
Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC)
www.oif.org.pe/ipec - www.ilo.org/ipec

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA DE BOLIVIA
Calle Carrasco No. 1391 - Miraflores, La Paz, Bolivia.

Correo electrónico: ceninf@ine.gob.bo
Tel.: (591-2) 2222333 - Fax: (591-2) 2224994
www.ine.gob.bo

ISBN 978-92-2-324189-6



9 789223 241896